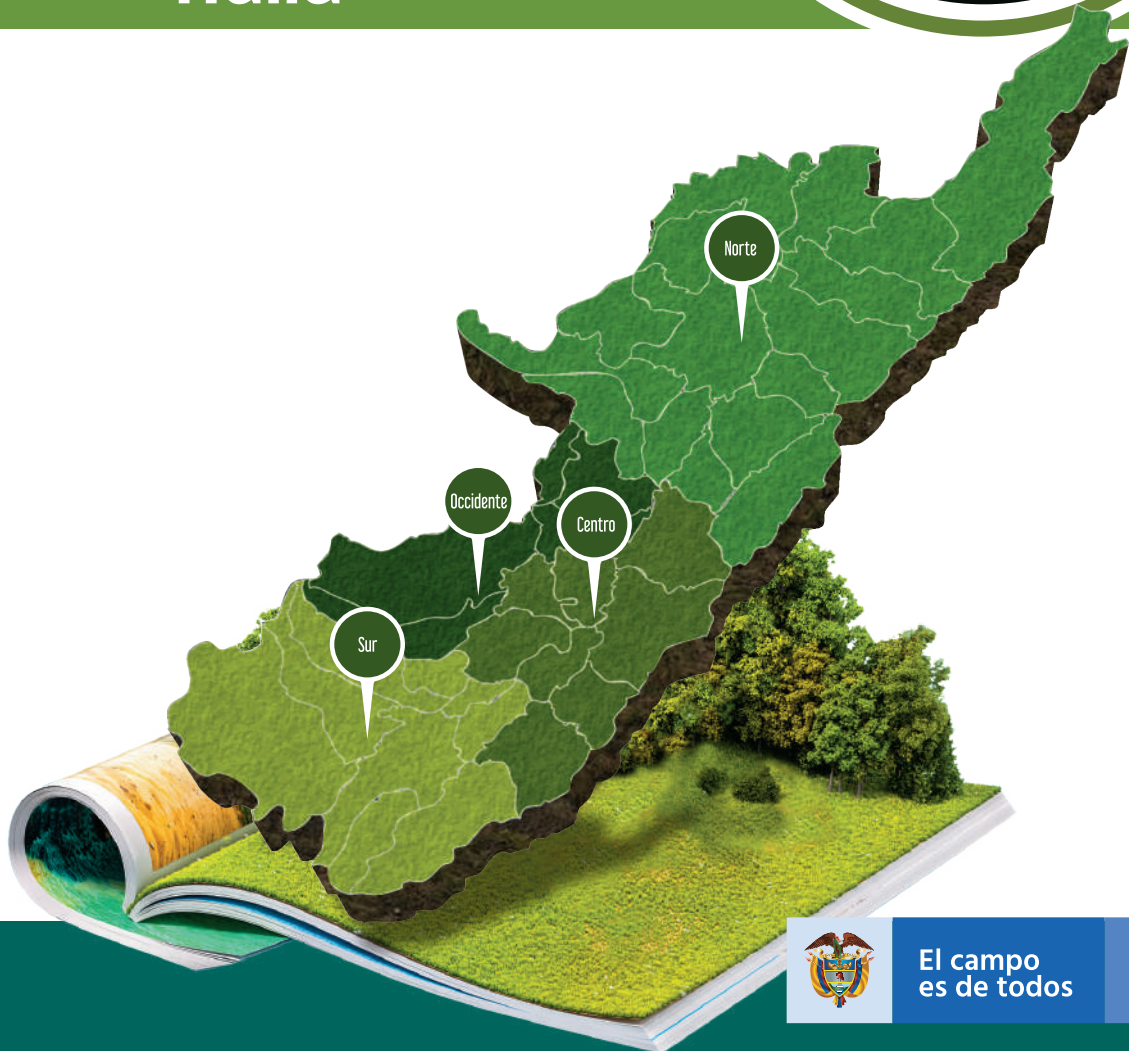


# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial

Departamento del  
**Huila**



# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

---

DEPARTAMENTO DEL

Huila

**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y RURAL CON  
ENFOQUE TERRITORIAL**  
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma cómo aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición: 2019. Revisión y corrección de estilo: Seis Ilustres SAS, diagramación y producción impresa: [www.digitosydiseños.com.co](http://www.digitosydiseños.com.co)

**Presidente de la República**  
**Iván Duque Márquez**

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural**  
**Andrés Rafael Valencia Pinzón**

**Gobernador del Huila**  
**Carlos Julio González Villa**

Secretario de Agricultura y Minería  
**José Ricardo Villarreal Artunduaga**

**Presidenta Agencia de Desarrollo Rural**  
**Claudia Sofía Ortiz Rodríguez**

Vicepresidente de Integración Productiva  
**Mauricio Campos Vargas**

Coordinación PLANES  
**Sandra Patricia Huertas Rojas**  
**Dalila Leonor Henao Gómez**

Apoyo Técnico  
**Verónica del Pilar Aguirre Vera**  
**Gloria Fernanda Polo Delgado**

Director Unidad Territorial 11  
**Ramiro Silva Quintero**

Profesionales UTT 11-ADR  
**Andrés Mauricio Salazar Andrade**  
**Davis Leonardo Barreiro Medina**

**Representante en Colombia FAO**  
**Alan Jorge Bojanic**

Representante Asistente-Oficial Nacional de Programas  
**Manuela Ángel González**

Coordinación Convenio Alianza Estratégica para el Desarrollo Rural  
**Laura Alexandra Vásquez Forero**

Coordinación Técnica PLANES  
**Rafael Echeverri Perico** - Consultor Internacional FAO  
**Alejandra Rubiano** - Profesional Especializada FAO

Equipo Departamental FAO  
**Adriana Arias Hernández**  
**Indira Burbano Montenegro**  
**Piedad Solórzano Castro**

Oficina de Comunicaciones FAO Colombia  
**Jorge Mahecha R.**  
**Nancy Villescás Sánchez**  
**Giovanny Aristizabal H.**

Diseño  
**Carolina Muñoz Tabares**



# ÍNDICE

<b>Lista de Gráficos</b>	<b>IX</b>
<b>Lista de Mapas</b>	<b>X</b>
<b>Lista de Tablas</b>	<b>XI</b>
<b>Lista de Abreviaturas</b>	<b>XIII</b>
<b>Presentación</b>	<b>01</b>
<b>1. Diagnóstico síntesis</b>	<b>03</b>
1.1 Metodología para la estructuración del Diagnóstico síntesis	03
1.2 Unidades territoriales del departamento	05
1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	09
1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	15
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	18
1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	44
1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial	79
1.8 Síntesis gráfica del análisis situacional departamental (Inserto)	84
<b>2. Análisis prospectivo</b>	<b>85</b>
2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del Plan	85
2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Huila	86
2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Huila	94
<b>3. Planeación estratégica</b>	<b>97</b>
3.1 Metodología para la planeación estratégica	97

# ÍNDICE

3.2 Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural	98
3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del Plan	100
3.4 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas	102
3.5 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas	114
3.6 Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas	123
3.7 Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas	129
<b>4. Evaluación y seguimiento</b>	<b>135</b>
4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan	135
4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	136
4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan	138
4.4 Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas	139
<b>5. Bibliografía</b>	<b>159</b>

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento del Huila: fase de diagnóstico	5
<b>Gráfico 2.</b> Número de asistentes por encuentro territorial	8
<b>Gráfico 3.</b> Número de participantes en los encuentros clasificados con enfoque diferencial	9
<b>Gráfico 4.</b> Actores clave para el desarrollo integral agropecuario y rural con enfoque territorial -Huila	15
<b>Gráfico 5.</b> Composición de las organizaciones sociales	17
<b>Gráfico 6.</b> Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión económica-productiva	19
<b>Gráfico 7.</b> Principales productos exportados desde el Huila en 2017, enero-octubre	22
<b>Gráfico 8.</b> Variación anual del PIB, a precios constantes de 2005	23
<b>Gráfico 9.</b> Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión socio-cultural	28
<b>Gráfico 10.</b> Comportamiento tendencial de la población urbana y rural en el Huila	30
<b>Gráfico 11.</b> Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión ambiental	34
<b>Gráfico 12.</b> Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión político-institucional	40
<b>Gráfico 13.</b> Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a cuatro ejes estratégicos	45



# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 14.</b> Fase de prospectiva estratégica del Plan	86
<b>Gráfico 15.</b> Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Huila	87
<b>Gráfico 16.</b> Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC departamento del Huila	88
<b>Gráfico 17.</b> Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	137

# LISTA DE MAPAS

<b>Mapa 1.</b> Unidades territoriales	6
<b>Mapa 2.</b> Áreas protegidas del departamento del Huila	35

# LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Unidades territoriales departamento del Huila	7
<b>Tabla 2.</b> Encuentros territoriales	7
<b>Tabla 3.</b> Ejercicios de planeación territorial analizados	9
<b>Tabla 4.</b> Estado de la red vial primaria y secundaria del departamento del Huila	26
<b>Tabla 5.</b> Necesidades básicas insatisfechas en áreas urbanas y rurales	31
<b>Tabla 6.</b> Apuestas territoriales departamentales identificadas	47
<b>Tabla 7.</b> Identificación de roles de cada variable	89



# LISTA DE **ABREVIATURAS**

ACIHU	Asociación de Cabildos Indígenas del Huila
ACUAPEZ	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola Surcolombiano
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGRONET	Red de Información y Comunicación Estratégica del Sector Agropecuario
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia para la Renovación del Territorio
ASOCOOPH	Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAM	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
CENICAFE	Centro Nacional de Investigaciones de Café
CENIGAA	Centro de Investigación en Ciencias y Recursos Geo-agroambientales
CEPASS	Centro de Investigación para la Gestión Tecnológica de Pasiflora del Huila
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
CRIHU	Consejo Regional Indígena del Huila
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento para la Prosperidad Social
EPSAGROS	Entidades Prestadoras de Asistencia Técnica Directa Rural
ETA	Enfermedades Transmitidas por Alimentos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FNCER	Fuentes no Convencionales de Energía Renovable
FONDEAR	Fondo Especial de Alivio Rural
FONMUR	Fondo de Fomento para la Mujer Rural
FONDATI	Fondo Departamental de Adecuación de Tierras
FONVIHUILA	Fondo de Vivienda del Huila
FUPAD	Fundación Panamericana para el Desarrollo
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICR	Índice de Capitalización Rural
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INFIHUILA	Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila

# LISTA DE **ABREVIATURAS**

INVIAS	Instituto Nacional de Vías
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MINERHUILA	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de Minerales
PAN	Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía
PCH	Pequeña Central Hidroeléctrica
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PECTI	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación
PER	Proyecto de Educación Rural
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PIB	Producto Interno Bruto
PIDAR	Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PIML	Pacto Intersectorial por la Madera Legal
PNN	Parque Natural Nacional
PNR	Parque Natural Regional
POMCA	Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RNSC	Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RUV	Registro Único de Víctimas
RESA	Red de Seguridad Alimentaria
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIRAP	Sistema Regional de Áreas Protegidas
SGP	Sistema General de Pensiones
SST	Sólidos en Suspensión Totales
SUICAD	Sistema Único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas
UNESCO	Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
UTT	Unidad Técnica Territorial
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto



# PRESENTACIÓN

El Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial constituye un instrumento de gestión para el desarrollo agropecuario y rural del Huila, mediante el cual se determinan objetivos, metas, prioridades y estrategias para los próximos 20 años.

En el marco del convenio UTF/COL/084/COL, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en un trabajo conjunto con la Gobernación del Huila, como Unidad del Plan, coordinaron la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del Huila, el cual busca orientar y coordinar los esfuerzos institucionales dirigidos a promover las transformaciones sociales, productivas, económicas y ambientales requeridas para alcanzar el desarrollo agropecuario y rural deseado por los actores territoriales.

La formulación del Plan reunió en 2 momentos a 481 actores quienes aportaron a su formulación, en las fases de diagnóstico y prospectiva, y en la de planeación estratégica. En la fase de planeación se definieron las acciones las cuales deben congregarse, no solamente a las instituciones públicas responsables de ejecutar la política agropecuaria en el departamento, sino también aquellas que orientan sus esfuerzos en cerrar las brechas existentes entre lo urbano y rural, en materia de pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Dentro de los actores más relevantes, están el sector privado (incluidos los productores con un mercado nacional e internacional ya consolidado), y los pequeños

agricultores que conforman la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), que ocupan el territorio y labran la tierra para su subsistencia, buscando mejorar las condiciones de vida de sus familias.

El Plan entonces, solo logrará su cometido si todos los huilenses miramos en la misma dirección contenida en la visión del desarrollo agropecuario y rural del Huila, construida participativamente y entre todos aunar recursos, esfuerzos y trabajo para construir un departamento más justo y equitativo con el campo, consolidando la infraestructura, los bienes y servicios públicos requeridos en lo productivo y social, con un uso y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible y sustentable; formando productores integrales; con enfoque diferencial y de género.

Sea la oportunidad para expresar nuestros agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera colaboraron con la formulación del Plan, suministrando información valiosa para sustentar el diagnóstico, participando en los talleres y llevando la voz de sus entidades y organizaciones como actores clave del desarrollo agropecuario y rural, dedicando su tiempo en la revisión del presente documento, dándonos aliento y demostrando su compromiso con su ejecución, teniendo en cuenta que este no es el punto de llegada sino el punto de partida para iniciar una gestión institucional articulada con el fin de cumplir cada una de las metas, que tienen como fin último mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios y rurales de esta tierra de promisión.

# 1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

## 1.1. Metodología para la estructuración del Diagnóstico síntesis

El presente apartado sintetiza la fase de Diagnóstico del Plan, la cual parte de reconocer las condiciones y particularidades de cada territorio, sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas territoriales identificadas en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes del departamento.

El Plan fue construido bajo cuatro (4) principios, los cuales constituyen los criterios orientadores para la definición del diagnóstico y de las diferentes etapas de construcción del Plan, estos principios son: especialización en el desarrollo agropecuario y rural, construir sobre lo construido, recopilar información objetiva y consenso de los actores territoriales.

**Especialización:** El diagnóstico tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprende el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

**Construir sobre lo construido.** Significó no asumir que se partía de cero en el conocimiento del estado actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento, por el contrario, reconocer la riqueza de información que fue posible

extraer de los diversos ejercicios de planeación realizados previamente en el departamento del Huila.

**Recopilar información objetiva.** Implicó recopilar en lo posible, todas las fuentes de información secundaria que presentaban datos cuantitativos, estadísticas y cartográfica ya analizada, permitiendo construir indicadores sólidos que posibilitan presentar una imagen objetiva y multidimensional de la situación actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento.

**Diagnóstico consensuado.** Implicó actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información contenida en el diagnóstico construido a partir de la información de fuentes secundarias, buscando en el ejercicio el consenso de los actores, en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, en las dimensiones socio-cultural; ambiental; económica-productiva y político-institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido se trabajó el primer componente de la fase de diagnóstico del Plan, la cual consistió en la identificación y recopilación del mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes a nivel departamental, así como en las subregiones y municipios que conforman el departamento.



Una vez recopilados los ejercicios de planeación departamental y territorial recientes, se procedió a realizar el análisis de la información referida a indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones: socio-cultural, económica-productiva, ambiental y político-institucional. En este punto resultó clave observar que los ejercicios de planeación analizados, cuentan con una alta legitimidad, fruto de la amplia participación de las comunidades rurales para su construcción y formulación.

Para la construcción del presente diagnóstico fueron analizados un total de cuarenta y cinco (45) instrumentos de planeación del departamento del Huila, los cuales permitieron identificar y realizar el análisis situacional (DOFA) de cada dimensión territorial, su incidencia e interrelación con el desarrollo agropecuario y rural en un análisis multidimensional del territorio.

El análisis realizado también permitió la identificación de las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial priorizados en el departamento y/o subregiones. La definición de las apuestas territoriales, se hizo aplicando (al conjunto de iniciativas identificadas) los siguientes criterios: impacto territorial, cobertura mínima regional, legitimidad, integralidad y al menos una institución claramente identificada que lidera la apuesta.

Siguiendo el principio de alcanzar el consenso de los actores territoriales en torno al escenario actual del desarrollo rural en el departamento, se logró validar, complementar y actualizar el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural departamental, mediante la

realización de cuatro (4) encuentros territoriales en el departamento, los cuales reunieron un total de 281 actores representantes de igual número de subregiones que conforman el departamento del Huila.

El presente apartado inicia identificando estas subregiones como unidades territoriales con alto grado de homogeneidad al interior del departamento.

El segundo apartado presenta el parte presenta el conjunto de instrumentos de planeación analizados para la construcción del diagnóstico síntesis integral departamental, observando su condición de obligatoriedad, vigencia y una breve descripción del proceso participativo con el cual fueron construidos, y el cual los legitima.

El tercer apartado describe el mapa de actores con los cuales se validó y concertó el presente diagnóstico, así como las diferentes fases de construcción del Plan.

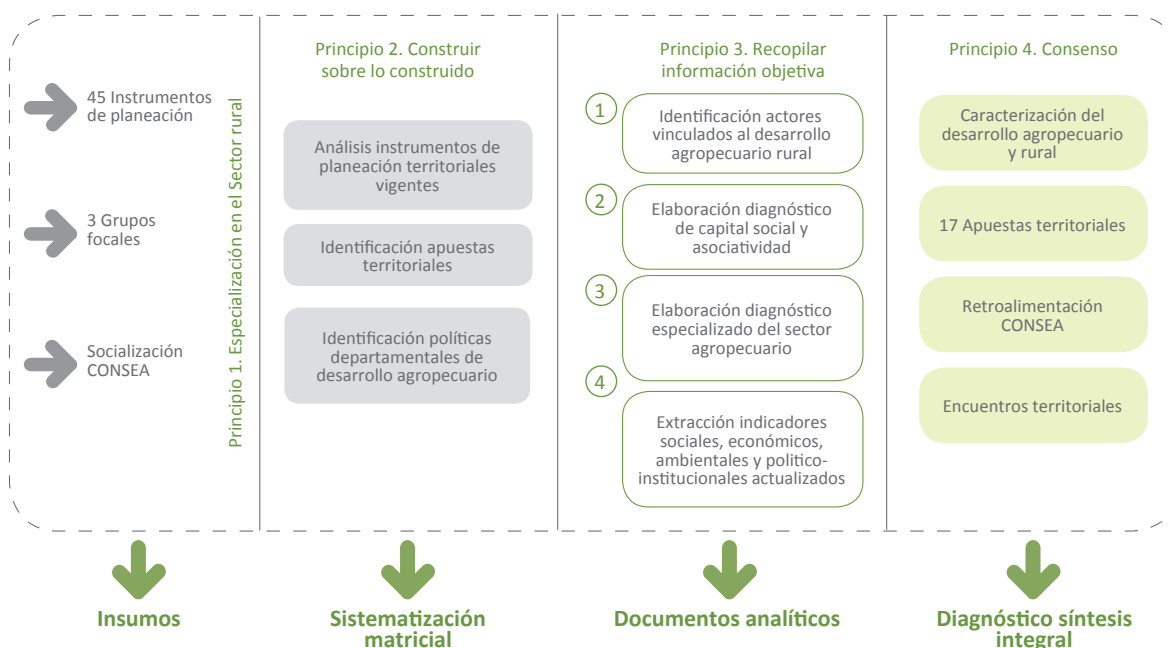
El cuarto apartado presenta los factores internos y externos que inciden en el desarrollo agropecuario y rural del departamento desde cada una de las dimensiones territoriales, resultado de la revisión y análisis en profundidad de los ejercicios de planeación identificados y priorizados para la elaboración del presente diagnóstico, así como de la construcción de un documento de caracterización general del departamento, el cual permitió identificar con mayor detalle y precisión el estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental desde una mirada multidimensional.

En el quinto apartado se presentan las apuestas territoriales definidas por el territorio, agrupados en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, definidos por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como los principales ejes para la estructuración de los Planes.

Por último y a manera de conclusión, se presentan las variables estratégicas territoriales identificadas, las cuales recogen los aspectos fundamentales del análisis situacional de cada una de las dimensiones incluidas en el diagnóstico.

El Gráfico 1 describe de manera resumida la estructura del proceso de construcción de la fase diagnóstica del Plan.

**Gráfico 1. Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento del Huila: fase de diagnóstico**



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

## 1.2 Unidades territoriales del departamento

### 1.2.1 Descripción de las unidades territoriales

El enfoque territorial del Plan advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente, unidos con frecuencia por características culturales e identidad común y necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios o unidades territoriales al

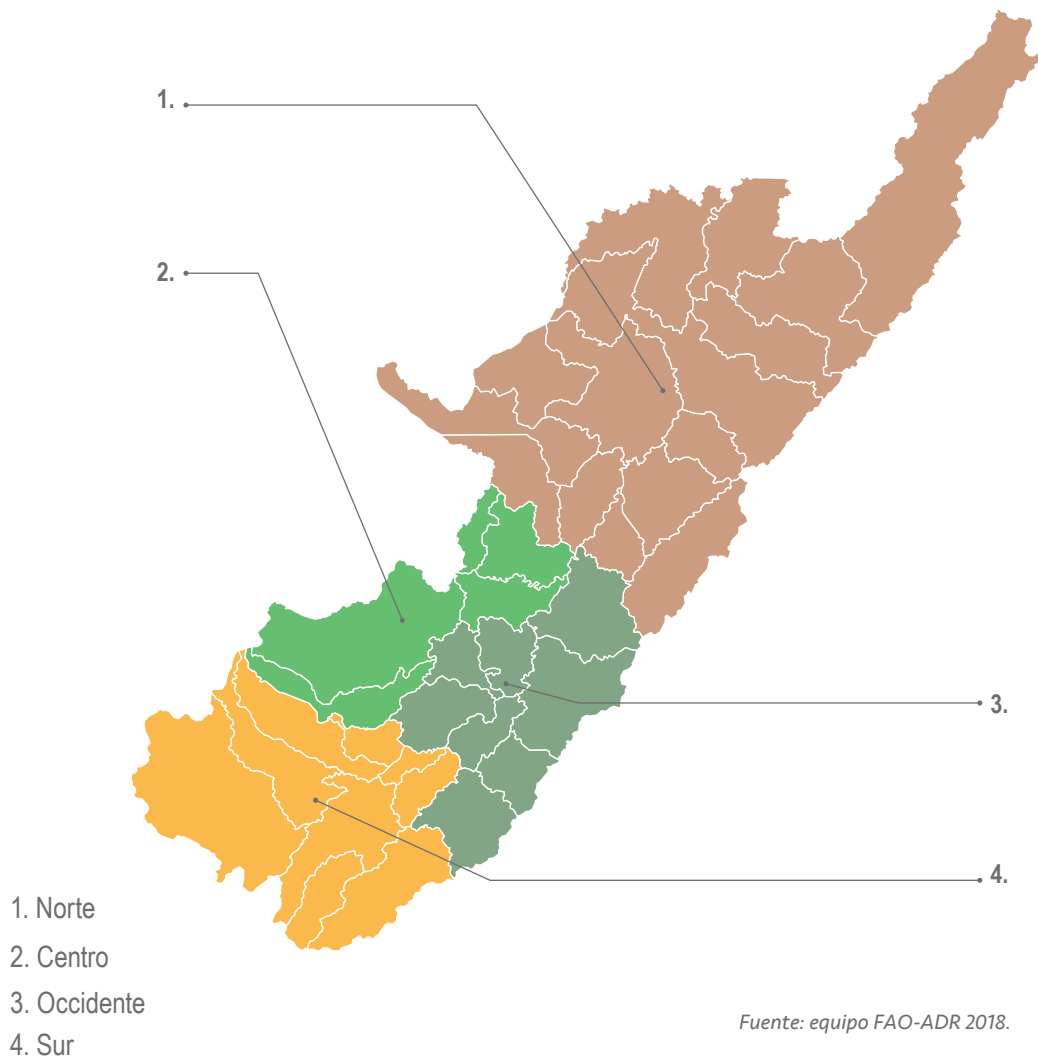
interior de los departamentos, facilitó en el proceso de formulación del Plan, la identificación de los puntos fuertes y débiles, las amenazas y oportunidades, y el potencial endógeno existente en cada departamento para alcanzar el desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

En torno a estas unidades territoriales se organizaron los encuentros territoriales de la ciudadanía rural para la construcción del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-Huila.

En el departamento del Huila se han identificado cuatro (4) subregiones o unidades territoriales,

que reúnen los treinta y siete (37) municipios que lo integran (Tabla 1), donde sobresale un municipio como polo de desarrollo que dinamiza la economía y prestación de servicios en cada subregión.

**Mapa 1. Unidades territoriales**



**Tabla 1. Unidades territoriales departamento del Huila**

Subregión	Municipios que la integran
1. Norte	Neiva capital, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Iquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja y Yaguará.
2. Centro	Garzón, Agrado, Altamira, El Pital, Gigante, Guadalupe, Suaza, y Tarqui.
3. Occidente	La Plata, La Argentina, Nátaga, Paicol y Tesalia.
4. Sur	Pitalito, Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, y Timaná.

Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

### 1.2.2 Encuentros territoriales

Los Planes responden a ejercicios de planeación con enfoque territorial, por tanto, la planeación subregional o por unidades territoriales constituye una de sus columnas vertebrales. Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque

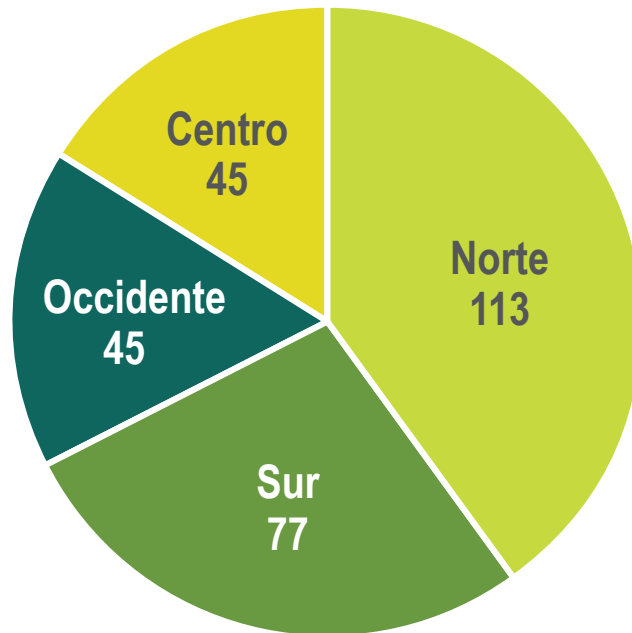
territorial, se realizaron cuatro (4) encuentros territoriales en los municipios de Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón; donde fueron convocados los actores de las subregiones Norte, Sur, Occidente y Centro respectivamente, según el siguiente detalle:

**Tabla 2. Encuentros territoriales**

Unidad Territorial	Lugar	Fecha Realización	Total Partic.	Género				Representante						
				M	F	Org. Sociales	Gremios	Mujeres	Indígenas	Afro Jóvenes	Víctimas	FAR	Otros Actores	
Norte	Neiva	Abril 2 y 3 de 2018	113	75	38	20	15	15	7	0	4	2	2	48
Sur	Pitalito	Abril 4 y 5 de 2018	77	45	32	27	15	15	2	1	4	5	0	8
Occidente	La Plata	Abril 6 y 7 de 2018	46	26	20	11	7	8	2	9	3	1	0	5
Centro	Garzón	Abril 6 y 7 de 2018	45	24	21	15	10	9	0	0	5	1	0	5
Total			281	170	111	73	47	47	11	10	16	9	2	66

Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

**Gráfico 2. Número de asistentes por encuentro territorial**



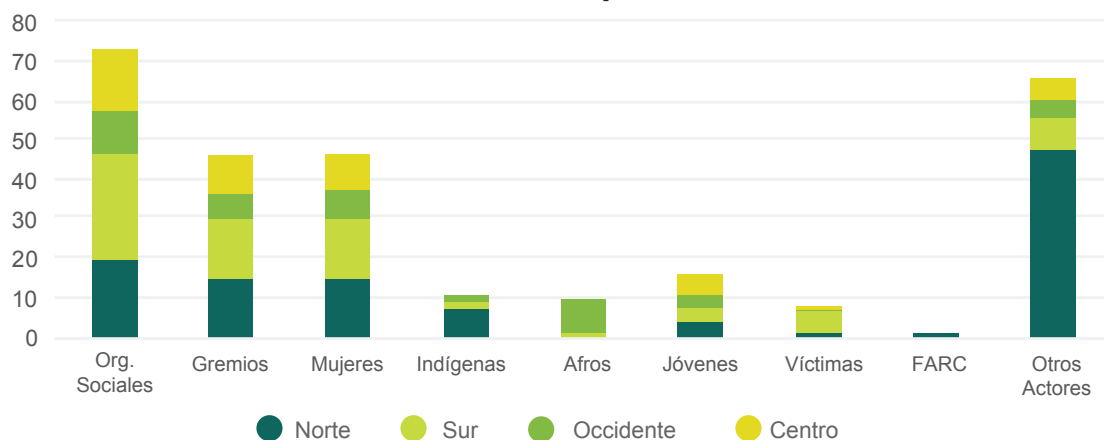
Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

Como se observa, participaron en los 4 encuentros 281 personas, 170 (60%) de las cuales pertenecen al género masculino y 111 (40%) al femenino. Al encuentro realizado en Neiva ciudad capital, donde fueron convocados los actores con presencia en la Unidad Territorial Norte, incluida la mayoría de las entidades públicas identificadas en el mapa de actores como claves para el desarrollo agropecuario y rural; asistió el mayor porcentaje de personas (40%) participantes en el proceso, seguido de Pitalito (28%) La Plata y Garzón (16% en cada uno).

En lo que respecta a los representantes de grupos étnicos y de organizaciones sociales, se tiene que

estas últimas tuvieron la mayor representación con 73 asistentes (26%), siendo importante señalar que su participación más alta ocurrió en el Encuentro de la Unidad Territorial Sur. Otros actores donde se ubican a los representantes de las entidades públicas, siguen en participación con 66 personas (23%), 38 de las cuales asistieron al encuentro de la subregión Norte. Por su parte, gremios y mujeres tuvieron igual participación con 47 personas; le siguen jóvenes, indígenas, Afrodescendientes, víctimas y finalmente 2 representantes del recién creado partido político de la FARC que asistieron al encuentro realizado en Neiva.

**Gráfico 3. Número de participantes en los encuentros clasificados con enfoque diferencial**



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

### 1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados

La lógica de construir el presente diagnóstico con fundamento en el análisis de los ejercicios previos de planeación territorial, reconoce que estos han sido elaborados y concertados con la participación de cientos de actores del departamento. Es así como para la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, fueron revisados y analizados

45 planes, 17 de los cuales (38%) corresponden a planes de vida de las comunidades indígenas, 7 (15%) a planes de manejo de áreas protegidas regionales, 7 (15%) a planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y el resto a planes sectoriales y departamentales tanto de corto como de largo plazo vigentes, tal y como se describe en la siguiente Tabla.

**Tabla 3. Ejercicios de planeación territorial analizados**

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
1	Plan Departamental de Desarrollo: el camino es la educación	Vinculante	2016-2019	Jornadas de trabajo con secretarías, direcciones y entidades descentralizadas; reuniones con los 37 alcaldes, concejales, y diputados; desarrollo de agendas de concertación y socialización en todos los municipios, con aproximadamente 4.000 participantes, así como con las comunidades étnicas, (afrodescendientes e indígenas), y las diferentes representaciones de comunidades organizadas (víctimas, reintegración, mujeres, discapacitados, comunidad LGBTI).

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
2	Agenda Interna: Plan Regional de Competitividad	Indicativo	2005-2020	Se actualizó la Agenda Interna en 2015, en cuyo proceso se realizaron talleres regionales en Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, sin determinarse el número de participantes.
3	Plan Regional de Competitividad	Vinculante	2010-2020	Reuniones con los miembros de la Comisión Regional de Productividad y Competitividad para validación de iniciativas, debates sobre los principales lineamientos para la elaboración del Plan de Trabajo y socialización del Plan. Se presentaron los resultados en taller con la sociedad civil.
4	Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Indicativo	2010-2032	Se realizaron encuestas, talleres y mesas de trabajo, para reconocer los actores y programas con incidencia en el departamento, en relación con C+T+i.
5	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTIA)	Indicativo	2017-2027	Específicamente en el Huila participaron 197 personas.
6	Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres	Vinculante	2015	Reuniones con las entidades que conforman el Consejo Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres bajo la coordinación de la Oficina Departamental de Riesgos de Desastres.
7	Plan Estratégico Agropecuario y Desarrollo Rural Visión 2020	Indicativo	2005-2020	Sin información.
8	Plan de Desarrollo Turístico del Huila	Indicativo	2012	Dos talleres, con asistencia de 122 personas.

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
9	Plan de Empleo del Huila	Indicativo	2013-2018	Se construyó en un ejercicio participativo en el que se vincularon 140 actores claves del territorio de los sectores público, privado, academia, sociedad civil, etc.; tales como Cámara de Comercio de Neiva, Corporación Huila Futuro, Comisión Regional de Competitividad e Innovación, SENA Regional Huila; Universidades Surcolombiana, Cooperativa, Antonio Nariño, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), Fundación Escuela Tecnológica de Neiva y la Dirección Territorial del departamento para la Prosperidad Social (DPS), entre otros.
10	Plan de Seguridad Alimentaria (no adoptado)	Indicativo	2010	Sin Información.
11	Plan de Gestión Ambiental Regional	Vinculante	2011-2023	Participación de 559 personas en 16 eventos: Entidades territoriales (departamento y municipios); entidades territoriales indígenas; instituciones públicas del orden municipal, departamental, regional y nacional; comunidad (organizaciones comunitarias, promotores ambientales, ONG); instituciones educativas y sectores productivos.
12	Plan de Acción de la CAM: Huila resiliente territorio natural de paz	Vinculante	2016-2019	Participación de 519 personas en talleres realizados en las cuatro subregiones, con representantes del sector público, privado, academia, sociedad civil, y comunidades indígenas.
13	Plan de Cambio Climático Huila 2050	Indicativo	2014-2050	Participación de instituciones nacionales e internacionales, tales como el Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CA-TIE), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, ONF Andina, Instituto Ambiental de Estocolmo, ABT asociados, CIAT, CENICAFÉ, Procuraduría Agraria y Ambiental, Contraloría Departamental, E3 Ecología, Economía y Ética; y de la sociedad civil para un total de aproximadamente 600 personas.



N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
14	Planeación Estratégica Participativa para las Zonas Secas del Norte del Huila	Indicativo	2015	Talleres de socialización en los municipios de Villavieja, Baraya y Tello con la participación de aproximadamente 90 personas.
15	POMCH río Ceibas, en proceso de actualización	Vinculante	2007-2027	
16	POMCH río Guarapas (no adoptado)	Indicativo	2009-2029	
17	POMCH río Timaná (no adoptado)	Indicativo	2011-2031	La metodología propuesta exigió el desarrollo de un proceso participativo en sus diferentes fases, donde se evidencia el desarrollo de talleres y otros eventos con participación de la comunidad; pero no se sistematizó la información relacionada con número y tipo de eventos y número de asistentes.
18	POMCH quebrada Yaguilga (no adoptado)	Indicativo	2011-2031	
19	POMCH río Yaguará (no adoptado)	Indicativo	2012-2032	
20	POMCH quebrada Garzón (no adoptado)	Indicativo	2008-2028	
21	POMCA río Suaza	Vinculante	2016-2036	Se realizaron 33 eventos entre talleres, reuniones y presentación del proyecto en los 6 municipios que conforman la cuenca, con una participación de algo más de 500 personas.
22	Plan de Manejo del PNR Miraflores	Vinculante	2015	
23	Plan de Manejo del PNR Siberia-Ceibas	Vinculante	2007	

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
24	Plan de Manejo del PNR Guácharos-Puracé	Vinculante	2007	
25	Plan de Manejo del PNR Serranía de Minas	Vinculante	2006	
26	Plan de Manejo del DRMI Tatacoa	Vinculante	2015	Se realizaron talleres participativos sin indicarse el número de eventos y de asistentes.
27	Plan de Manejo del PNR Cerro Banderas-Ojo Blanco	Vinculante	2007	
28	Plan de Manejo del PNR las Oseras	Vinculante	2017	
29	Plan de Vida Yanacona Rumiyaco de Pitalito	Vinculante	2015	Participación de aproximadamente 238 integrantes del resguardo indígena.
30	Plan de Vida Yacuas de Palestina	Vinculante	2017	Participación de aproximadamente 253 integrantes del resguardo indígena.
31	Plan de Vida Nasa Misak La Gaitana de La Plata	Vinculante	2017	
32	Plan de Vida Nuevo Amanecer La Argentina	Vinculante	2017	
33	Plan de Vida A'Luucx Hijos de la Estrella	Vinculante	2015	Socializado en asamblea general con los integrantes del resguardo indígena.
34	Plan de Vida Yanacona San José de Isnos	Vinculante	Sin	

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
35	Plan de Vida Tama Páez La Gabriela	Vinculante	2016	
36	Plan de Vida Dujos Tamas Páez Paniquita-Rivera	Vinculante	2014	
37	Plan de Vida Pijao Resguardo La Tatacoa	Vinculante	2013	
38	Plan de Vida Tamas Páez Dujos del Caguán	Vinculante	Sin	
39	Plan de Vida Yanacona Intillacta	Vinculante	Sin	
40	Plan de Vida Fiil Vitz, Serranía La Perdíz, San Agustín	Vinculante	2015	Socializado en asamblea general con los integrantes del resguardo indígena.
41	Plan de Vida Nasa del Pueblo Nuevo La Plata	Vinculante	2014	
42	Plan de Vida Comunidad Nasa Los Ángeles de La Plata	Vinculante	2014	
43	Plan de Vida Páez de Baché Palermo	Vinculante	2009	
44	Plan de Vida Pickwe Ikh	Vinculante	Sin	
45	Plan de Vida El Rosal de Pitalito	Vinculante	2017	

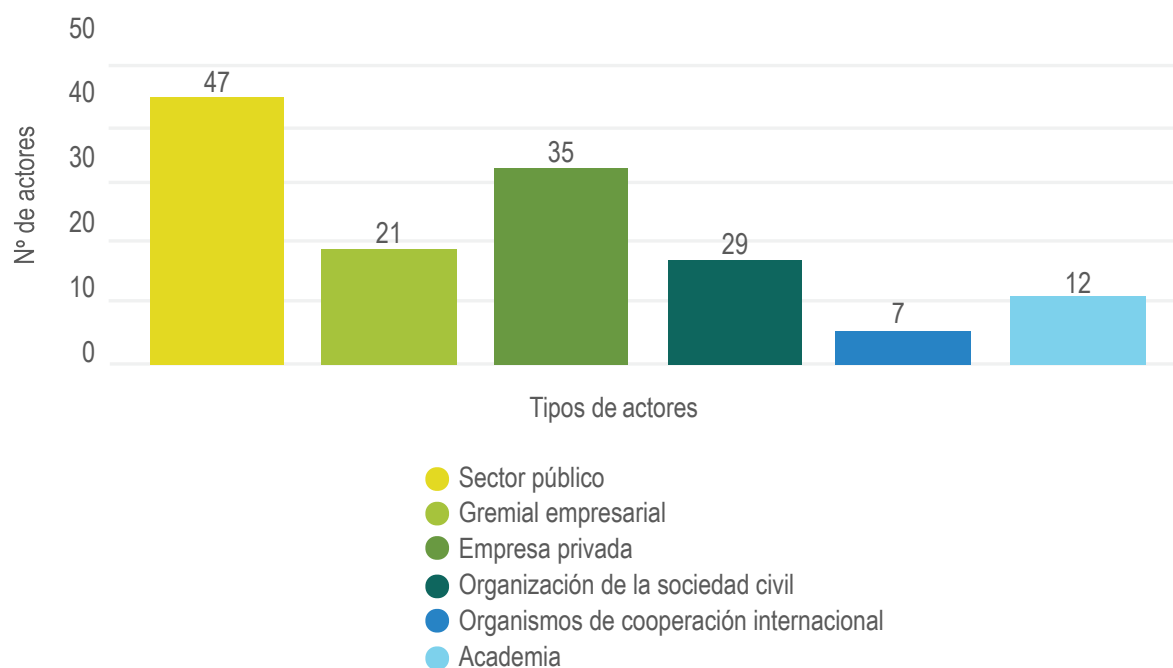
Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

## 1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

Dentro de la fase de alistamiento para la formulación del Plan, se identificaron los actores relevantes que deben participar en el proceso de planificación territorial, por estar vinculados y tener influencia directa en el desarrollo agropecuario rural integral; a partir del análisis de instrumentos de planificación existentes en el Huila, de los grupos focales realizados y con los aportes de las personas que fueron entrevistadas.

Se identificaron 141 actores, 33% de los cuales corresponde a entidades del sector público, 25% a empresas privadas, 15% a gremios y organizaciones productivas, 14% a organizaciones de la sociedad civil, un 8% a la academia, y finalmente el 5% a organismos de cooperación internacional.

**Gráfico 4. Actores clave para el desarrollo integral agropecuario y rural con enfoque territorial-Huila**



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

Del grupo de actores institucionales, 8 corresponden al nivel central de la administración departamental en cabeza del Gobernador del Huila y las secretarías y dependencias que desarrollan programas o proyectos en el sector rural, y 2 a organismos descentralizados del nivel departamental, además de los Centros Provinciales de Gestión y la Asamblea Departamental. Del orden nacional, 3 son Ministerios, siendo también actores clave en el desarrollo agropecuario y rural del Huila, las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, algunas con oficinas desconcentradas en el Huila; la fuerza pública y entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otras del nivel nacional. Dentro de los organismos autónomos está la autoridad ambiental regional y en el nivel territorial los municipios del Huila.

Las 35 empresas privadas identificadas corresponden a diferentes sectores de la producción o son prestadoras de servicios como es el caso de Alcanos, Surgas y Electrificadora del Huila; centros de investigación, y empresas productivas como Molinos Roa, Piscícola Nueva York, Mild Coffe Company, por mencionar algunas, representativas de las apuestas productivas identificadas por el departamento.

En lo que respecta a gremios y asociaciones productivas, fueron identificadas 21 donde sobresalen las Federaciones que agremian productores como Federación de Cafeteros, Federación de Ganaderos, etc., asociaciones de productores y de cooperativas, estas últimas por la importancia que tiene la asociatividad en proyectos de desarrollo para el campo.

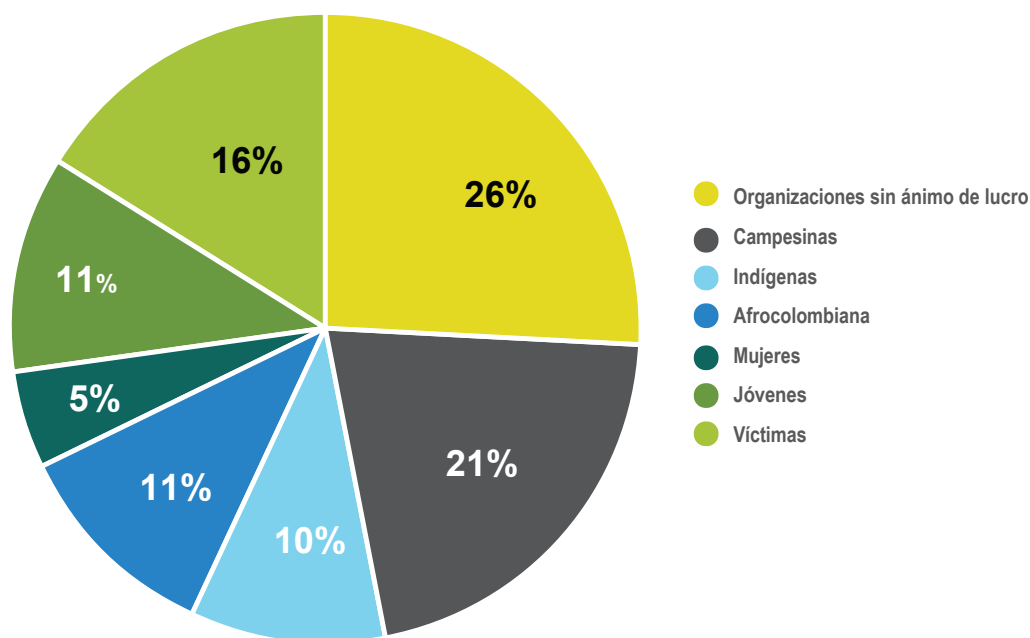
Se reconocieron 19 organizaciones sociales, 2 agrupan comunidades indígenas, 4 son campesinas, 2 afrocolombianas, 1 de mujeres, 2 de jóvenes, 3 asociaciones de víctimas y 5 organizaciones sin ánimo de lucro. Estas organizaciones sociales juegan un rol importante en los procesos de desarrollo rural, a través de la coordinación y sinergia de acciones con diferentes entidades públicas y privadas que permiten abordar las problemáticas y políticas del sector rural.

Las organizaciones sin ánimo de lucro han participado en la formulación, aporte y ejecución de proyectos; frente a la influencia en la toma de decisiones públicas, las organizaciones indígenas son las que ejercen mayor dominio. Las organizaciones campesinas se han unido en torno a la defensa del territorio y a la demanda de sus derechos.

Las mujeres del Huila se han asociado en grupos productivos, para responder a la oferta institucional que les permite acceder a recursos económicos de entidades como el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila (INFIHUILA). Las organizaciones de jóvenes vienen actuando en torno a la producción de la tierra y la conservación del medio ambiente cobran especial importancia para el relevo generacional.

Las víctimas se organizan para ser reconocidas con un enfoque diferencial y de esa forma poder acceder a beneficios colectivos que ofrece el Estado. En el Gráfico 5 se visualiza la composición de las organizaciones sociales identificadas como actores para el desarrollo agropecuario y rural del Huila.

**Gráfico 5. Composición de las organizaciones sociales**



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

En el departamento del Huila, también hacen presencia 7 organismos de cooperación internacional (ACNUR, FAO, ONF Andina, PUM Programa de Expertos Holandeses, UNODC, ONU HÁBITAT y Unión Europea) que pudieran hacer el futuro, apoyar las iniciativas resultantes del Plan. Finalmente, se identificaron 12 universidades con presencia en la región, con facultades afines a la ruralidad y el desarrollo agropecuario.

Una vez realizado el análisis de actores, fueron priorizados aquellos con alto grado de influencia e interés en el desarrollo agropecuario y rural del departamento, tal es el caso de la Gobernación del Huila con su Secretaría de Agricultura y Minería, junto con las demás dependencias que orientan sus esfuerzos y tienen competencias y responsabilidades directas frente al desarrollo

integral agropecuario y rural del Huila, incluido el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila (INFIHUILA) organismo que sirve de puente en la ejecución de programas y proyectos relacionados con el campo, con recursos de la Gobernación o municipios; además de los Centros Provinciales y la Asamblea, encargada esta última de aprobar el plan de desarrollo, los presupuestos anuales, las políticas públicas del sector y ejercer control político a la gestión que realiza la Gobernación.

Se incluyen igualmente las entidades del sector agropecuario como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural junto con sus agencias, institutos y organismos adscritos. Con igual importancia se ubican los municipios, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) como autoridad ambiental regional y Aguas del

Huila que a través del Plan Departamental de Aguas vela por llegar al campo con acueductos y alcantarillados.

Importante para el desarrollo rural integral será el papel que cumpla el departamento para la Prosperidad Social, el INVIMA en cuanto a los registros que otorga para las exportaciones de productos alimenticios y el SENA con su apoyo en tecnologías y programas orientados al campo.

En cuanto a empresas privadas sobresalen las EPSAGROS hoy EPSEAS en virtud de la Ley 1876 de 2017, los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico CEPASS, CENIGAA, ACUAPEZ, MINERHUILA así como INCUBAR HUILA que promueve la creación de empresas de base tecnológica; ALCANOS y SURGAS por su aporte con la masificación del gas, ELECTROHUILA empresa a través de la cual se busca ampliar la cobertura del servicio de energía en el área rural; en la subregión norte CEAGRODEX y SURABASTOS por aquello de garantizar canales de comercialización de los productos; y finalmente la Cámara de Comercio de Neiva, por su liderazgo en la región.

En lo referente a gremios y organizaciones productivas se deberá trabajar de la mano con las Federaciones de Cafeteros, Cacaoteros, Ganaderos, Paneleros, y demás productores organizados con un alto desarrollo en la región, así

como con los comités respectivos para que las políticas y proyectos que se adopten, generen impacto y sean acogidos por los campesinos y agricultores del Huila.

Por su parte, es fundamental trabajar con las organizaciones sociales como ASOJUNTAS y organizaciones de primer nivel a través de las cuales se llega a la población objetivo y beneficiaria de las acciones que se emprendan. Fundamental es la articulación de acciones con grupos étnicos para garantizar el enfoque diferencial y con las asociaciones de mujeres como organizaciones de base comunitaria.

En segundo orden de importancia se ubicaron entidades con menor influencia directa en la planeación y ejecución de acciones que propendan por el desarrollo integral agropecuario y rural; tal es el caso de las universidades, asociaciones de productores, la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila (ASOCOOPH) esta última clave para temas de asociatividad; entre otras.

Los actores identificados y priorizados fueron convocados y asistieron en su gran mayoría a los primeros encuentros territoriales, como se puede evidenciar en las memorias de estos espacios de participación y diálogo en las diferentes unidades territoriales.

## 1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

### 1.5.1 Dimensión económica-productiva

Las Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas identificadas en la dimensión económica-productiva, relacionadas en el Gráfico 6; se sustentan a partir de los indicadores que las explican, como una síntesis del diagnóstico donde se evidencia la interrelación existente entre los diferentes componentes de la matriz DOFA.

**Gráfico 6. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión económica-productiva**





## Fortalezas

En el departamento del Huila existen **renglones productivos que le imprimen a la economía regional un dinamismo especial; es el caso del café, cuya producción ubica al Departamento desde hace 10 años en el primer lugar**, debido a la reconversión tecnológica, renovación de hectáreas, mejoramiento en el beneficio del grano, en que ha estado empeñado el gobierno departamental y el gremio que agrupa a los productores. Resultado de ello es que ya el producto cuenta con denominación de origen y se ha logrado una mayor productividad, inclusive en épocas climáticas adversas. En 2016, en 125.988 ha productivas (de 151.866 ha total) se recogieron 2.580.581 sacos de 60 kilos; mientras que en el año 2017 con 121.988 ha productivas (de 149.022 ha total), se produjeron 2.560.369 sacos; es así como el departamento sostuvo la producción pese a los efectos causados en el país por el fenómeno de La Niña (rendimiento/ha en 2016: 20,48 sacos de 60 kilos y en 2017: 21 sacos). A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes, que dan cuenta de la importancia del sector cafetero para el desarrollo integral del Huila (Federación de Cafeteros de Colombia, Comité de Cafeteros del Huila, 2018):

- 35 de los 37 municipios del Huila son cafeteros.
- El 96% de los caficultores son pequeños propietarios de cultivos con tamaño promedio de 1,5 ha los cuales responden por el 81% de la producción huilense.
- Del total de la población rural del Huila (476.785) el 88% se dedica a la producción de café.
- La actividad genera 27 millones de jornales, equivalentes al 73% de los jornales del sector agropecuario.

- El 86,58% de las exportaciones (enero a octubre de 2017) corresponde a café.
- Entre 2014 y 2017 la productividad pasó de 14 a 21 sacos de 60 kg/ha.

**Otro renglón que ocupa el primer lugar en producción nacional, es la piscicultura y específicamente la producción de tilapia** que en 2017 representó el 89% de la producción piscícola con 41.265,4 toneladas (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2017).

Así mismo, el Huila es **exportador de machos de cría y levante de bovinos**, con producción de leche por el orden de los 84.553.966 litros/año que abastece el mercado de la siguiente manera: el 11% para autoconsumo y finca, el 37% mercado urbano y regional, y 52% para la industria. Los bovinos machos mayores de 2 años a 2016 ascendían a 36.251 cabezas frente a 74.979 terneros menores de dos años.

De resaltar como una fortaleza que el 83,5% de la producción de caña panelera se transforma, generando valor agregado a través de la producción de panela, panela pulverizada y otros subproductos, convirtiéndose en un verdadero clúster ubicado en el Sur del Huila, específicamente en los municipios de Isnos, San Agustín y Pitalito (Gobernación del Huila-Cámara de Comercio de Neiva, 2015).

De otra parte, el sector agrícola demanda la mayor participación de mano de obra en el departamento del Huila. En efecto, según la estadística más reciente (2012), responde por el 37,3% de ocupados en el Huila, la mayoría de los cuales viven en las cabeceras municipales (Ministerio de Trabajo y Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, 2014). Del total de empleos rurales generados por el sector agropecuario para el 2016 (150.451,5 empleos) el 73% proviene del sector cafetero que corresponde

a 111.000. Le sigue en importancia el sector panelero con 2.346.272 jornales que equivalen a 8.820 empleos, luego el cultivo del arroz donde se generaron 1.489.605 jornales que representan 5.700 empleos; continúa el frijol tecnificado con 1.126.471 jornales que equivalen a 4.332 empleos; el cacao con 691.973,1 jornales que representan 1.235 empleos.

Por su parte, la producción de frutas pasifloras requirió 505.875 jornales, generando 1.945 empleos. Aunque la tasa de desempleo en el Huila, fue inferior a la nacional (8,0% vs. 9,2%); la tasa de subempleo objetivo fue de 12,8% y la de subempleo subjetivo de 37,1%, lo cual denota la baja calidad e informalidad del empleo (DANE, 2017).

Resulta altamente positiva la presencia de CORPOICA, hoy denominada AGROSAVIA, como entidad pública encargada de desarrollar y ejecutar actividades de investigación, tecnología y transferencia de procesos de innovación tecnológica al sector agropecuario; **la operación en el huila de 4 centros de investigación básica y aplicada en cadenas productivas priorizadas** (CENIGAA, ACUAPEZ, CEPASS, y MINERHUILA); y la labor que vienen desarrollando otros centros de investigación del nivel nacional como CENICAFÉ, que adelanta un proyecto en coordinación con la Gobernación del Huila, orientado a establecer una caficultura climáticamente inteligente, CENICACAO y CENICEL que a pesar de no tener sede en este departamento, desarrollan proyectos de investigación en territorio huilense.

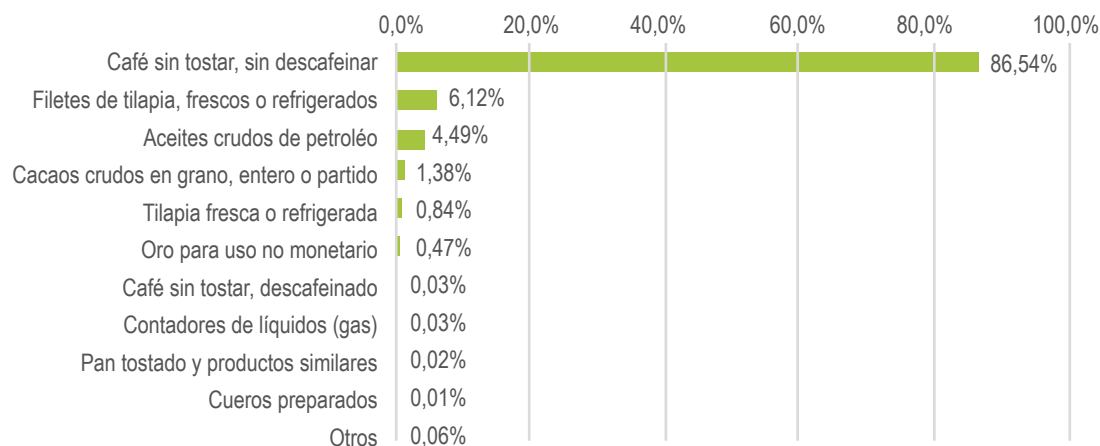
Por su parte los 6 Centros Provinciales y de Gestión Agroempresarial están llamados a la articulación de acciones y proyectos entre el nivel departamental y el municipal, cumpliendo un rol importante en lo relacionado con la prestación de asistencia técnica a productores.

## Oportunidades

Como oportunidades para el desarrollo agropecuario y rural del Huila, fueron reconocidas las siguientes: **su ubicación estratégica y privilegiada** al estar bañado el departamento de Sur a Norte por el río Magdalena, y ser puerta de entrada al Surcolombiano y salida al Pacífico, que le ha significado acceder a vías 4G por valor de \$4,9 billones. Esta misma ubicación le genera una oportunidad relacionada con el potencial en agroturismo, turismo rural y de naturaleza, con las fincas cafeteras y paneleras sin explorar en proyectos orientados a recibir y alojar turistas interesados por conocer la realidad de los campesinos, su forma de producción y su entorno, si se tiene en cuenta que las actividades de naturaleza en la interacción con la cultura local, capta la decisión de viaje del 38% de los turistas del mundo. San Agustín cuyo parque arqueológico fue reconocido por el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio histórico de la humanidad, con potencial turístico de naturaleza y rural, presentó una ocupación hotelera del 31,14% para el año 2016, con un incremento del 15.8% respecto del año anterior. De igual manera se ha venido consolidando la iniciativa Luxury Huila, que busca fortalecer el turismo rural de lujo en la ruta desde Villavieja hasta San Agustín, pasando por Neiva, Rivera, Garzón y Pitalito (Cámara de Comercio de Neiva, 2017).

Aunado a lo anterior, están los amplios mercados regionales y nacionales que deben explorarse, dados los potenciales existentes, con participación sobresaliente en las exportaciones. A octubre de 2017, el Huila exportó en mayor medida café sin tostar, sin descafeinar (86,54%), seguido de filetes de tilapia frescos o refrigerados (6,12%) y cacao (1,38%), como se observa en el siguiente gráfico. Así mismo se tiene que 55 empresas exportadoras se encuentran registradas en el Huila, es decir el 8% del total de empresas exportadores de café en Colombia.

**Gráfico 7. Principales productos exportados desde el Huila en 2017, enero-octubre**



Fuente: LEGISCOMEX, 2017.

Datos importantes sobre productos con amplios mercados regionales y nacionales se señalan a continuación:

**Cacao:** representa el 1,38% de las exportaciones; aporta el 4,8% de la producción nacional y ocupa el séptimo lugar en el país. Su rendimiento medido en t/ha pasó de 0,62 en 2015 a 0,64 en 2016 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017). En 2017 conforme a la Evaluación Agropecuaria realizada por el Observatorio de Territorios Rurales su rendimiento estuvo por el orden de las 0,695 t/ha.

**Caña:** aporta el 3,8% de la producción nacional, ocupa el octavo lugar en producción en el país; su rendimiento en 2016 fue de 7,02 t/ha (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017), y en 2017 de 7,59 t/ha (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2018).

**Frutales de clima frío y cálido:** incluye mora de castilla, uva, pitahaya, aguacate, pasifloras, entre otros. La producción de las

pasifloras representa el 45% de la producción nacional, actividad desarrollada por 2.000 campesinos. El Huila aporta más del 60% de la producción nacional de granadilla con 18.965,6 toneladas y un rendimiento de 14,49 toneladas/ha; por su parte la cholupa que cuenta con denominación de origen, aporta el 100% con 336,9 ha sembradas y 1.266,4 toneladas, con un rendimiento de 7,41 toneladas/ha (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2018).

**Cereales, oleaginosas y leguminosas:** el Huila ocupó el segundo lugar en rendimiento y producción de arroz en Colombia. Durante el I semestre de 2017, la región logró en promedio 7,0 t/ha y una producción de 138.878 toneladas aportando el 14% de la producción Paddy a nivel nacional (DANE, 2017). La producción de maíz tecnificado sumando los semestres A y B de 2017 ascendió a 52.430,1 toneladas con un rendimiento promedio de 4,33 t/ha. La producción de frijol tecnificado en 2017 sumando los dos

semestres ascendió a 19.253,8 toneladas con un rendimiento promedio anual de 1,32 t/ha (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2018).

Además de los anteriores renglones, existen otros promisorios como son los cultivos de aromáticas, la apicultura, y la ganadería bovina. Esta última participó en 2017 con un 8,44% del valor bruto de la producción agropecuaria (incluido café) y piscícola del Huila y con un 56,53% del valor bruto de la producción pecuaria, seguido del sector avícola con el 35,69%, porcino con el 5,78% y apícola 2,00%) (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2018).

En lo relacionado con minería, entre 2012 y el primer trimestre de 2017, la participación del departamento en la producción nacional ha sido de 38,8% en roca fosfórica, 4,3% en materiales de construcción (arenas, gravas y recebo), 1,17% plata, 0,26% en oro y 0,58% en arcilla (Agencia Nacional Minera, 2017).

### Debilidades

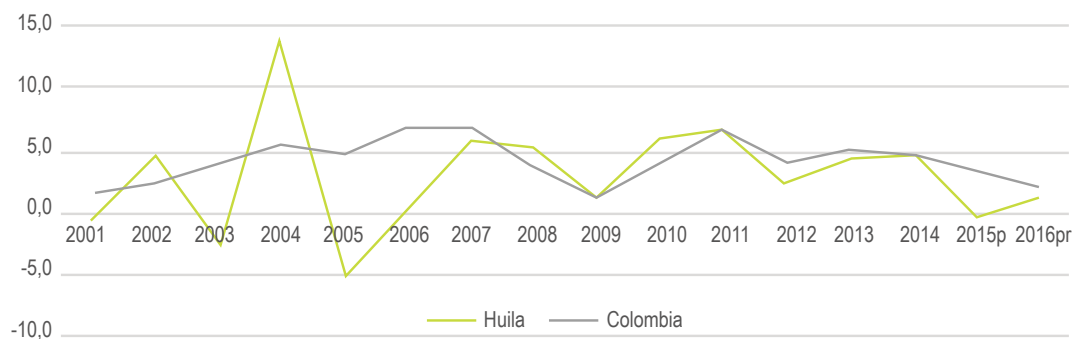
**La economía del Huila presenta un estancamiento en los últimos años,** teniendo en cuenta que en 2016 el PIB departamental representó el

1,8% del PIB nacional, igual que en 2001 (ver Gráfico 8).

Concomitante con lo anterior, ha habido una pérdida de la participación del sector agropecuario en el PIB departamental. Respecto a la composición del PIB y el aporte que realiza el sector agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, se observa que, aunque ha venido en aumento por la producción de café (renglón que representa el 46,2% del sector, seguido de otros cultivos agrícolas con el 35%, la producción pecuaria, pesca y silvicultura con el 12,9%, 4,85 y 1,1% respectivamente) ha perdido participación puesto que en 2001 representaba el 16,1% y en 2016 15,3%.

Ello ha conducido a que haya un menor incremento del PIB *per cápita* departamental frente al PIB *per cápita* nacional. El PIB *per cápita* departamental representaba en 2014 el 77,8% frente al PIB *per cápita* nacional, y en 2016 el 74,6% (DANE, 2016). Adicionalmente, el índice de competitividad no ha variado significativamente, si se tiene en cuenta que el Huila se ha ubicado entre el puesto 15 y 16 de 32 departamentos existentes en Colombia: 2015 puesto 16 con una calificación de 4,24; 2016 puesto 15 con una calificación de 4,26 y 2017 puesto 16 con una calificación de 4,43 (Consejo Privado de Competitividad (CEPEC) y Universidad del Rosario 2015-2017).

**Gráfico 8. Variación anual del PIB, a precios constantes de 2005**



Fuente: elaboración propia con base en información del DANE.

Es importante analizar los factores que han frenado el desarrollo y posicionamiento del sector agropecuario dentro del PIB departamental y en el concierto nacional.

Existe una debilidad estructural y es **la baja formalización de la propiedad rural**. Según la Agencia Nacional de Tierras, de los 129.177 predios existentes en el Huila, 61.616 no cuentan con título; lo cual genera inseguridad jurídica que desvaloriza la tierra, desincentiva la inversión y limita el acceso a la oferta institucional del Estado (Periódico El Espectador-Redacción Negocios y Economía, 2016). El 53% del área del departamento se encuentra sin restricciones para la formalización, mientras que el 47% restante está condicionada o con restricciones. En el 24% del área sin restricciones y en el 12% con condicionantes, existen zonas potenciales a priorizar en los procesos de formalización (Unidad de Planificación Regional (UPRA), 2018). Llama la atención que haya datos diferentes sobre el número de predios existentes en el Huila, si se tiene en cuenta que para la UPRA estos ascienden a 131.753 y el DANE conforme al Censo Nacional Agropecuario (CNA) reporta 119.998. Se requiere entonces, la unión de esfuerzos para contar con cifras unificadas, que permitan una adecuada toma de decisiones.

**Difícil acceso a crédito agropecuario.** El campo adolece de fuentes de financiación por ser de difícil acceso para los campesinos huilenses, a quienes se les exige el cumplimiento de requisitos legales como ser propietario o arrendatario del predio donde se desarrollará el proyecto, existiendo una baja formalidad en la propiedad; y experiencia crediticia que no tienen los jóvenes rurales. Los resultados del Censo Nacional Agropecuario (CNA) (DANE y Gobierno nacional, 2014), dan cuenta que el 18,9% de los productores agropecuarios solicita crédito, un poco más de la mitad con destino a la adquisición de insumos. Durante los últimos años, sobresale la gestión adelantada por entidades como FINAGRO, que ha realizado

un esfuerzo importante por llegar con recursos de financiación a los agricultores huilenses. En efecto, conforme a sus informes de gestión, en 2017 colocó en el departamento del Huila 350 créditos por valor de \$1.974 millones de la línea agropecuaria, 22.787 por línea de redescuento cuyo monto total ascendió a \$235.920 millones, 9.547 créditos por sustituta por valor de \$352.049 millones; para un total de 32.684 créditos otorgados por valor de \$589.943 millones. Esta cifra contrasta con el volumen de crédito otorgado el año anterior, cuando el valor total ascendió a \$435.575 millones y en 2013 a \$300.240 millones (FINAGRO, 2017). Durante 2017 más del 50% del valor de los créditos otorgados, llegó a grandes productores y cerca del 30% a los pequeños; no obstante, en número de créditos otorgados este tipo de productor representó el 70%. El 60% del monto colocado en el Huila se destinó a capital de trabajo, el 35% a inversión y el resto a normalización de cartera.

**La asistencia técnica ha sido intermitente y con baja cobertura**, afirmación corroborada por el Censo Nacional Agropecuario, según el cual solamente recibió asistencia técnica un 11,5%. Se resalta el modelo adoptado en el Huila donde a través de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial se articulan acciones y se diseña el Plan de Asistencia Técnica, el cual deberá ajustarse una vez se reglamente la Ley 1876 de 2017: "por la cual se establece el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria", donde se busca acompañar al campesino desde el momento que toma la decisión de sembrar hasta la comercialización de los productos, bajo un nuevo concepto de extensión agropecuaria. De los 12.000 inscritos en el Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT), en el 2017 se brindó asistencia técnica a 5.250 beneficiarios, dentro de las cadenas de cacao, frutales, caña y ganadería doble propósito.

**La infraestructura productiva ha resultado insuficiente**, máxime cuando no hay especialidad en la producción agropecuaria por regiones, y

se presentan desequilibrios en la prestación de bienes y servicios. En lo que a infraestructura se refiere, de los 37 municipios del departamento del Huila, 24 tienen plantas de transformación de productos del sector primario, especialmente en los siguientes renglones: café, piscicultura, frutas, cacao, lácteos y caña. Por su parte, en 11 existe alguna empresa dedicada a la exportación de productos agropecuarios (café y piscicultura) y 23 disponen de centros de acopio. Existen 13 plantas de procesamiento de pescado, 4 plantas regionales de beneficio animal, para sacrificio bovino y porcino (Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito), 6 plantas de autoconsumo de beneficio animal bovino (Algeciras, Iquira, Suaza, El Pital, Palermo y Frigorífico Surcolombiano) y 7 plantas de beneficio avícola.

Así mismo, **hay una infraestructura de riego limitada**. Conforme al inventario realizado por ADR-UTT 11, existen 17.413 ha irrigadas que representan el 7% del área regional con vocación agrícola, con 82 distritos de pequeña escala y 4 de mediana, beneficiando a 4.690 usuarios. 75 distritos están operando y 11 están inactivos correspondiendo a 1.070 ha que no se están irrigando y 770 campesinos que no están accediendo a este servicio. Por la magnitud de la obra (3.823 ha con aprovechamiento intensivo bajo riego) vale la pena mencionar el Distrito de Mediana Escala Tesalia-Paicol aún en construcción, donde la ADR ha realizado importantes inversiones, con el objeto de ponerlo en funcionamiento para incorporar nuevas áreas al desarrollo productivo.

Desde el año 2005 la agroindustria fue definida como apuesta económica, sin que su desarrollo haya sido el esperado. En efecto, en 2013 el 57,08% del volumen de la producción primaria se transformó, es decir 864.000 toneladas. El porcentaje de transformación de los cultivos priorizados en el Huila fue el siguiente: café (estándar + especial) 1%, cacao 55%, caña panelera 83,5%, arroz 100%, maíz 25%, frutas 5% y tilapia 80% (Gobernación

del Huila y Cámara de Comercio de Neiva, 2015). Lo anterior obedece, entre otros factores a la baja inversión en ciencia y tecnología unida a una débil adopción de paquetes tecnológicos para afrontar los retos que impone la economía global. Conforme a lo señalado en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 (Gobernación del Huila, 2016) la inversión 2012-2014 en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) en el departamento del Huila fue de 0,202% frente a la inversión país del 0,461%; y en Investigación y Desarrollo I+D en el Huila fue de 0,228% frente al 0,23% del país, donde el departamento realizó una inversión de \$64.886 millones provenientes del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías (SGR) y de \$1.000 millones de recursos de regalías directas.

De otra parte, es evidente la existencia de un desequilibrio regional donde la zona Norte con la ciudad capital del departamento concentra la mayor inversión y creación de empresas. Durante 2017, en esta zona fueron constituidas 668 empresas con activos por el orden de los \$22.638 millones, seguido de la zona sur con 73 empresas y activos por \$2.296 millones; Centro con 53 empresas y activos de \$546 millones y occidente con 31 nuevas empresas y \$201 millones de capital. En el mismo año se liquidaron 170 empresas con activos valorados en \$18.327 millones, el 76% de las cuales se ubicaba en la zona norte (Cámara de Comercio de Neiva, 2017). Lo anterior repercute en el desarrollo agropecuario y rural por cuanto unos polos de desarrollo concentran la oferta de bienes y servicios dejando marginado el sector rural.

En los Encuentros Territoriales, se visualizó como debilidad para el desarrollo agropecuario y rural, la baja formalización de la actividad laboral en el sector agropecuario. De cada 100 personas ocupadas en el campo, 88 son trabajadores informales, mientras que en el sector urbano la informalidad alcanza el 49%. El 77% de los

trabajadores del campo devenga menos de un salario mínimo mensual vigente (Universidad del Rosario y Observatorio Laboral, 2015). De igual manera se llamó la atención sobre los **altos niveles de intermediación en la comercialización de productos agropecuarios**, especialmente de frutas, hortalizas, verduras y tubérculos. La misión de estudios del sector agropecuario encontró que algunos alimentos como las frutas de producción casera, pasan por 6 manos antes de llegar a los hogares: recolector, acopiador, el que traslada el producto a los grandes centros de consumo, el mayorista, el distribuidor y el tendero o expendedor. El precio que paga el consumidor final es 5 veces superior al valor de producción, cuando el campesino solo recibe una utilidad de máximo el 10% (Periódico Portafolio, 2006). Al vender sin intermediarios los agricultores podrían mejorar sus ingresos entre un 15 y un 20% (Revista Agronegocios, 2018).

### Amenazas

Como amenazas para el desarrollo agropecuario y rural desde la dimensión económica-productiva, se identificaron las siguientes: **alta concentración de la propiedad rural**, y consecuentemente una marcada desigualdad en la distribución de la tierra. Los siguientes datos estadísticos así lo demuestran (UPRA, 2018): el 78% de los predios son micro y minifundios (menores de 10 ha) con

el 14% del área y el 73% de propietarios. El 18% son pequeños y medianos (de 10 a 200 ha) con el 51% del área y el 24% de propietarios; y el 4% son grandes (mayores de 200 ha) con el 35% del área y el 3% de propietarios. 23 municipios del Huila presentan menor desigualdad por tener un coeficiente de Gini entre 0,621 hasta 0,747 y 14 municipios mayor desigualdad pues este coeficiente se ubica entre 0,748 a 0,836.

La comercialización de productos agropecuarios, enfrenta dificultades relacionadas con el **deficiente y mal estado de la infraestructura vial y de comunicaciones**. En lo que respecta a las vías 4G ha habido dificultades con la concesión de la vía Santana-Mocoa-Neiva de la firma Aliadas para el progreso, por el incumplimiento de lo pactado y el cierre parcial de la carretera en el sitio denominado Pericongo.

La red primaria a cargo de INVIAS y la red vial de segundo orden a cargo del departamento, se encuentra en el estado que se señala en la Tabla 4. La red vial terciaria a cargo de los municipios es de 3.589 km y la red vial terciaria a cargo del INVIAS (incluye la red que está dentro de la red secundaria), 2.463 km. El departamento ha apoyado a los municipios en el mantenimiento de 515,36 km con la disposición de maquinaria y 889,5 km mediante convenios (Gobernación del Huila, 2016).

**Tabla 4. Estado de la red vial primaria y secundaria del departamento del Huila**

Caracterización Categoría	Longitud total(km)	Pavimentado (km)			Pavimento total	Afirmado (km)
		Bueno	Regular	Malo		
Primer orden	857,6	560,4	-	-	560,4	297,2
Segundo orden	1.335,7	313,3	17,8	116,3	447,4	888,3
<b>Total</b>	<b>2.193,3</b>	<b>873,7</b>	<b>17,8</b>	<b>116,3</b>	<b>1011,4</b>	<b>1.185,5</b>

Fuente: Plan de Desarrollo: el camino es la educación, 2016.

En el marco de las entrevistas con grupos focales, se identificó como una amenaza del desarrollo rural, **los altos precios de los insumos agropecuarios**, por cuanto estos elevan los costos de producción y por ende del producto final, perdiéndose competitividad en un mercado globalizado. Con base en las evaluaciones agropecuarias 2016, el costo promedio de los insumos representa el 40% del valor total del establecimiento de cada cultivo, de tal manera que sus altos precios impactan negativamente la rentabilidad y competitividad en la producción.

En los Encuentros Territoriales, se identificó como amenaza el bajo conocimiento y falta de cultura por parte de las personas naturales sobre normatividad tributaria y la carga impositiva derivada de sus actividades agropecuarias, unida a la cultura de evasión de impuestos. Se tiene que la DIAN ha aperturado 927 investigaciones en fiscalización, y ha recibido y tramitado 150 denuncias de evasión y contrabando (DIAN, 2017).

**Los TLC con incidencia en el sector agropecuario, han ocasionado la importación de productos de países vecinos**, principalmente arroz y cereales, con precios inferiores a los que puede ofrecerse a nivel nacional, con la consecuente pérdida del mercado por no ser competitivos. Por esta razón más que una oportunidad los TLC se han convertido en una amenaza para el desarrollo agropecuario y rural del Huila. A manera de indicadores que expliquen lo antes enunciado, se puede señalar que Colombia produce 2 millones de toneladas de arroz por año solamente para consumo local y con la firma del TLC, Estados

Unidos está en capacidad de exportar a Colombia 79.000 toneladas de arroz a bajo precio, situación que afecta inminentemente a los productores locales. De otra parte, Colombia consume cerca de 4 millones de toneladas de maíz, de las cuales sólo produce 1 millón e importó en 2017 4.038.953 toneladas; Estados Unidos produce el 39,9% de la producción mundial, seguido por China y Brasil con el 21% y 5,4% respectivamente, lo cual evidencia su capacidad productiva con este producto y evidentemente la industria nacional no está en capacidad de competir.

Finalmente, **el cambio climático genera enfermedades fitosanitarias**, principalmente en frutas como la granadilla. En Palestina, municipio productor de granadilla por excelencia, en 2015 había 375 ha sembradas, en 2016 265 ha y en 2017 tan solo quedaron 15 ha (Gobernación del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales, 2017), debido a una enfermedad del cultivo llamada Secadera (*Fusarium* sp).

## 1.5.2 Dimensión socio-cultural

A continuación, se presentan los resultados de la matriz DOFA, correspondientes a la dimensión socio-cultural, donde se observa el impacto que desde esta dimensión se genera al desarrollo agropecuario y rural, teniendo en cuenta que variables como pobreza, salud, educación, habitabilidad rural, entre otras; explican en gran medida el retraso y estancamiento en que se encuentra la economía huilense (ver Gráfico 9).



**Gráfico 9. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión socio-cultural**



## Fortalezas

**Existencia de instituciones educativas agropecuarias:** en materia educativa, se destaca la formación impartida a 2.171 jóvenes de los grados 10 y 11 y a 3.377 personas adultas en 20 instituciones educativas agropecuarias. Así mismo, el enfoque diferencial para la atención de la población indígena. En efecto, en el sistema educativo departamental se atienden 1.794 estudiantes indígenas, de los cuales 904 son hombres y 890 son mujeres en 25 escuelas indígenas. En cuanto a la población afrodescendiente, no se tiene un censo confiable; su población estudiantil es atendida conjuntamente con el resto de estudiantes, en los establecimientos educativos oficiales y privados del departamento (Gobernación del Huila y Secretaría de Educación, 2017).

Con relación al sector salud, es una fortaleza que la tasa de mortalidad de la niñez haya bajado en 2015 a 9,52, similar a la media nacional y que en 2017 **la tasa de morbilidad hubiese sido también inferior** (397,8 en 2017 frente a 425,3 en 2016). No obstante lo anterior, los Índices de Riesgo de Calidad del Agua de las zonas rurales, que van ligados a las tasas de morbilidad y mortalidad, indican que solamente 2 municipios ofrecen agua para consumo humano con riesgo medio para la población (Neiva y Villavieja), 33 (90% del total departamental) ofrece agua para consumo humano con riesgo alto y 2 municipios muestran calidad de agua rural inviable sanitariamente (Baraya y Santa María) (Gobernación del Huila, 2017). En relación con la tasa de fecundidad esta tuvo un descenso al pasar de 89,70 en 2010 a 80,30 en 2017 (DANE-Indicadores demográficos 2005-2020), que podría explicarse por la estructura familiar, donde se ha pasado de familias numerosas a núcleos familiares integrados por máximo 2 hijos, sumado a la oferta de servicios de planificación familiar que ha generado conductas de natalidad bajas.

**La cobertura de afiliación de la población de menores ingresos al régimen subsidiado aumentó** al pasar del 89% en el 2012 al 98,08% en el 2017. Hay municipios que presentan mayores necesidades en salud; ellos son: Iquira con un percentil de -5,28, Baraya -4,38, Tarqui -2,38, Aipe -2,12, Acevedo -1,85, Villavieja -1,85, El Pital 1,76, Colombia -1,61, Yaguará -1,53 y Algeciras -1,49; los cuales continúan siendo rurales y los más afectados por la violencia de grupos armados, donde la principal causa de muerte prematura se da en adolescentes y adultos jóvenes (Gobernación del Huila y Secretaría de Salud, 2016).

Sobresale en el concierto nacional la identidad cultural opita, ligada al río Magdalena asociada al entorno natural y al espacio geográfico, arraigándose en el imaginario que el territorio huilense es "Tierra de promisión", con diversidad de climas y paisajes, de viandas típicas, de bambucos y sanjuaneros, de fiestas de San Juan y San Pedro; **con un patrimonio y diversidad de las expresiones culturales** reconocido en el concierto nacional. Los oficios de mayor tradición en el Huila son: cerámica y tejeduría de fibras vegetales a base de plátano, fique y pindo; cuentan con denominación de origen el sombrero de Suaza, las achiras y la chiva de Pitalito; además del café y la cholupa (Superintendencia de Industria y Comercio, 2018).

Existe una población de 10.335 indígenas en el Huila, resultado en gran medida de la migración proveniente del Cauca y de reasentamientos originados por la avalancha del Páez (Ramírez, 2001); el 68,61% de los cuales vive en alguno de los 27 resguardos presentes en el departamento. Sus Planes de Vida, se orientan a la consecución de tierras para sus comunidades, el desarrollo de actividades productivas, la protección de la madre tierra y la conservación de los valores ancestrales representados en sus sitios sagrados,

medicina tradicional y etnoeducación; además de la lucha por su reconocimiento como autoridad en sus territorios. Las comunidades indígenas participan en las diferentes instancias de toma de decisiones, tal es el caso del CONSEA, Consejo Directivo de la CAM, participación en consultas previas en procesos de formulación de POM-CA, entre otros. Se encuentran agremiados en 2 Asociaciones reconocidas por el Ministerio del Interior y de Justicia, estas son la Asociación de Cabildos Indígenas del Huila (ACIHU) y el Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU). Por su parte, hay 9 organizaciones de afrodescendientes que representan a 11.544 afrocolombianos que habitan el departamento del Huila (Gobernación del Huila y Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, 2017).

### Oportunidades

El Coeficiente de **Gini ha mantenido una tendencia decreciente** desde 2010: pasó de 0,571 al inicio de la década a 0,532 en 2016; esto significa que en el departamento se presenta una mayor

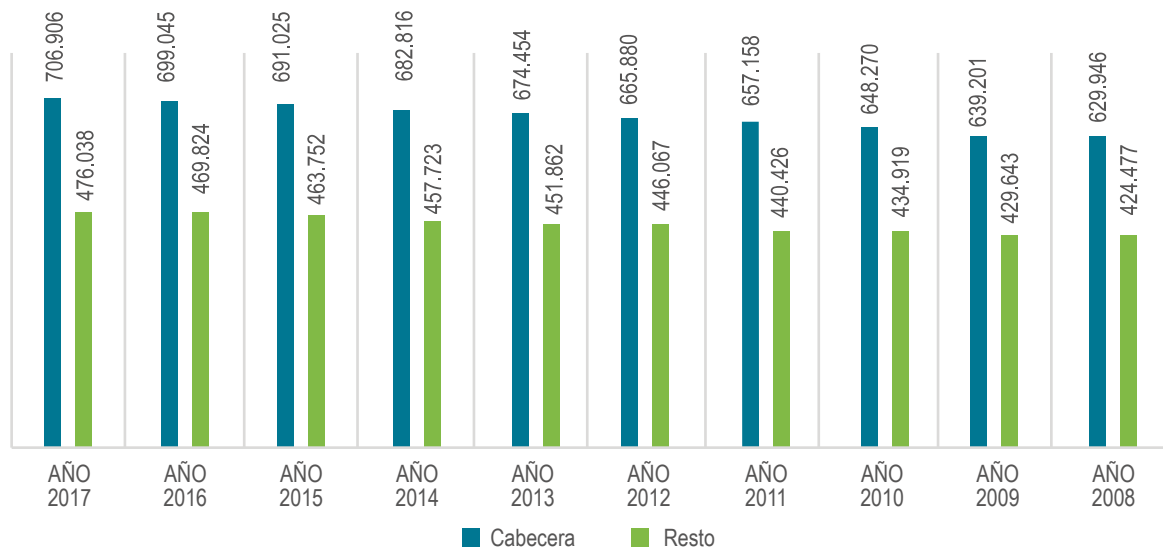
distribución de los ingresos (DANE-Boletín Técnico Pobreza Monetaria 2016).

### Debilidades

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el DANE 2008-2017 (DANE, 2018), en el departamento del Huila el 59,7% de la población es urbana y el 40,2% es rural; tendencia que se ha mantenido durante la última década, debido entre otros factores, a los conflictos agrarios, de violencia y la **migración del campo a la ciudad** para atenuar la vulnerabilidad y los niveles de pobreza que se padece en las áreas rurales.

La pirámide poblacional del Huila es similar a la del resto del país, reflejando una concentración de población joven y una adulta donde el 10,4% es mayor de 60 años. De acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario (DANE y Gobierno Nacional, 2014) el índice de envejecimiento para el total de la población rural dispersa censada es de 42%; esto evidencia **el proceso de envejecimiento, sin que se esté dando un relevo generacional en el campo.**

**Gráfico 10. Comportamiento tendencial de la población urbana y rural en el Huila**



Fuente: DANE, 2018.

Gran cantidad de la población rural huilense **vive en condiciones de extrema pobreza y miseria, que alcanza a ser el doble de la urbana, lo cual denota la brecha existente entre lo urbano y rural.** En 2015 el 21,4% de la población departamental se encontraba en pobreza multidimensional (DNP, 2017) y el 21,80 % de la población rural en la línea de miseria o por debajo de esta; en su mayoría padece hambre, y pertenece a grupos sociales vinculados con los pequeños productores agrícolas y pobladores rurales sin

tierra. En 2017 la severidad de la pobreza se ubicó en 6,4% frente a 11,1% en 2016, y la severidad de la pobreza extrema fue de 1,4% mientras que en 2016 alcanzó el 4,4% (DANE-Boletín Técnico Pobreza Monetaria 2017).

La baja calidad de vida se expresa en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde las rurales alcanzan a sobrepasar en 1,6 veces las urbanas, presentando unos valores bastante altos en los ítems de vivienda y servicios.

**Tabla 5. Necesidades Básicas Insatisfechas en áreas urbanas y rurales**

Indicador de Miseria Urbana	10,1%	Indicador de Miseria Rural	21,8%
NBI urbana	30,8%	NBI rural	49,6%
NBI vivienda urbana	10,4%	NBI vivienda rural	24,0%
NBI servicios urbana	7,7%	NBI servicios rural	18,5%
NBI hacinamiento urbana	11,3%	NBI hacinamiento rural	12,7%
NBI inasistencia urbana	5,1%	NBI inasistencia rural	9,3%

Fuente: DANE, 2015.

El 68,5% de los hogares rurales se encuentra en condición de **déficit habitacional** (el 12% déficit cuantitativo y 56,5% déficit cualitativo) (DNP, 2016). Es de mencionar que la ADR ejecuta en 2018 proyectos para el mejoramiento de 52 viviendas rurales, encontrándose en estudio 224 solicitudes.

Unido a lo anterior, se presenta una **baja cobertura de servicios públicos:** El 23,22% de los hogares rurales cuenta con alcantarillado. La cobertura más baja de energía eléctrica se presenta en la zona Centro, específicamente en los municipios de Gigante, Garzón y Suaza con cobertura entre el 50 al 70%. A nivel departamental el promedio de la cobertura de energía está en 91%. Del total de veredas y centros poblados del Huila (1.713), 633 están gasificadas (50 centros

poblados y 583 veredas) (Gobernación del Huila, 2016).

De otra parte, se presenta una **baja intervención en programas de seguridad alimentaria en el sector rural.** En el eje de disponibilidad de alimentos, se encuentra que el 14,6% de las Unidades de Producción Agrícola (UPA) censadas, disponen al menos de un lote de autoconsumo, el 38,5% no lo tiene y el resto no cultiva (DANE y Gobierno nacional, 2014). Estos datos toman mayor relevancia si se considera que el 21,80% de la población en las zonas rurales del departamento se encuentra en la línea de miseria o por debajo de la línea de pobreza, lo cual le impide acceder a una canasta mínima de alimentos. En ese sentido viene trabajando el departamento de la Prosperidad Social (DPS) a través del programa

Red de Seguridad Alimentaria (RESA) con el cual pretende generar un cambio de actitud de las familias de pequeños productores rurales, para lograr en sus predios la producción permanente de alimentos para su consumo, mejorar sus hábitos alimentarios y el rescate de productos autóctonos de su región (DPS, 2016).

Concomitante con lo anterior, durante 2017 se presentaron 573 casos por desnutrición aguda en menores de 5 años, 7 casos de mortalidad por y asociados a desnutrición; durante este mismo año se presentaron 204 brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), 86 individuales para un total de personas afectadas por ETA de 290 (Gobernación del Huila y Secretaría de Salud, 2017). Aún no se ha actualizado ni adoptado el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para su posterior aplicación, lo cual demanda un liderazgo y la vinculación de otros actores institucionales relacionados con la materia.

**El nivel de educación de los productores agropecuarios es bajo:** El 65,2% ha realizado estudios de básica primaria; la mayoría de la población rural de más de 15 años, sale del sistema educativo formal con sólo grados de primaria; el 12,5% ha cursado básica secundaria, esto se relaciona con la poca disponibilidad de educación secundaria en el sector rural; el 6,7% educación media (hasta 9 grado); el 1% técnico; el 0,5% tecnólogo; el 1.6% tiene formación profesional; sólo el 0,2% posee educación de posgrado y el **10,3% son analfabetas** (DANE-Gobierno nacional, 2014).

**Alta deserción escolar de niños y jóvenes de la zona rura.** A pesar de la existencia del Proyecto de Educación Rural (PER), que desarrolla modelos educativos flexibles, de cada 100 estudiantes que ingresan al sistema educativo en la zona rural, 48 culminan la educación media, mientras que en las áreas urbanas lo hacen 82

estudiantes (MEN, 2013). De acuerdo con la caracterización de graduados en carreras profesionales por departamento realizada por el Ministerio de Educación para el periodo 2011-2014, en el Huila se graduaron 37.125 personas de las cuales 21.287 son mujeres y 15.838 son hombres; solo 1.560 lo hicieron en carreras de agronomía, veterinaria y afines; 21.431 son de la universidad pública y 15.694 de la universidad privada.

A pesar de los avances obtenidos tanto en cobertura como en calidad, el rezago educativo persiste, no responde a las necesidades sociales y no ha sido un agente transformador de la realidad rural, puesto que no se genera conocimiento. Se continúan con prácticas culturales tradicionales sin explorar nuevas experiencias de emprendimiento y producción, ya que los bajos niveles educativos generan barreras para el acceso a la tecnología y a enfrentar nuevos retos que imponen la globalización y los mercados competitivos.

Persiste igualmente una **baja cobertura y acceso a tecnologías TIC**. La brecha de acceso a conectividad en el campo para lograr la universalización de los servicios, tiene implicaciones importantes en los procesos de educación actual; en el Huila el gobierno ha implementado 230 Kioscos Vive Digital y tiene 143 sedes educativas conectadas; sin embargo, existe una desigualdad en el acceso a los servicios en la zona rural que se relaciona con el aislamiento geográfico, las diferencias en materia de alfabetización digital y la apropiación tecnológica. Sobresale el avance significativo alcanzado con relación a la relación de estudiantes por computador en las instituciones educativas públicas (6 niños por computador, cuando la media nacional está en 7).

**Falta de cultura para el emprendimiento y la asociatividad.** A pesar de los numerosos grupos asociativos existentes en el sector primario, la asociatividad es escasa. No se han aprovechado

opciones claras para mejorar las condiciones productivas y de bienestar por falta de una visión integral; sin embargo, el gobierno departamental ha hecho grandes esfuerzos para apoyar e incentivar a 218 organizaciones de productores rurales, brindándoles herramientas que les facilite desarrollar, establecer y construir sus negocios desde lo técnico, económico, operativo y de comercialización; el sector cafetero continúa siendo ejemplo de asociatividad. El Censo Nacional Agropecuario (CNA) (DANE y Gobierno nacional, 2014) registra que del total de UPA censadas (2.164), 64 refieren hacer parte de una cooperativa, 70 a un gremio, 108 a una Asociación de Productores, 2 hacen parte de Centros de Investigación, 652 a alguna organización comunitaria, 1.133 no pertenecen a ninguna asociación y 125 no sabe/no responde. La Agenda Interna (Gobernación del Huila-Cámara de Comercio de Neiva, 2015) refiere que el 51,4% de los productores de los renglones de piscicultura, cacao, café, minería, turismo, energía, se encuentran asociados a los gremios y organizaciones empresariales, 74.980 de un total de 146.000 productores. De otra parte, la Secretaría de Agricultura y Minería del departamento reporta que en 2016 se apoyaron a través de Alianzas Productivas 23 organizaciones con 1.015 productores y en 2014 13 organizaciones con 755 productores.

### Amenazas

Una de las problemáticas (amenaza) que agobia al sector rural, referida en los encuentros territoriales, **es el crecimiento en el consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad.** El estudio línea base de prevalencia de consumo de drogas lícitas e ilícitas en población escolarizada de 11 a 18 años en el departamento del Huila, evidencia que la edad de inicio del consumo de alcohol está en los 13,41 años en promedio, de cigarrillo en 12,49 años y de marihuana en 13,9 años (Gobernación del Huila-Una Mirada a la Juventud Huilense, 2017). De acuerdo con cifras

presentadas por el Sistema Único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (SUICAD) Huila del 11 de abril de 2018, se han reportado 258 casos de consumo de sustancias psicoactivas durante este año, de los cuales 2 corresponden a afrodescendientes, 1 indígena, 1 rrom y 254 resto de la población; el 52,3% actualmente no estudia, el 27,5% estudia y el 20,2% abandonó sus estudios. De igual manera (Benítez, 2010) revela que la dependencia al consumo del alcohol es más elevada en las comunidades rurales e indígenas (10,5%) que en las urbanas (9,3%); refiriéndose específicamente a los jóvenes rurales, menciona que por su ubicación geográfica se encuentran en situación de alto riesgo hacia el consumo de sustancias adictivas, esto derivado en parte por la ausencia de oportunidades de realización laboral, educativa y recreativa.

Finalmente, como una amenaza se identificó el hecho que **el trabajador rural, el campesino labriego o el pequeño propietario de una parcela no tienen la menor oportunidad de acceder a una pensión** como forma de asegurarse un ingreso en su vejez; la población rural de Colombia según el DANE asciende a los 11,4 millones de habitantes. De esta población, cerca de 7,1 millones de personas se encuentran en edad de trabajar, 1,6 millones de personas se encuentran en edad de retiro y cerca de 4,2 millones de personas se encuentran actualmente ocupadas. Sin embargo, el porcentaje de afiliación al Sistema General de Pensiones (SGP) en el sector rural es apenas de un 9% de las personas en edad de trabajar, lo que supone unas 700.000. Así mismo, el número de pensionados mayores de 55 años, según el DANE es de apenas 100.000, de manera que tan solo un 6% de las personas mayores en el campo tienen acceso a una pensión y uno de cada 10 campesinos podrá pensionarse (Senado de la República, 2015).

## 1.5.2 Dimensión ambiental

La dimensión ambiental, transversal a todas las dimensiones porque tiene la responsabilidad de garantizar la base de recursos naturales sobre la cual se soporta el desarrollo económico y social de la región, tuvo también su análisis DOFA (Gráfico 11), donde a pesar de las Debilidades y Amenazas que ponen en riesgo la riqueza en biodiversidad que caracteriza al departamento del Huila, son evidentes las Fortalezas y Oportunidades existentes en esta materia, que tanto interés despierta en los huilenses.

**Gráfico 11. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión ambiental**



### Fortalezas

Una importante extensión del Huila forma parte del Macizo Colombiano donde nacen los

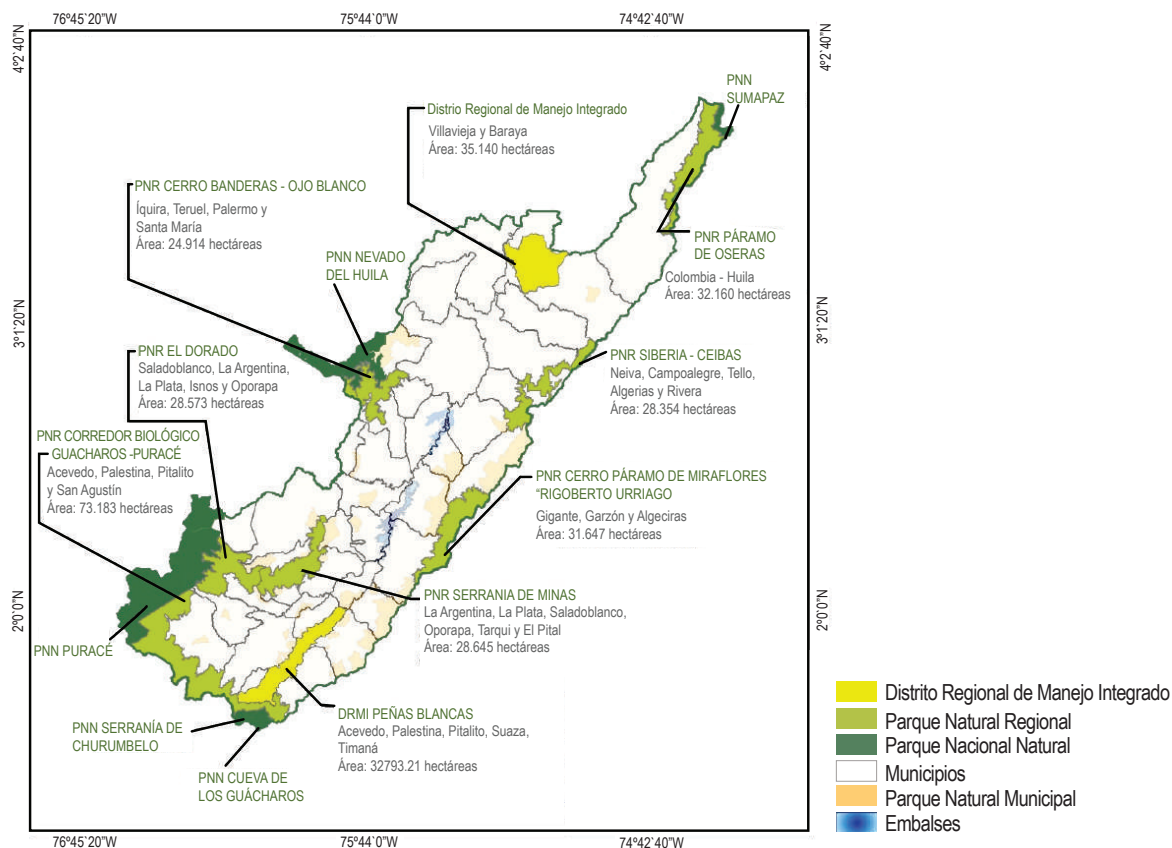
ríos Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá; se originan las cordilleras Central y Oriental, confluyen los biomas Andino, Amazónico y Pacífico, siendo un ecosistema reconocido como estrella fluvial

que resulta atractivo para acceder a recursos de cooperación nacional e internacional, por su riqueza natural; estratégico no sólo para Colombia sino para el mundo, pues fue declarado en 1978 como Reserva de la Biósfera: Constelación Cinturón Andino por la UNESCO; además posee el 26,8% de la superficie de páramos del país y el 13,4% de los páramos del planeta.

**Han sido declaradas por la Corporación Autónoma Regional** del Alto Magdalena (CAM) áreas naturales protegidas del nivel regional, las cuales suman 316.410 ha, que representan un 17% de la superficie departamental. En conjunto existen 5 Parques Nacionales Naturales; 2 se localizan sobre la cordillera central (Puracé y Nevado del

Huila), y los otros sobre la Oriental (Cueva de los Guácharos, Sumapaz y Churumbelos), 7 Parques Regionales y 2 Distritos Regionales de Manejo Integrado (Tatacoa y Serranía de Peñas Blancas), además de los 28 Parques Municipales declarados por los concejos respectivos. En cuanto a iniciativas privadas, **se han constituido Reservas Naturales de la Sociedad Civil** de tal forma que a 2017 se tiene el registro de 78 áreas de RNSC, el 70% de las cuales se ubican en el Sur del Huila (CAM, 2018). Una porción del departamento hace parte de dos reservas de la Ley 2 de 1959, correspondientes a la Reservas Forestal Central y de la Amazonía, con algunas áreas que merecen ser sustraídas para incorporarlas a la producción agropecuaria (Mapa 2).

**Mapa 2. Áreas protegidas del departamento del Huila**



Fuente: CAM, 2018.



Desde hace unos años, el Huila ha querido sobresalir en el concierto nacional e internacional como destino turístico, **aprovechando su oferta cultural y de biodiversidad, contando en este último caso, con un entorno favorable representado en los ecosistemas estratégicos y RNSC donde se puede desarrollar el ecoturismo**; pero su consolidación ha sido baja por la poca inversión que se destina a esta apuesta: la inversión *per cápita* en el año 2014 fue de \$0,060, inferior al promedio nacional, que es de \$3.125 y de la región \$1.742 (Gobernación del Huila, 2016). En el año 2016, las visitas a los parques arqueológicos del departamento, reportó un crecimiento del 13,3% con un total de 131.249 visitantes, frente a 115.863 de 2015. Se deberá potenciar esta fortaleza y orientar esfuerzos al turismo rural y ecoturismo, que en gran medida ayudaría a contrarrestar los conflictos por uso del suelo presentes en el territorio, reflejados por la ocupación de actividades productivas en zonas con restricciones o no permitidas. Adicionalmente, se generarían ingresos adicionales a las familias campesinas. La suscripción e implementación del Acuerdo de Paz se constituye en oportunidad para el desarrollo de actividades contemplativas y de ecoturismo, y en una fortaleza por la consecuente disminución de la presión sobre los recursos naturales que antes era ejercida por los grupos al margen de la ley, que sustentaban su economía en la siembra de cultivos ilícitos a costa del bosque natural.

### Oportunidades

La política regional para la protección de bosques que incluye la declaratoria de áreas protegidas, ha conllevado a que aún se cuente con 592.062 ha de **cobertura boscosa que almacena cerca de 293 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>**, que en algo contribuyen a la regulación global de la concentración de CO<sub>2</sub>. Adicionalmente estos

bosques son el hogar de una cantidad notable de especies de flora y fauna silvestre (muchas endémicas) y el paso temporal para las especies migratorias desde la Amazonía, el litoral Pacífico y la región Andina. Este ambiente es también lugar de concentración de casi 8.000 colmenas de abejas para la producción de 291.472 kg de miel y la polinización de 6.500 ha de frutales (CAM y Gobernación del Huila, 2014).

El Huila cuenta con un **gran potencial en la generación de energías alternativas** que está siendo desaprovechado; tal es el caso de la energía solar, la cual se estima que para el 2050 sea utilizada en un 11% a nivel mundial; y de la biomasa o residuos agroindustriales tales como bagazo, cascarilla, pulpa y residuos de cosecha (Gobernación del Huila y Cámara de Comercio de Neiva, 2015).

Un proyecto exitoso por el desarrollo de la actividad agrícola como sistema productivo amigable con el ambiente, es el relacionado con los cafés especiales que gozan de reconocimiento nacional e internacional como producto de alta calidad; y aunque no se tenga un reconocimiento a través de una certificación expresa, el cacao huilense es apetecido a nivel nacional e internacional, estando el comprador dispuesto a pagar un precio mayor por su calidad y compromiso con el medio ambiente. Adicionalmente, ha sido importante el **auge que ha tenido la certificación de fincas en Buenas Prácticas**: 405 predios tienen vigentes sus certificaciones en BPA en productos tales como maracuyá, pitahaya, granadilla, aguacate hass, hortalizas y cacao; 8 en Buenas Prácticas Ganaderas y 6 en Buenas Prácticas en Porcicultura; 280 predios tienen registro de exportación de frutas frescas (pitahaya, gulupa, granadilla, aguacate hass) todas otorgadas por el ICA. En materia de certificaciones cafeteras, se han emitido 29.372 distribuidas así: 1.357 en Rainforest,

7.617 en FLO Comercio Justo, 1.976 en UTZ y 18.422 poseen sello de sostenibilidad 4C (código común para la comunidad cafetera) (Federación Nacional de Cafeteros y Comité de Cafeteros del Huila, 2018). Adicionalmente existen 4 plantas de procesamiento para piscicultura Continental con la certificación otorgada por INVIMA-HACCP, las cuales se encuentran habilitadas para exportar a Estados Unidos y la Unión Europea.

### Debilidades

A pesar de los esfuerzos por conservar la biodiversidad, persiste el **fraccionamiento de hábitats y ecosistemas**, entre otras causas por las siguientes: deforestación, la cual representa el 0,1% de la deforestación nacional (219.973 ha en 2017) (IDEAM, 2018). La pérdida de cobertura vegetal obedece al acaparamiento de tierras (45%), cultivos ilícitos (22%), infraestructura (10%), incendios forestales (8%), ganadería extensiva (8%) y minería (7%). Se calcula en 948.860 m<sup>3</sup>/año el consumo de madera con destino a usos energéticos para hogares, hornos paneleros, curado del tabaco y ladrilleras; y de tutorado para cultivos como granadilla, frijol y maracuyá (CAM y Gobernación del Huila, 2014). Grandes proyectos de infraestructura (hidroeléctricas, interconexión eléctrica, explotación petrolera y vías), impactan negativamente la biodiversidad porque rompen con los corredores naturales de conservación; la reciente construcción de la hidroeléctrica El Quimbo, le significó al Huila el cambio de uso del suelo en 8.250 ha, con pérdida de bosque seco tropical y de especies de flora y fauna a este asociadas (EMGESA, 2017).

Adicionalmente, en las áreas protegidas se registran actividades productivas a pesar de que conforme a sus planes de manejo deben dedicarse a la conservación y preservación. Las áreas de producción agropecuaria crecen a una tasa de 6.832 ha/año; la agricultura contribuye con

3.066 ha/año y la ganadería extensiva con 3.765 ha/año (CAM y Gobernación del Huila, 2014).

El 48% del departamento presenta conflicto por uso del suelo y la tercera parte del mismo corresponde a conflicto alto. En el 7% de los páramos existen zonas cubiertas con pastos y cultivos. Adicionalmente, ciertas políticas públicas (agropecuaria, reforma agraria, indígena) e incentivos del Estado fomentan la ocupación y aprovechamiento del suelo en contravía de lo dispuesto en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) (CAM, 2016).

Es por ello que una debilidad que debe atenderse con prontitud es aquella relacionada con el **uso inadecuado del suelo**. Conforme a datos estadísticos de la UPRA (UPRA, 2018), a pesar de haberse establecido como aptas para ganadería 49.205 ha, se están destinando 669.566 ha; por su parte el sector agrícola destina 325.998 ha cuando debería estar utilizando solamente 249.127; lo cual pone en riesgo la productividad de las actividades agrícolas y pecuarias, pero igualmente los bosques y su biodiversidad asociada, base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico no solamente de las actuales, sino de las futuras generaciones.

Otra debilidad de la dimensión ambiental es el **deterioro y alteración de cuencas hidrográficas**, que se refleja en la alteración del equilibrio y pérdida de regulación de las cuencas hidrográficas, lo cual hace que la oferta hídrica no sea regular y constante; por eso en año seco, conforme a la Evaluación Regional del Agua, se presenta un índice de aridez altamente deficitario de agua; la zona sur del Huila, presenta alta capacidad para retener y regular caudales, mientras que la zona norte una capacidad media y baja. Igual ocurre respecto al índice de uso del agua y al índice de vulnerabilidad por desabastecimiento (CAM, 2017).

La calidad del recurso hídrico, se ha visto deteriorada por los vertimientos domésticos: 20 cabeceras municipales cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales que remueven algo más del 16% de la carga contaminante generada en las áreas urbanas, además de la contaminación por aguas servidas en las áreas rurales que aún no disponen de soluciones en saneamiento básico. Dentro del sector agropecuario, el café como cultivo predominante, es el principal responsable por la contaminación hídrica (11,1% de DBO y 3,8% de SST, datos de 2012). Para año seco todas las subcuencas tienen un índice de alteración de la calidad del agua que oscila entre medio alto y muy alto.

Los problemas relacionados con el inadecuado uso de los recursos naturales, pueden estar asociados a la debilidad en la incorporación de los determinantes ambientales y en la aplicación y cumplimiento de los POT, por cuanto no se consulta los usos del suelo al momento de planificar el territorio. **Los instrumentos de planificación ambiental y territorial están desactualizados y/o sin considerar las variables cambio climático y gestión de riesgo de desastres.**

En efecto, 6 POMCH fueron formulados sin considerar el cambio climático, y 28 POT municipales no han incorporado la gestión del riesgo. Por su parte, el departamento del Huila no ha formulado su Plan de Ordenamiento Departamental ni el Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad Rural; los cuales están en proceso de formulación. No obstante lo anterior, vale la pena resaltar que se cuenta con una caracterización del espacio de influencia directa del Área de Desarrollo Rural (ADR), en el valle cálido del río Magdalena, para garantizar el uso eficiente del suelo rural en términos económicos y sociales y la protección de la base de ecosistemas y recursos naturales de la región.

## Amenazas

El departamento presenta **riesgos ante desastres naturales y vulnerabilidad ante los efectos potenciales del cambio climático**; se ubica en alerta roja debido a que 34 de los 37 municipios son vulnerables a fenómenos de variabilidad y cambio climático. Muestra de ello lo constituye el reporte de la Central de Emergencias del Huila, según el cual durante el año 2015 se afectaron 18.790 ha representadas en 810 eventos de incendios forestales lo que enmarca al departamento del Huila en un grado alto a muy alto de vulnerabilidad (CAM, 2016).

Durante el periodo de 1985 a 2015, han sido registrados 387 eventos de inundación y 327 eventos de deslizamientos. La producción de los renglones agrícola, pecuario y piscícola, dejaron cuantiosas pérdidas económicas a los productores valoradas en cerca de \$100 mil millones como consecuencia del fenómeno del Niño (2015).

El índice de riesgo por cambio climático para el departamento del Huila es de 0,17 ubicándolo en un rango bajo al igual que la amenaza; la sensibilidad, capacidad adaptativa y vulnerabilidad están en rango medio con 0,77; 0,78 y 0,15 respectivamente (IDEAM, 2016). Se carece de un sistema integrado de información agro climatológica para apoyar las decisiones de los productores en el manejo de sus cultivos en un contexto de clima cambiante (CAM y Gobernación del Huila, 2014).

Además de lo anterior, los municipios de Villavieja, Baraya, Tello, Colombia y Aipe de la zona Norte del Huila, tienen procesos erosivos que se incrementan por su condición natural y el sobrepastoreo; Agrado y El Pital en el Centro también presentan altos grados de erosión. En todo caso, en el 72,5% del territorio huilense hay erosión, con severidad en el 8,4% (IDEAM, 2015). Así mismo se evidencia **procesos de desertificación**

**de los suelos por acciones antrópicas.** La vegetación desértica en el Huila crece a una tasa de 667 ha/año (CAM y Gobernación del Huila, 2014). De acuerdo con el Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Colombia (PAN) (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2005) 16 municipios del Huila tienen más del 30% de su superficie en procesos de desertificación; y 14 municipios tienen más de la cuarta parte de su territorio en procesos de desertificación calificados como "alto" o "muy alto".

**El sistema de áreas protegidas no cubre toda la variedad de ecosistemas existentes en el departamento ni tiene la extensión adecuada,** razón por la cual se han venido incorporando nuevas áreas al sistema regional de áreas protegidas, con las declaratorias efectuadas por la CAM en el último año. Es una fortaleza que de las 119.256 ha de páramos existentes en el departamento, el 93% se encuentran incluidas dentro de algún PNN o PNR, con lo cual se estaría garantizando su protección y conservación.

Por su parte el recurso hídrico, aún es suficiente para atender la demanda: en la estación hidrométrica La Angostura sobre el Río Magdalena, se entrega al Tolima 638.82 m<sup>3</sup>/s, de los cuales 545 equivalentes al 85,4% es caudal generado dentro del territorio Huilense para año medio, el resto es aportado por cuencas compartidas con otros departamentos (Cauca y Tolima) (CAM, 2017). El

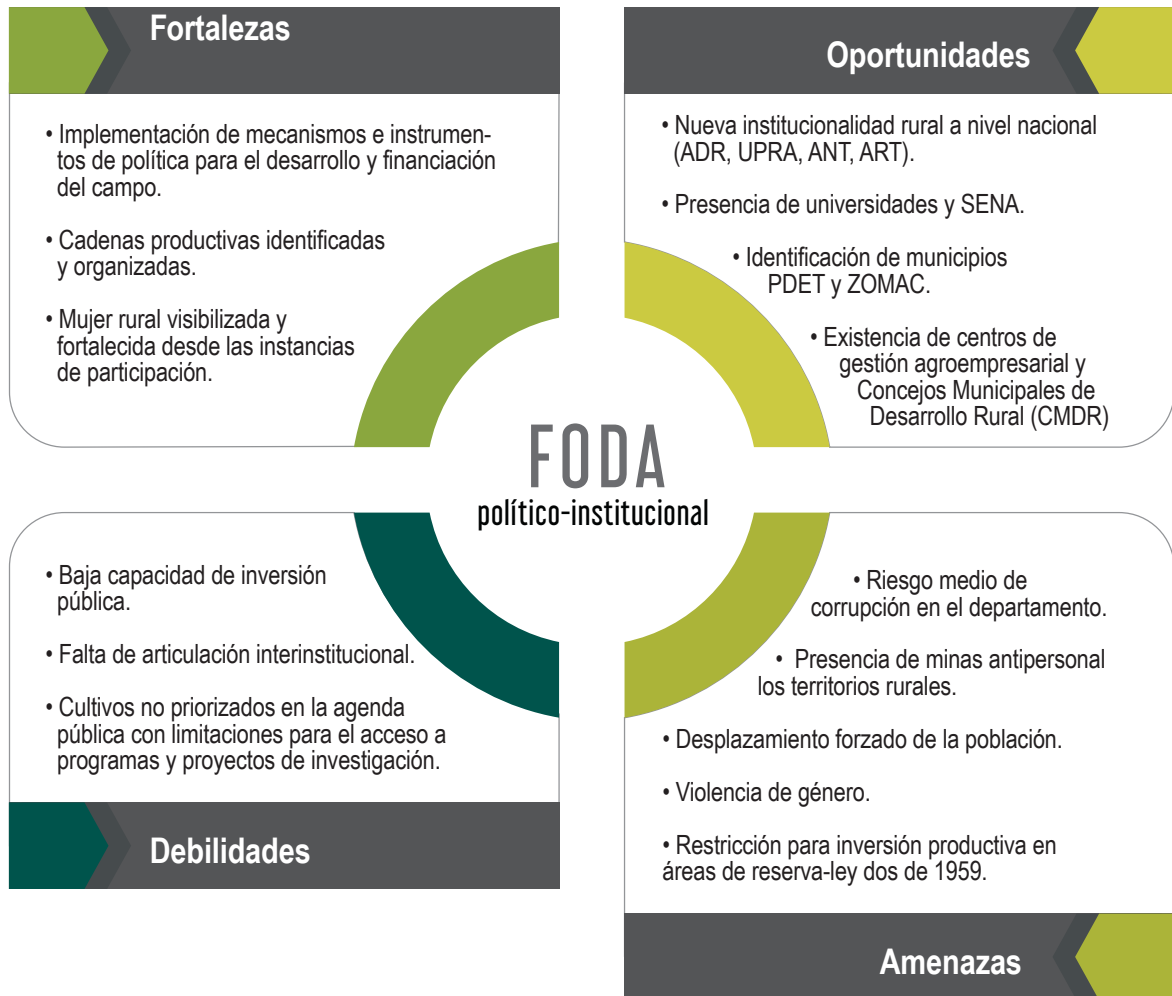
caudal directo concesionado asciende a 217.466 l/s, (3.811 concesiones para uso agrícola con un caudal directo de 191.525 l/s) (CAM, 2018). De todas maneras, la satisfacción de la creciente demanda hídrica para consumo en los sectores agrícola, urbano, de energía, minería y explotación de hidrocarburos; supone una **amenaza para los caudales ecológicos.**

Finalmente, se ejerce presión por **actividades extractivas** sobre los ecosistemas y zonas boscosas del Huila. Existen por ejemplo, 217 títulos mineros vigentes que representan un área de 59.736,19 ha (Agencia Nacional Minera, 2017). Es importante considerar que varias de las principales actividades productivas del Huila son ineficientes en el uso y aprovechamiento de recursos naturales. Es el caso de la ganadería extensiva, cuya capacidad oscila entre 0,5 y 0,7 cabezas de ganado por ha. En lo que atañe al recurso hídrico los cultivos de arroz y tabaco lideran el ranking de la ineficiencia en su uso.

## 1.5.4 Dimensión político-institucional

El siguiente Gráfico, corresponde a la matriz FODA de la dimensión político-institucional, siendo uno de los insumos clave para el análisis integral del desarrollo agropecuario y rural del departamento del Huila.

**Gráfico 12. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dimensión político-institucional**



**Fortalezas**

A nivel departamental, se resalta la **implementación de mecanismos e instrumentos de política para financiar el desarrollo rural**, a saber: Incentivo Adicional al ICR, Fondo Complementario de Garantías (Ordenanza 19 de 2007), Fondo de Agroinsumos para la Competitividad Agropecuaria (FACAGRO) (Ordenanza 048 de 2016), Fondo Especial de Alivio Rural del departamento

del Huila (FONDEAR HUILA) (Ordenanza 030 de 2016), Fondo de Fomento Concursal para el Apoyo a la Mujer Rural (FONMUR) (Decreto 1132 de 2014), Fondo de Desarrollo Agroindustrial del departamento del Huila (FONDEAGRO) (Ordenanza 029 de 2005), Fondo Departamental de Adecuación de Tierras (FONDATI) (Ordenanza 055 de 2008), Fondo de Fomento Compensatorio para la Competitividad Agropecuaria, complementariedad del servicio de asistencia técnica, alianzas y

encadenamientos productivos, Sistema de Información Geográfica-Observatorio de Territorios Rurales, FONVIHUILA, líneas preferenciales para mujeres rurales y jóvenes rurales-relevo generacional (Gobernación del Huila, 2016). Igualmente, el departamento adoptó mediante ordenanza, las Políticas Públicas Cafetera y Ambiental, definiendo líneas estratégicas para el mejoramiento de estos sectores, mediante las Ordenanzas 036 y 037 de 2013, respectivamente.

Es evidente igualmente el esfuerzo realizado por la Gobernación del Huila en apoyar el desarrollo del departamento a través de la identificación y puesta en marcha de **8 cadenas productivas (café; cacao; caña panelera; frutas; cárnicos y lácteos; cereales, leguminosas y oleaginosas; minería y piscicultura)** que cuentan con un secretario encargado de liderar y coordinar los programas y proyectos en la región, con las entidades públicas, de cooperación y comunitarias.

Es de mencionar la creación del Consejo Departamental de Mujeres, que busca el restablecimiento y empoderamiento de los derechos de la mujer, y su inclusión en el desarrollo productivo del departamento. Además, las **mujeres tienen espacio en los distintos escenarios de toma de decisiones y participación**. En 2017 fueron entregados \$875 millones de pesos a 37 organizaciones de mujeres rurales productivas en 19 municipios a través del fondo creado para el financiamiento de proyectos productivos dirigidos a la mujer rural.

### Oportunidades

Una de las oportunidades que tiene el desarrollo agropecuario y rural del Huila, es la **nueva institucionalidad, que se ha constituido para disminuir las brechas existentes entre lo rural y lo urbano**, y reconocer el gran potencial del campo para la consolidación de la economía

regional. La mayoría de estas instituciones hacen presencia en la región a través de oficinas territoriales, para una eficiente prestación de los servicios. La Gobernación del Huila en convenio con la UPRA adelanta el Plan de Ordenamiento Social y Productivo del departamento, la ADR y la FAO adelantan el Plan Integral de desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del departamento del Huila, la Agencia de Renovación del Territorio está elaborando el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial del municipio de Algeciras.

De igual forma, en el departamento **hacen presencia 13 universidades y el SENA con programas afines al desarrollo agropecuario y rural** en función de las apuestas e investigaciones que propicien la sostenibilidad del territorio, esta última entidad con 5 Centros de formación distribuidos en el departamento. Sobresale igualmente el trabajo realizado por **6 Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial** encargados de fortalecer las organizaciones de productores y ser puente entre el Gobierno departamental y los municipios.

En el Huila las **Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC)** corresponde a los municipios de: Acevedo, Algeciras, Baraya, Colombia, Hobo, Isnos y Tello; los cuales tendrán beneficios tributarios durante un periodo de 10 años. Igualmente, según lo establecido en el decreto Ley 893 de 2017, Algeciras es el único **municipio priorizado en el departamento del Huila para la realización del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**; las autoridades locales han manifestado su desacuerdo con que este sea el único municipio PDET, pues consideran que otros también han sufrido los horrores de la guerra y el abandono del Estado.

Con relación a las instancias de participación territorial, sobresalen los **Consejos Municipales**

**de Desarrollo Rural, en proceso de reactivación;** y el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario-(CONSEA), que ha venido funcionando con regularidad en la coordinación y ejecución de la política agropecuaria; su función principal es divulgar la política y la oferta institucional de servicios agropecuarios de desarrollo rural, así como las estrategias, planes y programas formulados a nivel territorial.

### **Debilidades**

Se evidencia ausencia de políticas y acciones orientadas a fortalecer la economía campesina establecida en zonas de ladera media y alta, con limitado uso agrícola y ganadero, y con cultivos de pancoger o subsistencia (plátano, frutas, yuca, café marginal, entre otros). **La priorización de cadenas productivas genera inequidad puesto que los recursos se direccionan hacia dichos renglones y la agricultura familiar sigue estancada y sin inversiones concretas para su desarrollo.** En efecto, durante el año 2017 en la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila se ejecutaron 25 contratos por valor de \$635.356.146, cuyo objeto es apoyar la producción de renglones agropecuarios, solo 2 de ellos corresponde a productos no priorizados en la agenda, por valor de \$61.415.900; y 17 convenios por valor de \$10.637.549.489, con el objeto de apoyar la producción agropecuaria, en cadenas priorizadas en la Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad.

A pesar de la amplia legislación vigente en torno a instancias de participación y entidades trabajando en el desarrollo rural agropecuario, no se ha logrado la articulación de acciones que permita optimizar las inversiones y su adecuado seguimiento y control.

En lo relacionado con las inversiones privadas realizadas en el sector rural, sobresalen las

efectuadas por la empresa EMGESA, que con motivo de la construcción de la represa El Quimbo, adelantó obras de infraestructura, además de las compensaciones ambientales y sociales para las comunidades del área de influencia del proyecto. En infraestructura física, se invirtieron cerca de \$523.000 millones en el departamento y en los municipios del área de influencia. Con relación a la gestión social, las inversiones superaron los \$358.000 millones, beneficiando de manera directa el desarrollo de las comunidades y el fomento agrícola de la región. Estas inversiones han permitido la construcción de zonas de reasentamiento con una moderna infraestructura comunitaria, el desarrollo de programas de restitución de empleo a través de nuevos proyectos productivos y el aporte para proyectos de desarrollo local en los municipios del área de influencia (EMGESA, 2017).

A pesar de lo anterior, el impacto económico y social negativo no se ha compensado con las inversiones realizadas; máxime cuando la empresa no ha cumplido con todas las obligaciones impuestas en la licencia ambiental, generándose un conflicto en torno a la exigencia que realiza el Gobierno departamental frente a las instancias correspondientes para que se cumpla lo pactado. Este proyecto (construcción de la represa El Quimbo) y en general la vulneración de los derechos de los campesinos, ha propiciado en el Huila la movilización social en defensa del territorio y la vida; que se refleja en las organizaciones e instancias de participación reconocidas por el gobierno departamental y nacional, entre las cuales se encuentran: organizaciones de mujeres, indígenas, afro, víctimas, jóvenes y campesinos.

En lo que respecta a inversiones públicas, sobresalen los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías. Con base en información recopilada desde 2012 a marzo de 2018, se han

financiado 66 proyectos destinados al sector agricultura y desarrollo rural del Huila, en cuantía de \$85.639 millones, de los cuales el 34% se ha destinado para asistencia técnica, innovación y desarrollo del sector agropecuario; el 33% para adecuación de tierras, el 25% en vivienda rural y el resto en otras inversiones del sector (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

El índice de desempeño fiscal del Huila en 2016 fue de 75,09 sobre 100 puntos, ocupando la posición 12 entre los 32 departamentos del país; ese mismo año se ubicó en categoría 2, como resultado del esfuerzo que ha realizado el Gobierno departamental para mejorar sus ingresos corrientes de libre destinación y ser eficientes en el gasto, lo cual debe conducir a contar con mayor disponibilidad de recursos para la inversión en el campo.

Ello no obsta para reconocer que las inversiones públicas y privadas en el sector rural no han generado un cambio significativo en la dinámica de la economía rural, teniendo cuenta en el primer caso, **que los recursos de los presupuestos de los entes territoriales tienen en su mayoría destinación específica (baja capacidad de inversión pública)**, quedando muy pocos de libre inversión que pudieran llegar al campo; en el segundo caso, por la inseguridad y hechos de violencia que se han presentado en el departamento, unido a la falta de formalización de los predios que impide el acceso tanto a la oferta institucional pública como privada.

## Amenazas

Los conflictos en el Huila se explican por diversas causas estructurales y coyunturales de carácter socioeconómico, político y de seguridad; su ubicación, aunque geoestratégica es también una de las razones por la cuales hay presencia de diversos grupos al margen de la ley. La violencia

ha tenido como consecuencia la expulsión de 138.144 personas de sus territorios; por su parte el total de desplazamientos registrados desde antes de 1985 hasta abril de 2018 asciende a 143.363. El mayor número de desplazados ocurrió en 2007 con 12.583 personas, que contrasta con las 1.354 desplazadas en 2017. **El desplazamiento de la población rural a zonas urbanas fomenta las cadenas de miseria y la informalidad del empleo;** dejando el campo sin el recurso humano necesario para su productividad.

De acuerdo a las estadísticas presentadas por la Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal-Descontamina Colombia (2017), en el departamento del Huila 248 personas fueron **víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar;** de igual forma 18 municipios se encuentran sin sospecha de minas antipersona, 5 en intervención, 14 pendientes por intervenir. Lo anterior conlleva la exclusión de zonas productivas por el riesgo inminente en que se encuentran los campesinos. De acuerdo al Registro Único de Víctimas (RUV) (2017), en el Huila se han presentado 20.063 casos de homicidio. Las autoridades manifiestan su preocupación en cuanto al flagelo de los niños y adolescentes involucrados como actores de los hechos de delincuencia.

Otra de las problemáticas es el carácter constante y sistemático de la **violencia de género:** de acuerdo con el boletín epidemiológico 13, para la semana epidemiológica 52 de 2017, se habían notificado 5.161 casos confirmados, asociados a conductas de abuso, violencia y maltrato, cifra que representa una tasa de incidencia de 436,3 casos por cada 100.000 habitantes. Del total de casos confirmados, 591 eventos corresponden a posibles casos de violencia sexual en menor de 14 años, 325 a casos de violencia sexual en mayor de 14 años, 1.621 a maltrato infantil y 2.624 eventos a violencia intrafamiliar. En cuanto a los eventos relacionados como violencia contra la



mujer, se registra un total de 3.894 (75,5%) casos (Gobernación del Huila y Secretaría de Salud, 2017). Este crudo panorama puede estar influenciado por la pobreza, el desempleo, la condición de autoridad, las nuevas culturas de comodidad y dinero fácil.

De otra parte, una porción del **departamento hace parte de dos reservas de la Ley 2 de 1959**, correspondientes a la Reservas Forestal Central y de la Amazonía, limitando su desarrollo agropecuario, a pesar de la existencia de áreas dedicadas a actividades productivas que merecen ser sustraídas. Ello se evidencia con mayor fuerza en el municipio de Algeciras único municipio PDET del Huila, donde no serán aprobados proyectos productivos para su desarrollo integral, por cuanto más del 70% de su territorio está en zona con restricciones de uso por pertenecer a zona de reserva forestal central. Se debe recordar que 590.170 ha en el departamento se encuentran en Ley 2 de 1959.

Otra amenaza de la dimensión político-institucional es que el departamento del Huila presenta un

**riesgo medio de corrupción** con una calificación de 65,9 sobre 100. Los factores que se midieron fueron: visibilización 80,9 puntos, institucionalidad 58,9, control y sanción 60,1. Igualmente, la Alcaldía de Neiva presenta un riesgo medio con una calificación de 62,08 (Transparencia por Colombia, 2016). El indicador muestra la necesidad de continuar en el esfuerzo de combatir la corrupción con prácticas de Buen Gobierno que visibilicen la gestión y promuevan el control social a la correcta inversión de los recursos públicos; teniendo en cuenta que esta impide mejorar la calidad de vida de la población y deslegitima la institucionalidad.

Finalmente, es necesario que se generen consensos respecto a las políticas que deben guiar al sector agropecuario y rural; se debe articular y coordinar el abastecimiento de bienes y servicios públicos rurales para llegar a los territorios con acciones integrales que vayan mucho más allá de lo sectorial.

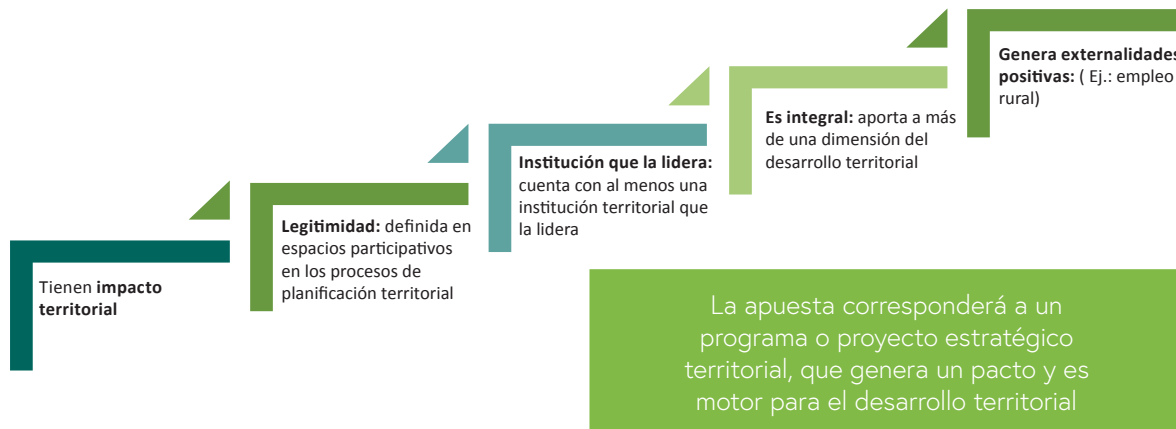
## 1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

A partir del análisis de los diferentes ejercicios de planeación sobre los cuales se construye el presente diagnóstico, se exponen las apuestas territoriales que han sido identificadas durante la última década con la participación activa de diversos actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, rrom, raizales, gremios e instituciones públicas en el departamento.

Las apuestas territoriales son las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto

territorial que en el departamento y/o subregiones han sido priorizadas para su ejecución en las áreas rurales. Las apuestas que se presentan en este Capítulo son el fruto de los ejercicios de planeación consignados en los diferentes planes que fueron analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico.

Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal:



Para el análisis de las apuestas identificadas en el departamento, estas se presentan agrupadas en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales responden a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas identificadas en el diagnóstico y guardan relación directa con las prioridades de las políticas públicas nacionales y sectoriales como son: las estrategias de desarrollo rural integral recomendadas por la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2015); el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; los Programas Orientados a Resultados definidos por el DNP; la Política de Ordenamiento Productivo y Social de

las Tierras Rurales (Resolución 128 de 2017); los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) (Resolución 464 de 2017); los pilares de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); como marco para la acción y articulación con las políticas territoriales.

A continuación, se presentan las apuestas territoriales identificadas en el departamento del Huila, agrupadas de acuerdo a los ejes estratégicos definidos por la Agencia de Desarrollo Rural para la estructuración del Plan.

**Gráfico 13. Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a cuatro ejes estratégicos**



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

## Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

La competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar sostenidamente la productividad de

las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

## Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque

territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genera el bienestar y buen vivir de la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

## Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

"El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del

ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Resolución 128 de 2017, Art.5).

De otra parte, "(...) el Desarrollo Sostenible busca la satisfacción de las necesidades de la presente generación, promoviendo el crecimiento económico, la equidad social, la modificación constructiva de los ecosistemas y el mantenimiento de la base de los recursos naturales, sin deteriorar el medio ambiente y sin afectar el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades (...)" (Glosario DNP).

## Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, el ejercicio de

derechos y deberes, la negociación de diferencias, y la articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

**Tabla 6. Apuestas Territoriales Departamentales Identificadas**

Eje estratégico del plan	Apuestas territoriales
1. Competitividad para el sector agropecuario	1. Apuesta energética.
	2. Apuesta turística.
	3. Apuesta piscícola.
	4. Apuesta minera.
	5. Apuesta agroindustria de base tecnológica.
	6. Articulación del uso de las TIC con las actividades productivas del campo.
	7. Transferencia tecnológica e innovación para sistemas productivos.
	8. Vías rurales para la productividad y la paz.
2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores del sector agropecuario	9. Asociatividad y cooperativismo en la dinamización de la economía rural.
	10. Huila etnocultural.
	11. Jóvenes rurales emprendedores, líderes del desarrollo agropecuario y rural.
	12. Mujer rural en los procesos productivos y la generación de Valores.
	13. Seguridad alimentaria para la diversificación productiva.
3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio	14. Construcción de un modelo de ocupación y desarrollo del territorio climáticamente inteligente.
	15. Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria.
	16. Negocios y mercados verdes.
4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	17. Implementación del acuerdo y estrategias de paz.

Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

### 1.6.1 Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

La competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar sostenidamente la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

### Apuesta energética

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial** Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020  
Plan Regional de Competitividad 2010-2020  
Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032  
Plan de Cambio Climático Huila 2050

**Estado de la apuesta** Formulado **Cobertura territorial** Todo el departamento

**Vigencia** 2005-2020 con actualización en 2015 **Cobertura población** No focalizado por actores

**Objetivo de la apuesta** Producir energía sostenible con diversificación de la canasta energética local.

#### Metas

Incremento de la participación de generación con producción limpia al 2032, así:

- Hidrogeneración por pequeñas centrales hidroeléctricas 15%; fuentes no convencionales de energías renovables: energía solar 5%, biomasa 3%. abastecimiento de por lo menos un 15% de la demanda interna al año 2032.
- 2 estudios de factibilidad realizados para definir las alternativas de uso de FNCER en la canasta diversificada del Huila al año 2020 (agenda Interna).

**Cadenas productivas vinculadas** No aplica

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Construcción de una matriz energética diversificada.
- Generación de energía a partir de pequeñas centrales hidroeléctricas.
- Atracción de inversionistas para el desarrollo de las PCH identificadas.
- Realización de un estudio de factibilidad para la generación de energía de fuente solar.
- Realización de un estudio de factibilidad para la incorporación de la biomasa como alternativa de generación de energía en el Huila.

**Entidad que lidera la apuesta** Electrificadora del Huila **Instituciones corresponsables** Ministerio de Minas y Energía

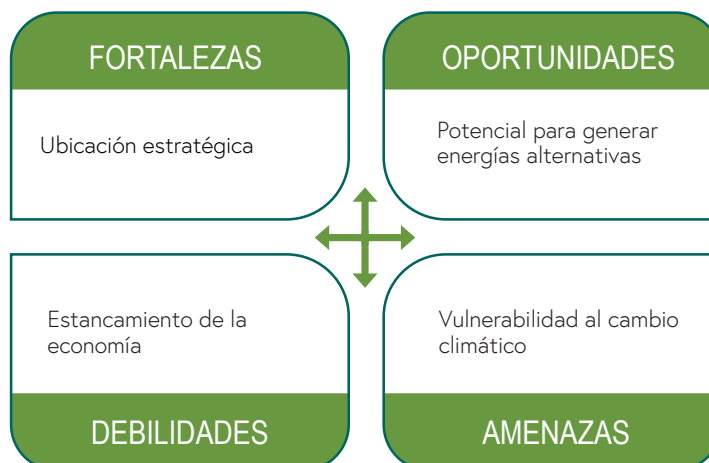
**Presupuestos estimados**

\$2.500 millones (no incluye el costo de los proyectos de generación y solo tiene en cuenta el valor de los dos estudios de factibilidad). Cálculos realizados en la agenda Interna.

**Fuentes de financiación**

Electrificadora del Huila, Inversionistas institucionales y privados; actuales generadoras de energía (Agremiadas en ACOLGEN), Centro de Desarrollo Minero Energético, UPME-MinMinas, CAM, Invest in Huila, CRECI Huila.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



### Apuesta turística

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
 Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020  
 Plan Regional de Competitividad 2010-2020  
 Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032

**Estado de la apuesta** En ejecución **Cobertura territorial** Todo el departamento

**Vigencia** 2005 -2020 con actualización en 2015 **Cobertura población** Multiactores en el territorio

**Objetivo de la apuesta** Convertir al Huila en un destino importante de cultura, sustentado en los renglones arqueológico, paleontológico y astronómico; deportes náuticos y de aventura; turismo rural y agroturismo; salud y bienestar y turismo corporativo; que contribuyan a la generación de divisas.

### Metas

- 9.000 jóvenes formados en competencia en turismo, en diferentes niveles educativos en el periodo 2016-2020.
- Estructuración e implementación de una estrategia de marketing turístico para el Huila.
- Incremento del número de turistas nacionales y extranjeros en un 7% al año en los próximos 6 años incluidos 2014-2015 para llegar a 1,2 millones de turistas al 2020.
- Creación de la cuenta satélite de turismo para el departamento del Huila en el 2020 (agenda interna).

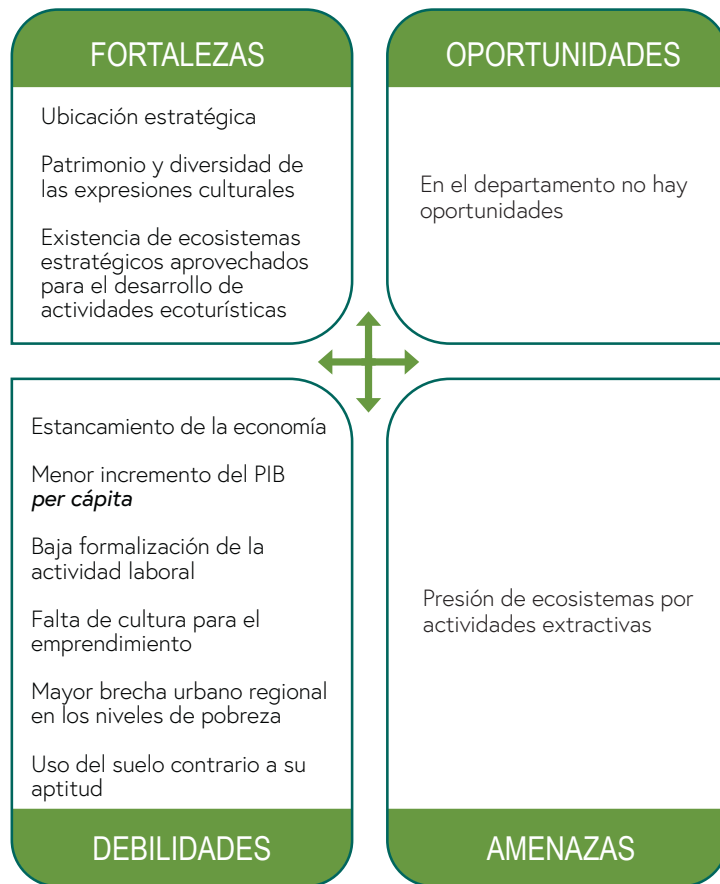
**Cadenas productivas vinculadas** Cadena turística

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Formación del talento humano para el sector turismo en el Huila, a nivel educativo básico y media técnica, en I.E. del departamento; y a nivel de educación superior (formal y continuada).
- Estructuración e implementación de una estrategia de marketing turístico para el Huila, así como la estructuración de productos en los renglones priorizados para soportar el plan de marketing turístico.
- Estructuración del sistema de estadísticas básicas para el turismo, metodología para su implementación y actualización: cuenta satélite del turismo para el departamento.

<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	SENA Ministerio de Industria, Comercio y Turismo CAM
<b>Presupuestos estimados</b>	En agenda interna se estiman inversiones por el orden de los \$7.330 millones. \$186.407 millones, se contemplan dentro del Sector Turismo y Cultura del Plan de Desarrollo Departamental, para diferentes acciones.		Gobernación del Huila; Fondo de Promoción Turística; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Educación; Alcaldías municipales; SENA; IE, IES; Empresarios del sector

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Apuesta piscícola**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo departamental: el camino es la educación 2016-2019  
 Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020  
 Plan Regional de Competitividad 2010-2020  
 Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032

**Estado de la apuesta**

En ejecución

**Cobertura territorial**

Todo el departamento

**Vigencia**

2015 -2020 con actualización en 2015

**Cobertura población**

Piscicultores del Huila

**Objetivo de la apuesta**

Mejorar la sostenibilidad económica y ambiental de la actividad piscícola, con el fin de continuar siendo pionera en la producción para el consumo nacional y de exportación.

**Metas**

- Incremento de la producción de otras especies del 4,2% al 10% al 2020.
- Aumento en 4,4% las exportaciones piscícolas a mercados diferentes al de EEUU al 2020.
- Certificación de clúster de bronce de la "Secretaría Europea para el Análisis de Clúster" por el Cluster Piscícola del departamento del Huila al 2020.
- 50% de unidades piscícolas productivas calificadas como sustentables ambientalmente en el departamento (agenda interna).

**Cadenas productivas vinculadas**

Piscícola

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Incorporación de nuevas especies alternativas a la tilapia, previo estudio de factibilidad.
- Diversificación de mercados para la piscicultura, con incremento de la producción con valor agregado siendo necesario realizar el análisis de 4 nuevos mercados a partir del plan de negocios.
- Implementación para la certificación de sistemas de gestión en: Buenas Prácticas Acuícolas, seguridad alimentaria, seguridad de la cadena de suministro, responsabilidad social y sostenibilidad, huella hídrica; certificación de plantas con cero residuos y sellos de productos orgánicos, comercio justo, sellos ecológicos, sociales y ambientales.
- Fortalecimiento del clúster piscícola, mediante la transferencia tecnológica y certificación internacional.
- Diversificación de producción de tilapia en sistemas alternativos a embalses.
- Aumento del grado de eficiencia en el uso de los recursos de la actividad piscícola para su aprovechamiento sostenible.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables**

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
 AUNAP  
 Industrias Piscícolas  
 ICA



**Presupuestos  
estimados**

\$23.440 millones, sin contemplar inversiones para la diversificación de la producción mediante la incorporación de nuevas especies. Dato estimado en la Agenda Interna de Competitividad.

**Fuentes de  
financiación**

Gobernación del Huila, Sistema General de Regalías, ACUAPEZ, empresarios del sector piscícola y nuevos inversionistas, Invest in Huila, Procolombia, PTP, Bancoldex, COLCIENCIAS.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Apuesta minera**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial** Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
 Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020  
 Plan Regional de Competitividad 2010-2020  
 Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2005 -2020 con actualización en 2015	<b>Cobertura población</b>	Mineros del Huila
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Promover la minería sostenible en los renglones de alta competitividad.		

**Metas**

- Incremento al 8% de la participación de los subsectores minerales metálicos y minerales no metálicos dentro del PIB Minero departamental al 2025.
- Legalización de al menos 60% de las Unidades Productivas Mineras al 2020 y mejoramiento de la producción por transferencia tecnológica de 2,5 pp (agenda interna).

**Cadenas productivas vinculadas** Minería

- Principales actividades que contiene la apuesta**
- Mejoramiento de infraestructura vial y energética.
  - Fortalecimiento del capital humano.
  - Atracción de capital público-privado para el fortalecimiento de las empresas del sector minero.
  - Reconversión productiva para una minería inteligente; Transferencia de tecnología como motor de crecimiento del sector.
  - Fortalecimiento de la gestión ambiental en las empresas del sector minero.

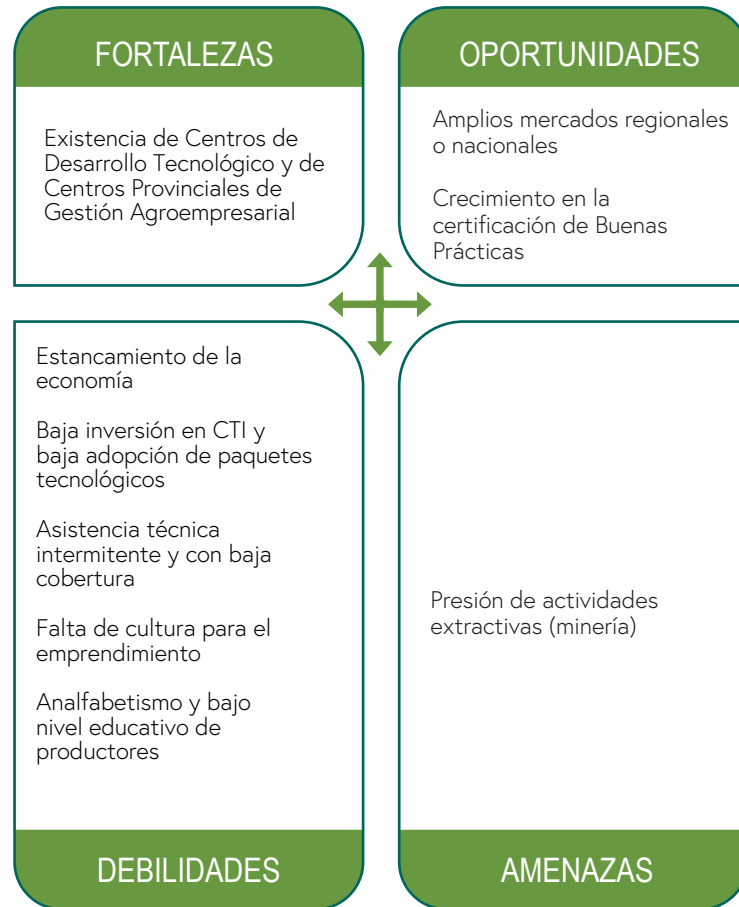
**Entidad que lidera la apuesta** Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables** Ministerio de Minas y Energía  
 CAM  
 Municipios del Huila  
 Empresas Minero Energéticas

**Presupuestos estimados** \$106.820 millones, (incluye valor vías secundarias y terciarias pero no vías 4G aplicables al Huila (Agenda Interna). Gobernación del Huila: \$103.462 millones asignados al sector agropecuario dentro del Plan de Desarrollo, donde se contemplan metas relacionadas con la minería.

**Fuentes de financiación** Gobernación del Huila, SENA, CRECI, IES, empresarios del sector, inversionistas, UPME, Instituto Geológico Colombiano, MinMinas (OCAD Minero), Invest in Huila.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



<b>Agroindustria de base tecnológica</b>			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta territorial</b>	Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019 Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020 Plan Regional de Competitividad 2010-2020 Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2005 -2020 con actualización en 2015	<b>Cobertura población</b>	Productores de las cadenas priorizadas

<b>Objetivo de la apuesta</b>	Orientar y promover un modelo productivo con enfoque de valor agregado, a través del acondicionamiento y procesamiento de los productos agropecuarios que se produzcan en el territorio, que permite crear nuevas alternativas de ingresos y empleo rural.	
<b>Metas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevar la productividad agropecuaria en los renglones priorizados en 10 pp.</li> <li>• Incrementar la transformación agroindustrial en 3% del PIB Huila al 2020 (agenda interna)</li> </ul>		
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	Café, cacao, panela, frutas, ganadería y piscicultura	
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconversión productiva de los renglones priorizados sembrando variedades resistentes al cambio climático, plagas y enfermedades, con mejor densidad de siembra, sistema de riego más adecuado, BPA y certificaciones de cultivos.</li> <li>• Ampliación de cobertura y atención a los productores de café e incentivo para la reconversión de la caficultura y ajuste a los sistemas productivos en regiones vulnerables a la variabilidad climática.</li> <li>• Realización de procesos de transformación agroindustrial para incrementar el valor agregado en los renglones priorizados (café, cacao y frutas).</li> <li>• Construcción de centrales de beneficio, micro-centrales y beneficiaderos ecológicos comunitarios para café. Y adecuación de beneficiaderos convencionales a ecológicos e implementación de secaderos solares con materiales resistentes disminuyendo el uso de madera.</li> <li>• Promoción de investigaciones sobre resistencia al cambio climático, genética de las plantas, resistencia a plagas y enfermedades, mejoramiento de equipo y maquinaria agroindustrial.</li> </ul>	
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ADR-UTT 11 Huila Centros de Investigación Federaciones y Comités de Productores Universidades Públicas y Privadas
<b>Presupuestos estimados</b>	\$1.986.185 millones: Incluye las inversiones en infraestructura (por ejemplo \$600.000 millones para riego) y el Plan de Reconversión Productiva por \$1.2 billones (presupuesto estimado en Agenda Interna). En el Plan de Desarrollo Departamental hay asignada partida por \$51.500 millones.	<b>Fuentes de financiación</b>
		Gobernación del Huila, Sistema General de Regalías, FINAGRO, ADR, empresarios de renglones priorizados, CRECI Huila, CEPASS, BID, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros, gremios involucrados, CAM.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Articulación del uso de las TIC con las actividades productivas del campo**

Planes territoriales que identifican la apuesta territorial

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
Plan Regional de Competitividad 2010-2020

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016 -2019	<b>Cobertura población</b>	No focalizado por actores

<b>Objetivo de la apuesta</b>	Facilitar el acceso a internet y demás herramientas tecnológicas disponibles, como mecanismo para acceder a información oportuna, alfabetización digital y gestión del conocimiento de la población rural.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 nuevos puntos y Kioskos Vive Digital instalados.</li> <li>• 500 conexiones de última milla con tarifas sociales.</li> <li>• Promoción del uso del correo electrónico y el internet de los campesinos inscritos en el Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT), como medio de transmisión de información desde y hacia áreas rurales de difícil acceso.</li> <li>• Implementación de la Plataforma 360 y los módulos de alfabetización digital.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No priorizado por cadenas		
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de zonas de conexión WIFI.</li> <li>• Creaciones funcionales, software y nuevos medios.</li> <li>• Adquisición de software de contenido, especialmente aplicaciones y contenidos digitales con impacto social. Las herramientas de innovación para las MiPymes se direccionan a aumentar la oferta y cobertura de servicios empresariales y al conocimiento especializado de los procesos de producción y comercialización.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	Ministerio de las TIC
<b>Presupuestos estimados</b>	\$ 40.950 millones (recursos del sector Tecnologías de Información y Comunicación TIC del Plan de Desarrollo Departamental).	<b>Fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila, Ministerio de las TIC, Cooperación Internacional, Universidades públicas y privadas.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Transferencia tecnológica e innovación para sistemas productivos**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
 Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad 2005-2020  
 Plan Regional de Competitividad 2010-2020  
 Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2032

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2010-2032	<b>Cobertura población</b>	No focalizado por actores
<b>Objetivo de la apuesta</b>	A través de tecnologías innovadoras, incrementar la productividad del campo, con posibilidades de incursionar en nuevos productos de los sectores de café, cacao, frutales, caña panelera y cereales; entre otros.		

**Metas**

- 25 alianzas público privadas para el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de los Centros de Investigación del Huila.
- Formación de capital social para la gestión del conocimiento en redes y en sistemas de innovación productivo.
- 50 proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnologías apoyados (Plan de Desarrollo Departamental y PECTI).

<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	Café, cacao, frutales, caña panelera y cereales; entre otros.		
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación del CODECYT Huila con su programa institucional de convocatoria y/o Corredor Tecnológico con el portafolio de proyectos, y fortalecimiento de este instrumento.</li> <li>• Actualización del portafolio de proyectos y revisión de apuestas productivas, necesidades de desarrollo científico e investigativos, y metas de desarrollo humano y social.</li> <li>• Cofinanciación de proyectos de CT+i para el sector productivo.</li> <li>• Aplicación de nuevas tecnologías en el sector piscícola.</li> <li>• Desarrollo de nuevos productos innovadores a partir de tecnologías limpias, para incrementar las oportunidades de negocio a nivel nacional e internacional en los renglones: mármol, arcilla, roca fosfórica y oro.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	SENA ADR-UTT 11 Huila AGROSAVIA Universidades Públicas y Privadas
<b>Presupuestos estimados</b>	\$ 177.877 millones (Sector Ciencia, Tecnología e Innovación)	<b>Fuentes de inanciación</b>	Gobernación del Huila, Cooperación internacional, COLCIENCIAS, AGROSAVIA, ADR, entre otras.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.





**Vías rurales para la productividad y la paz**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**    Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
Plan Regional de Competitividad del Huila 2010-2020

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016 -2019	<b>Cobertura población</b>	No focalizado por actores
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Garantizar la conectividad entre los territorios y la nación, fomentando el crecimiento sostenible, el desarrollo humano y la integración de la región.		

**Metas**

- 78,34% de la infraestructura vial de segundo orden, atendida.

**Cadenas productivas vinculadas**    No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Mejoramiento y rehabilitación de la red vial de segundo orden.
- Mantenimiento periódico de la vial de segundo orden.
- Apoyo al mejoramiento y rehabilitación de la red vial de tercer orden que está a cargo de los municipios.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables**

Municipios

**Presupuestos estimados**

\$ 312.084 millones (recursos del Sector Infraestructura)

**Fuentes de financiación**

Gobernación del Huila, INVIAS, Municipios



## 1.6.2 Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)<sup>1</sup> y pequeños productores

Considerará las intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y

pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere el bienestar y buen vivir de la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, artículo 2).

<sup>1</sup> El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural define la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria como: Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias y comunidades campesinas, indígenas, afro descendientes, raizales y palanqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y coevolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales (Resolución 464, 2017, artículo 3).

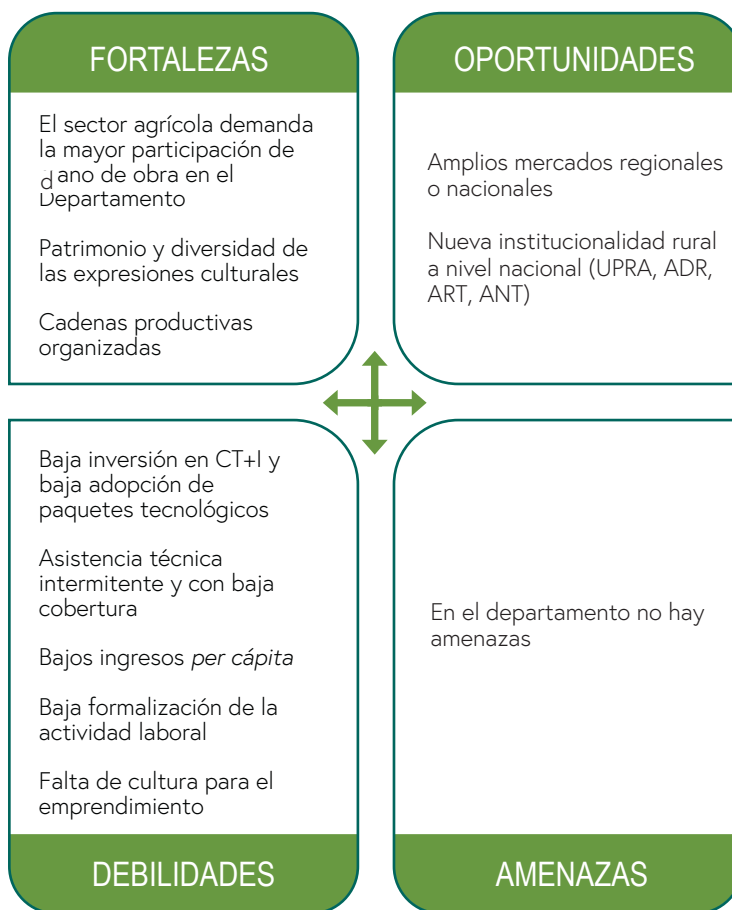
### Asociatividad y cooperativismo en la dinamización de la economía rural

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016-2019	<b>Cobertura población</b>	Múltiples actores en el territorio
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Fomentar la competitividad y el desarrollo agropecuario a través de esquemas asociativos y de cooperativas de pequeños productores, para lograr mejores resultados en la financiación y comercialización de los productos.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 asociaciones de productores formalizadas como empresas cooperativas.</li> <li>• 218 organizaciones productivas del sector rural con asistencia técnica y transferencia de conocimientos.</li> <li>• 100 organizaciones productivas con diseño de sus planes de negocios.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No priorizado por cadenas productivas		
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalización de productores como empresas cooperativas.</li> <li>• Asistencia técnica a sectores productivos.</li> <li>• Diseño de planes de negocios a organizaciones productivas.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	Cámara de Comercio de Neiva ADR-UTT 11 Huila SENA
<b>Presupuestos estimados</b>	\$16.960 millones del sector Asociatividad	<b>Fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila, ADR, SENA

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Huila etnocultural**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016-2019	<b>Cobertura población</b>	Indígenas, afro, rom, minorías
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Garantizar a las comunidades indígenas, ROM y minorías del departamento del Huila, su inclusión en programas, proyectos y fortalecer institucionalmente su atención.		

**Metas**

- 32% de población indígena atendida en desarrollo y fortalecimiento de su cultura con enfoque diferencial.
- 23 proyectos cofinanciados destinados a la atención y apoyo a las comunidades indígenas de acuerdo con sus planes de vida.

- 3 organizaciones indígenas, rom y minorías en el fortalecimiento de su identidad cultural y cosmovisión; asesoradas en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.
- 21 Planes de Vida, formulados y/o actualizados (Plan de Desarrollo Departamental).

**Cadenas productivas vinculadas**

No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Cofinanciación de proyectos y asistencia a las organizaciones indígenas, Rom, afros y minorías en el fortalecimiento de su identidad cultural.
- Construcción y actualización participativa de los Planes de Vida.
- Asesoría en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.
- Realización de mesas de concertación para los pueblos indígenas.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables**

CAM  
Resguardos Indígenas  
Municipios del Huila

**Presupuestos estimados**

\$20.457 millones en el sector etnias-grupos de equidad del Plan de Desarrollo Departamental.

**Fuentes de financiación**

CAM  
Gobernación del Huila

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Jóvenes rurales emprendedores, líderes del desarrollo agropecuario y rural**

Planes territoriales que identifican la apuesta territorial

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016-2019	<b>Cobertura población</b>	Jóvenes
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Generar liderazgo y arraigo en los jóvenes rurales del departamento del Huila, involucrándolos en proyectos productivos rurales que les permitan mejorar sus condiciones de vida y rentabilidad.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.500 cupos de formación a los jóvenes rurales, para la creación de unidades productivas rentables y sostenibles.</li> <li>• 200 jóvenes participando en convocatorias del Fondo de Capital Semilla para proyectos de Desarrollo Rural.</li> <li>• 4 escuelas de campo apoyadas para su creación.</li> <li>• 9.654 jóvenes atendidos en sus derechos, organización y participación (Plan de Desarrollo Departamental).</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No priorizado por cadenas productivas		
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y financiación de iniciativas juveniles.</li> <li>• Acciones para la conformación y creación del observatorio con enfoque diferencial de juventud.</li> <li>• Formación de jóvenes articulados a la media técnica en turismo.</li> <li>• Conformación del nodo local de la Red de Jóvenes Emprendedores de Colombia.</li> <li>• Iniciativas orientadas a la construcción de entornos protectores para la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Articulación de esfuerzos para la promoción y ejecución del programa "Música para la paz y reconciliación de los niños y jóvenes víctimas del conflicto armado".</li> <li>• Ampliación de cobertura de la media técnica de Instituciones Educativas.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	SENA Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Presupuestos estimados</b>	\$ 20.457 millones del Plan de Desarrollo Departamental; incluye el sector etnias, grupos de equidad	<b>Fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila SENA ADR-UTT 11 Huila Universidades Público-Privadas

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



### Mujer rural en los procesos productivos y la generación de valores

Planes territoriales que identifican la apuesta territorial

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2005 -2020 con actualización en 2015	<b>Cobertura población</b>	Mujeres
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Garantizar el derecho de las mujeres rurales como pilar para el desarrollo sostenible del territorio, asegurando el acceso, tenencia de la tierra y reconociendo su rol clave, en el trabajo de cuidado y producción dentro de las comunidades.		

**Metas**

- Educación y formación para el trabajo a las mujeres rurales, ofreciendo modelos flexibles de educación y el manejo de herramientas TIC.
- 2.000 mujeres rurales emprendedoras apoyadas con proyectos productivos a través del Fondo de Mujer Rural.
- 50 mujeres rurales con procesos de legalización de la propiedad de la tierra.
- Mujeres rurales participando en instancias de toma de decisiones políticas a nivel local, regional y nacional.

**Cadenas productivas vinculadas**

No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Implementación de acciones de política pública con enfoque diferencial.
- Fortalecimiento de Concejos Municipales y Consejo Departamental de Mujeres.
- Fomento de redes de mujeres para fortalecer las acciones positivas, de seguridad económica y de incidencia política.
- Capacitación a mujeres de las zonas urbana y rural en sus derechos, género, justicia, liderazgo, participación y potencialización de sus capacidades.
- Implementación del Programa “Mujeres, Paz y Seguridad” en 20 municipios.
- Seguimiento y monitoreo a la ruta de atención y a la protección integral de la violencia contra la mujer.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables**

ADR-UTT 11 Huila  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

**Presupuestos estimados**

\$ 440.926 millones del Plan de Desarrollo Departamental en el componente del sector rural y productivo.

**Fuentes de financiación**

Gobernación del Huila  
INFIHUILA  
ADR

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.





**Seguridad alimentaria para la diversificación productiva**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial** Ordenanza 0035 por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 032 de 2009, por medio de la cual se adopta la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento del Huila y se toman otras disposiciones.

<b>Estado de la apuesta</b>	Esperando Financiación	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2014-2050	<b>Cobertura población</b>	Agricultores familiares
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes de la zona rural del departamento del Huila, en especial de aquellos en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad.		

**Metas**

- 1 Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el departamento del Huila, adoptado y en ejecución.
- Apoyo a las familias en extrema pobreza para mejorar su acceso a los alimentos, mediante asistencia técnica y capital semilla para producción de subsistencia y autoconsumo.
- 1 campaña publicitaria para los medios masivos de comunicación y realización de programas radiales promocionando la salud y nutrición de la población rural.

**Cadenas productivas vinculadas** No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Desarrollo de programas de generación de ingresos que favorezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
- Fortalecimiento e incentivos a las prácticas de producción para el autoconsumo.
- Evaluación y mejoramiento de los programas de promoción social relacionados con SAN.
- Acceso a los alimentos en casos de eventos indeseables (desastre natural, social o económico).
- Diseño de estrategias de educación nutricional para la prevención de la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes.
- Campañas sobre lactancia materna y fomento de Estilos de Vida Saludables.
- Acciones para mejorar la calidad e inocuidad en los alimentos y el agua.
- Articulación intra e intersectorial en torno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Ejecución del Plan Nacional Sectorial Ambiental orientado al uso sostenible de las especies silvestres de la diversidad biológica colombiana, con fines de seguridad alimentaria.

<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Huila	<b>Instituciones corresponsables</b>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Presupuestos estimados</b>	Sin un presupuesto propio	<b>Fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila, ICBF, DPS, ADR, Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



### 1.6.3 Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los

instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Resolución 128 de 2017, Art.5).

El Desarrollo Sostenible busca la satisfacción de las necesidades de la presente generación, promoviendo el crecimiento económico, la equidad social, la modificación constructiva de los ecosistemas y el mantenimiento de la base de los recursos naturales, sin deteriorar el medio ambiente y sin afectar el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades (Glosario DNP).

#### Construcción de un modelo de ocupación y desarrollo del territorio climáticamente inteligente

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial** Plan de Cambio Climático Huila 2050  
Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
Plan de Acción de la CAM 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2014 -2050	<b>Cobertura población</b>	Productores de rubro específico
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Contar con sistemas agropecuarios adaptados al clima del futuro, garantizando su seguridad alimentaria, posicionando al departamento con el mayor PIB agrícola sostenible de Colombia.		

#### Metas

- Desarrollo de una red climática que genere información pertinente para la toma de decisiones del sector.
- Análisis de vulnerabilidad de los principales cultivos del Huila para aumentar su resiliencia.
- Programa de ganadería sostenible, aumentando la aplicación de Buenas Prácticas silvopastoriles.
- Mejoramiento del sistema caficultor, incorporando árboles de sombra en intensidades óptimas, además de la renovación de variedades más resistentes a la roya y tolerantes al clima.

**Cadenas productivas vinculadas** Principalmente café y ganadería

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- **Respecto a información sobre clima:** conformación de un comité interinstitucional que prepare una propuesta de implementación y analice el tipo de información requerida por los productores más expuestos al clima (inicialmente se sugiere empezar con café, arroz y frijol), incluyendo la forma en que necesitan recibir dicha información. Desarrollar una propuesta técnica y financiera incluyendo modelos ya existentes.
- **Con relación al análisis de vulnerabilidad de los cultivos:** estrategias departamentales con el fin de mejorar las condiciones que promueven la capacidad adaptativa de los productores y reducen la sensibilidad de los cultivos, especies y sistemas agropecuarios.
- **En cuanto a Buenas Prácticas Ganaderas climáticamente inteligentes:** análisis de la vulnerabilidad del ganado y de las familias ganaderas, incluida la identificación de los principales factores de sensibilidad y capacidad adaptativa; establecimiento de prácticas existentes que ayudan a reducir la vulnerabilidad; sistematización de experiencias; formación de ECA implementadas en fincas con Buenas Prácticas y coordinadas por el SENA; selección participativa de los indicadores para el monitoreo de la efectividad y eficiencia de las buenas prácticas; elaboración y validación de protocolos para su medición; formación de técnicos y supervisores para el monitoreo; monitoreo con base en los indicadores seleccionados.
- **En lo que respecta a las Buenas Prácticas Cafeteras climáticamente inteligentes se tiene como acciones específicas:** implementación de una red de información climática para el caficultor; renovación de plantaciones; implementación de ECA para el café; mejoramiento del sistema caficultor incorporando árboles de sombra; optimización del manejo de las aguas residuales de los beneficiaderos; generación de corredores de conservación entre las fincas; medición de huella de carbono.
- **Como herramientas para incentivar las buenas prácticas, se tienen acciones de tipo regulatorio:** propuesta de esquemas regulatorios pragmáticos; acompañamiento técnico de forma articulada con los gremios; creación de un fondo de buenas prácticas climáticamente inteligentes y establecimiento de su mecanismo de operación (tipo fiducia) y las reglas de adjudicación que incluyan un sistema de monitoreo y seguimiento.

**Entidad que lidera la apuesta**

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)

**Instituciones corresponsables**

Gobernación del Huila  
Municipios del Huila

**Presupuestos estimados**

La Gobernación asignó \$47.086 millones para el sector medio ambiente y cambio climático, \$20.000 millones corresponden a recursos de cofinanciación. En el Plan de Acción de la CAM esta apuesta se desarrolla de manera transversal a todos los programas y proyectos. Valor estimado de las acciones en Plan Clima 2050: \$30.000 millones.

**Fuentes de financiación**

CAM  
Gobernación del Huila  
Municipios del Huila  
ADR  
SENA  
Recursos del sector cafetero y ganadero  
Regalías  
Fondo de Adaptación y Mitigación  
Fondos privados sectoriales  
CENICAFE

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



**Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria**

**Planes territoriales que identifican la apuesta territorial**

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019  
Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023  
Plan de Acción de la CAM: Huila Resiliente Territorio Natural de Paz 2016-2019  
POMCA formulados

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2011-2023	<b>Cobertura población</b>	Multi actores en el territorio
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Garantizar la gestión integral del recurso hídrico, suelo, aire y bosque para su adecuado aprovechamiento, al constituir recursos necesarios tanto para la estabilidad de los ecosistemas como para el sustento y calidad de vida de la población del departamento del Huila.		

**Metas**

- 37 municipios asesorados en la formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales y con inclusión del riesgo en sus POT.
- 17 resguardos indígenas con sus POT revisados y ajustados y con Planes de Manejo Ambiental articulados a sus Planes de Vida (PGAR).
- 1 Plan de Ordenamiento Territorial Departamental formulado.
- 2 Sistemas de Información Regional SIR-SIGDEHU implementados.
- 295.000 ha con ordenamiento social y productivo territorial.
- 4 planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA).
- 257 proyectos de tratamiento de aguas residuales de los sistemas de alcantarillado municipal y por sectores productivos apoyados.
- 6.500 ha adquiridas.
- 12.000 ha de coberturas protectoras aisladas y con regeneración natural.
- 250.000 ha de áreas naturales protegidas regionales, con administración y manejo conforme a su Plan de Manejo. 100.000 ha de áreas naturales protegidas municipales, apoyadas para su administración conforme a su Plan de Manejo (PGAR).

**Cadenas productivas vinculadas**

No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Formulación e implementación de Esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA).
- Formulación y puesta en marcha de una estrategia de Reducción de Emisiones.
- Fortalecimiento del sistema departamental de áreas protegidas.
- Manejo de páramos y humedales.
- Diseño y aplicación de herramientas para incentivar las Buenas Prácticas.
- Asesoría en la formulación de planes de ordenamiento territorial y planes de vida de comunidades indígenas.
- Ejecución planes de manejo de áreas protegidas.
- Formulación e implementación de POMCA con inclusión de gestión del riesgo y cambio climático.

**Entidad que lidera la apuesta**

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM

**Instituciones corresponsables**

Gobernación del Huila  
Municipios del Huila  
Ministerio de Ambiente

**Presupuestos estimados**

\$6.590 millones asignados en el Plan de Acción de la CAM; \$45.000 millones presupuestados en el Plan de Desarrollo Departamental en el sector: Ordenamiento Territorial.

**Fuentes de financiación**

ADR  
Municipios  
IDEAM  
Gobernación  
UPRA  
CAM

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Negocios y mercados verdes			
Planes territoriales que identifican la apuesta territorial	1. Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019		
	2. Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023		
	3. Plan de Acción de la CAM: Huila Resiliente Territorio Natural de paz 2016-2019		
	4. Planes de manejo de PNR, DRMI, POMCH Y POMCA		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Vigencia	2011-2023	Cobertura población	Productores de rubro específico

<b>Objetivo de la apuesta</b>	Promover, apoyar y orientar el uso sostenible de la biodiversidad en los negocios verdes, la utilización de tecnologías limpias y sistemas productivos sostenibles con cambio de patrones de producción y/o consumo y/o con cambio de actividad.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes.</li> <li>• 11 sectores productivos con acompañamiento para la reconversión y/o apoyo hacia sistemas de producción sostenible. (panelero, cacaoero, ganadero, piscícola, tabacalero, apicultor, cafetero, minero, frutícola, arrozero y guadua).</li> <li>• Promoción e implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal (PIML).</li> <li>• Identificación, promoción y aplicación de energías alternativas en dos sectores productivos, y/o utilización de sistemas eco-eficientes de combustión en sectores productivos y/o para uso doméstico; dentro del concepto de gestión integral de cambio climático.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	Los Negocios Verdes en el Huila corresponden a los sectores de apicultura, artesanías, panelero, cafetero, cacaoero, turismo sostenible, abonos orgánicos, entre otros.		
<b>Principales actividades que contiene la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo, priorización y consolidación de cadenas de valor.</li> <li>• Constitución de alianzas o convenios regionales con universidades, SENA, Cámara de Comercio, AGROSAVIA y Proexport.</li> <li>• Consolidación de la red de productores.</li> <li>• Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes.</li> <li>• Acompañamiento a los sectores productivos para la reconversión y/o apoyo hacia sistemas de producción sostenible.</li> <li>• Apoyo en la implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal-PIML.</li> <li>• Diseño y ejecución de programa de post consumo para sectores.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)	<b>Instituciones corresponsables</b>	Gobernación del Huila Federaciones y comités de productores Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Presupuestos estimados</b>	\$ 8.060 millones presupuestados en el Plan de Gestión Ambiental Regional	<b>Fuentes de financiación</b>	CAM Gobernación del Huila Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.





### 1.6.4 Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Este eje estratégico agrupa las apuestas orientadas al desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, el ejercicio

de derechos y deberes, la negociación de diferencias, y la articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

#### Implementación del acuerdo y estrategias de paz

Planes territoriales que identifican la apuesta territorial

Plan de Desarrollo Departamental: el camino es la educación 2016-2019

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Todo el departamento
<b>Vigencia</b>	2016 -2019	<b>Cobertura población</b>	No focalizado por actores
<b>Objetivo de la apuesta</b>	Adoptar las recomendaciones de política y las medidas necesarias, para la implementación del acuerdo y las estrategias de Paz, que incluye la protección, prevención, atención, asistencia y reparación integral para la población Víctima del Conflicto Armado.		

**Metas**

- Creación de un sistema integrado de información y medidas, que garantice la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados al posconflicto, para facilitar el seguimiento a su implementación.
- El 4 % de la población de víctimas es atendida en los diferentes componentes para el goce efectivo de los derechos.

**Cadenas productivas vinculadas**

No priorizado por cadenas productivas

**Principales actividades que contiene la apuesta**

- Formulación de Planes de Desarrollo con enfoque territorial.
- Formulación de PEDET en municipio de Algeciras.
- Gestión de recursos para municipios ZOMAC.
- Implementación de la nueva institucionalidad.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Huila

**Instituciones corresponsables**

ART  
ADR-UTT 11 Huila  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
DPS  
Universidades Públicas y Privadas

**Presupuestos estimados**

\$ 133.409 millones del sector Gobernanza del Plan Departamental de Desarrollo

**Fuentes de financiación**

Gobernación del Huila, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Cooperación Internacional

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



### 1.6.5 Situaciones de menor prioridad en apuestas territoriales frente a análisis situacional

Conforme al análisis situacional, las siguientes problemáticas tienen menor prioridad de atención en las apuestas identificadas en el territorio.

El acceso a la propiedad ha estado a la cabeza de los problemas del sector rural, las causas persisten: concentración de la propiedad, campesinos sin tierras, ocupaciones legales e ilegales de baldíos; además, muchos propietarios tienen falsas tradiciones o no tienen clara la propiedad. Esto es problemático para el desarrollo y estabilidad rural, pues cuando un campesino no cuenta con los títulos de propiedad de la tierra que posee u ocupa, queda por fuera de múltiples programas sociales del Estado, del acceso a

créditos agropecuarios, de los sistemas de tecnificación y, en general, de los recursos asignados para el campo. Además, la informalidad hace que la planeación agraria del país y el mercado de tierras no se puedan basar en datos reales de propiedad, amén de los problemas que surgen por disputas entre dueños legales e invasores.

Existe el compromiso del Gobierno nacional, asumido en el Acuerdo de Paz suscrito con las FARC, de formalizar 7 millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, priorizando áreas como las relacionadas con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Zonas de Reserva Campesina, y otras que el

Gobierno defina, metas que se debe cumplir en el año 2025. Dentro de las Zonas de Formalización Masiva, seleccionadas y decretadas en el territorio colombiano por la Agencia Nacional de Tierras, las cuales se componen de 89 municipios ubicados en 18 departamentos, no se encuentra el Huila.

De otra parte, una reducción en los precios de los insumos para la producción agrícola beneficiaría en gran medida el bolsillo de los campesinos. El Huila cuenta con empresas que extraen minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, las cuales deberán contribuir a disminuir este gasto en los productores rurales del departamento; no obstante en ninguna apuesta se aborda esta situación de manera clara y concreta.

No existe en el departamento una apuesta orientada a fortalecer con activos productivos el campo, sino que esta se realiza conforme a los requerimientos y disponibilidad de recursos por parte de los agricultores y ganaderos.

En lo que respecta a la dimensión ambiental, se tiene que la degradación de suelo por erosión, se refiere a "la pérdida de la capa superficial de la corteza terrestre por acción del agua y/o del viento, que es mediada por el ser humano, y trae

consecuencias ambientales, sociales, económicas y culturales" (Ministerio de Ambiente, 2015). Por su parte, la desertificación es la última etapa del proceso de degradación de la tierra debido a su mal manejo. Aunque existe una apuesta orientada a garantizar la oferta ambiental, no se perciben acciones de restauración de suelos que revertan procesos erosivos y frenen la desertización.

Desde lo político-institucional, al existir articulación entre las entidades se facilita la concurrencia y la coordinación del Gobierno nacional e instituciones regionales y locales en las diferentes iniciativas para el desarrollo rural. La falta de articulación institucional es uno de los factores que ha incidido para que las acciones orientadas hacia lo rural no hayan tenido un impacto significativo, ampliándose aún más la brecha campo-ciudad. Una articulación institucional eficaz es una condición indispensable para el logro de los objetivos para el desarrollo rural y agropecuario, sin que se observen propuestas concretas de largo plazo para hacer realidad la unión de esfuerzos y recursos que redunde en mayor cobertura en los programas a ejecutarse. Tampoco se observan dentro de las apuestas territoriales, acciones orientadas a mejorar la capacidad de inversión pública local y departamental.

## 1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial

Una vez analizado el conjunto de debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas que el departamento tiene en su sistema territorial, se observa que éste puede ser agrupado en grandes

variables que permiten analizar el territorio de forma sencilla. A continuación, se señalan las variables que fueron identificadas por cada dimensión y las situaciones que involucra.

Dimensión	Variable	Situaciones que Involucra
<b>Económica</b>	Exportaciones agropecuarias	<p>Participación sobresaliente del sector agropecuario en las exportaciones de los renglones piscicultura, café y cacao.</p> <p>Amplios mercados regionales y nacionales.</p> <p>Ubicación estratégica.</p> <p>Huila primer productor de café y tilapia a nivel nacional.</p> <p>Alta importación de productos agropecuarios a partir de los TLC, principalmente arroz, maíz y derivados lácteos.</p> <p>Altos precios de insumos agropecuarios.</p>
	Valor agregado en los productos agropecuarios	<p>Falta de cultura para el emprendimiento.</p> <p>Estancamiento de la economía departamental.</p> <p>Crecimiento de la Agroindustria inferior a lo esperado.</p> <p>Presencia de Universidades y SENA.</p> <p>Cadenas productivas identificadas y organizadas.</p>
	Empleo Rural	<p>El sector agrícola demanda la mayor participación de mano de obra en el departamento del Huila.</p> <p>Baja formalización de la actividad laboral en el sector agropecuario.</p> <p>Identificación de municipios PDET y ZOMAC.</p>
	Extensión Agropecuaria	<p>La asistencia técnica se ha brindado de manera intermitente y con baja cobertura.</p> <p>Existencia de Centros Provinciales de Gestión Empresarial y Concejos Municipales de Desarrollo Rural.</p> <p>Alto impacto de enfermedades fitosanitarias en cultivos frutales principalmente.</p> <p>Uso del suelo contrario a su aptitud.</p> <p>Crecimiento en la Certificación en Buenas Prácticas (BP).</p> <p>Nueva institucionalidad rural a nivel nacional</p>

Dimensión	Variable	Situaciones que Involucra	
Económica	Ciencia, Tecnología e Investigación	Baja inversión en ciencia y tecnología y débil adopción de paquetes tecnológicos. Existencia de centros de desarrollo tecnológico. Presencia de Universidades y SENA.	
	Financiamiento a productores	Difficil acceso a crédito agropecuario. Baja formalización de la propiedad rural. La asistencia técnica se ha brindado de manera intermitente y con baja cobertura. Baja capacidad de inversión pública.	
	Infraestructura Vial	Deficiencia y mal estado de la infraestructura vial existente. Baja capacidad de inversión pública.	
	Infraestructura para Riego	Infraestructura de riego limitada. Baja capacidad de inversión pública.	
	Infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios	Infraestructura productiva insuficiente. Baja capacidad de inversión pública.	
	Formalización de la propiedad rural	Baja formalización de la propiedad rural. Baja capacidad de inversión pública.	
	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Baja intervención en programas de seguridad alimentaria en el sector rural.	
	Social	Educación Rural	Educación con Enfoque Diferencial. Existencia de instituciones educativas agropecuarias. Analfabetismo y bajo nivel educativo de los productores. Deserción escolar de niños y jóvenes de la zona rural. Presencia de Universidades y SENA.

Dimensión	Variable	Situaciones que involucra	
<b>Social</b>	Asociatividad Rural	Existencia de Centros Provinciales de Gestión Empresarial y Concejos Municipales de Desarrollo Rural.  Falta de cultura para el emprendimiento.	
	Población joven rural	Envejecimiento de la población rural.  Deserción escolar de niños y jóvenes de la zona rural.  Migración del campo a la ciudad.  Crecimiento en el consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad en el sector rural.  El sector agrícola demanda la mayor participación de mano de obra en el departamento del Huila.  Difícil acceso a crédito agropecuario.  La asistencia técnica se ha brindado de manera intermitente y con baja cobertura.  Baja formalización de la actividad laboral en el sector agropecuario.  Presencia de Universidades y SENA.  Desplazamiento forzado de la población.  Baja cobertura y acceso a tecnologías (TIC).  Baja capacidad de inversión pública.	
		Seguridad social en el campo	Baja intervención en programas de seguridad alimentaria.  Aumento de la cobertura de salud al régimen subsidiado.  Menor oportunidad de acceder a una pensión por parte de los campesinos.  Baja capacidad de inversión pública.
		Servicios públicos domiciliarios	Brecha urbano-rural en niveles de pobreza.  Déficit de vivienda y baja cobertura de servicios públicos.  Baja capacidad de inversión pública.

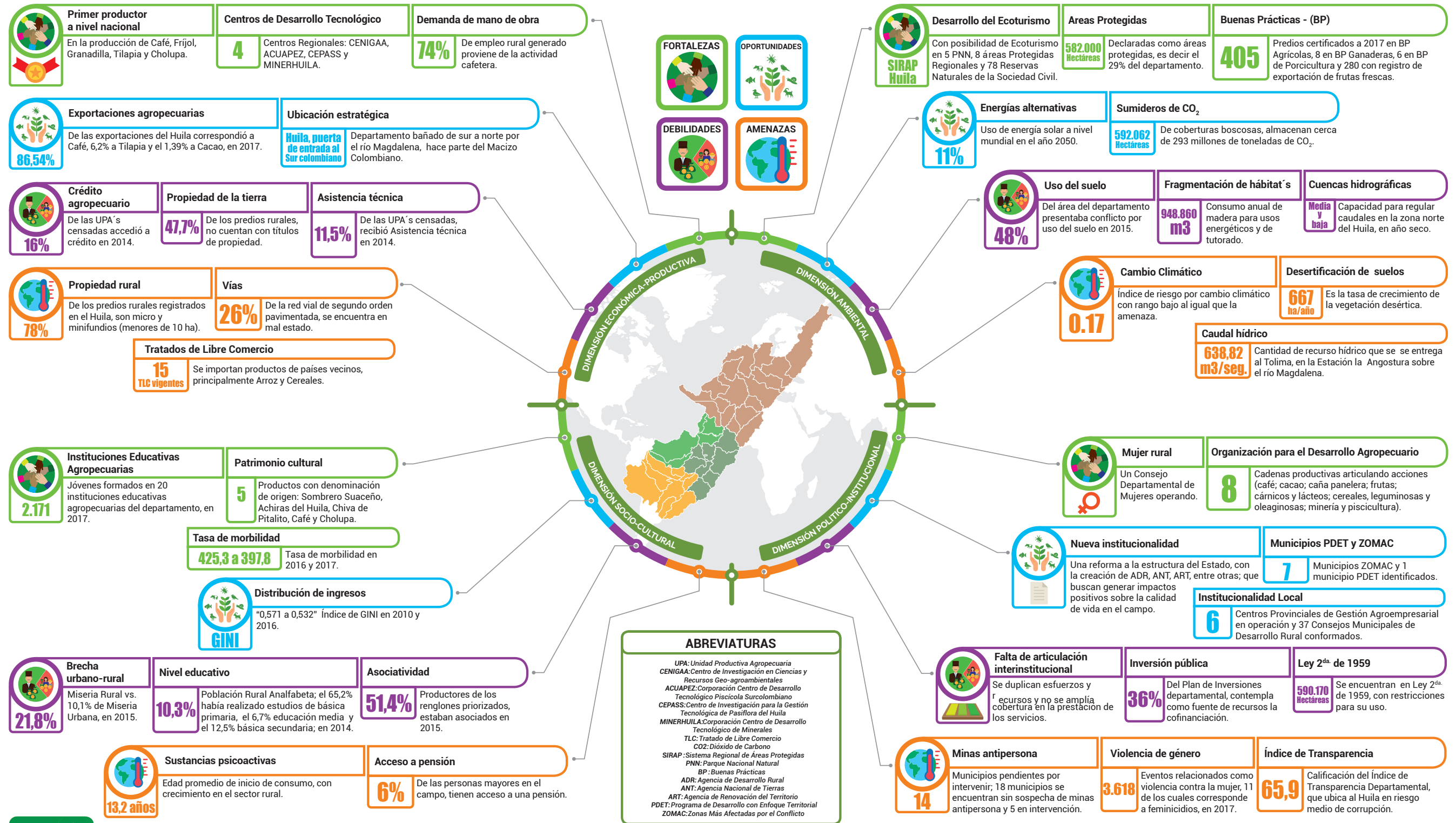
Dimensión	Variable	Situaciones que Involucra
Ambiental	Tecnologías de Información y Comunicación	Baja cobertura y acceso a tecnologías (TIC). Baja capacidad de inversión pública.
	Uso del suelo	Uso del suelo contrario a su aptitud. Alta concentración de la propiedad rural. Sistema de áreas protegidas no cubre toda la variedad de ecosistemas existentes ni tiene la extensión adecuada. Declaratoria de áreas protegidas. Constitución de reservas naturales de la sociedad civil. Presión de actividades extractivas (minería). Desertificación y degradación de los suelos. Nueva institucionalidad rural a nivel nacional (UPRA, ADR, ART, ANT). Restricción para inversión productiva en áreas de reserva-Ley Segunda de 1959.
	Recurso hídrico	Deterioro y alteración de cuencas hidrográficas. Pérdida del caudal hídrico en las cuencas hidrográficas. Fragmentación de hábitat por uso insostenible del bosque. El Macizo Colombiano tiene jurisdicción en el Huila. Baja capacidad de inversión pública.
	Adaptación al Cambio Climático	La asistencia técnica se ha brindado de manera intermitente y con baja cobertura. Baja inversión en ciencia y tecnología y débil adopción de paquetes tecnológicos. Existencia de centros de desarrollo tecnológico y de Centros Provinciales de Gestión Empresarial. Alto impacto de enfermedades fitosanitarias en cultivos frutales principalmente.



Dimensión	Variable	Situaciones que involucra
	Adaptación al Cambio Climático	<p>Debilidad en la incorporación de determinantes ambientales como gestión del riesgo y cambio climático en instrumentos de planificación.</p> <p>Vulnerabilidad al cambio climático.</p> <p>Riesgos de desastres naturales.</p> <p>El Huila carece de un sistema integrado de información agroclimatológica que articule las diferentes entidades que capturan datos climatológicos.</p> <p>Presencia de Universidades y SENA.</p>
<b>Político-institucional</b>	Gestión de recursos económicos para la inversión en el sector agropecuario	<p>Implementación de mecanismos e instrumentos de política para el desarrollo y financiación del campo.</p> <p>Identificación de municipios PDET y ZOMAC</p> <p>Falta de articulación interinstitucional.</p> <p>Mujer rural visibilizada y fortalecida desde las instancias de participación.</p> <p>Cadenas productivas identificadas y organizadas. Nueva institucionalidad rural a nivel nacional (UPRA, ADR, ART, ANT).</p>
	Convivencia y seguridad	<p>Desplazamiento forzado de la población.</p> <p>Presencia de minas antipersona en los territorios rurales.</p> <p>Violencia de género.</p>

# 1.8 Síntesis gráfica del análisis situacional departamental

## ANÁLISIS SITUACIONAL DEPARTAMENTAL



### FUENTES

- Censo Nacional Agropecuario, 2014
- Cuentas Nacionales, DANE 2016
- DANE, 2015
- Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal – Descontamina Colombia, 2017
- Estadísticas Agencia Nacional de Tierras, 2017
- Estadísticas Huila, UPRA, 2018
- Evaluación Regional del Agua, CAM 2018
- Exposición de Motivos proyecto de Ley Sistema de Beneficios Económicos Periódicos BEPS
- Informe de Coyuntura Económica 2016 y 2017, Cámara de Comercio de Neiva
- Informe de Gestión CAM 2017
- Informe de Gestión ICA 2017
- Informes de Gestión Comité de Cafeteros del Huila, 2017 y 2018
- Legiscomex, 2017
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018
- Plan de Acción CAM 2016-2019
- Plan de Cambio Climático Huila 2050
- Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019
- Plan Regional de Competitividad del Huila, 2015
- Secretaría de Agricultura y Minería Departamental, 2018
- Secretaría de Educación Departamental, 2017
- Secretaría de Salud Departamental, 2017
- Sistema de Información Regional - SIR 2017
- Superintendencia de Industria y Comercio, 2018
- Tercera Comunicación de Cambio Climático, IDEAM 2015
- Transparencia por Colombia, 2016
- Una Mirada a la Juventud Huilense, Gobernación del Huila, 2017

# 2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

## 2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del Plan

El análisis prospectivo, de acuerdo con lo citado por Godet, es *"una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico"* (2007), es un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y rural del departamento para los próximos veinte años.

Con el fin de entender cómo potenciar las oportunidades y fortalezas, así como disminuir las problemáticas y debilidades identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Huila, realizado para las dimensiones: económica-productiva, socio-cultural, ambiental y político-institucional, se aplicó la prospectiva estratégica adaptada de Godet.

Partiendo de la selección de un total de veintidós (22) variables que dan cuenta de las situaciones más importantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural de influencia y dependencia para definir el rol de cada una de estas variables en el desarrollo rural del departamento del Huila, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, y teniendo en cuenta las variables estratégicas identificadas que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia, se realizó un análisis de tendencias de

estas variables e identificación de hipótesis de futuro, análisis que permitió construir el conjunto de escenarios deseados para el departamento. Finalmente, y teniendo en cuenta los escenarios deseados, se construyó conjuntamente con los actores territoriales, el escenario apuesta concertado a veinte (20) años para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Huila.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Huila, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, motivando el accionar en el presente, orientado por una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de las potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron dos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información.

1. Unidad del Plan: conformada por delegados de la Gobernación departamental, UTT-ADR y FAO.

2. Encuentros Territoriales: espacios de participación y concertación de los actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector

agropecuario. En el departamento del Huila participaron un total de 281 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial.

El Gráfico 14 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del Plan.

**Gráfico 14. Fase de prospectiva estratégica del Plan**



Fuente: elaboración propia equipo ADR-FAO 2018.

## 2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Huila

### 2.2.1 Identificación de variables críticas

En cada una de las dimensiones analizadas en la fase de diagnóstico se seleccionaron un conjunto de variables, que de acuerdo con lo expuesto en el acápite de conclusiones del diagnóstico

síntesis, constituyen las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, y representan los puntos críticos, en términos de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del mismo.

Para la selección de dichas variables se utilizó el criterio analítico del equipo de la Unidad del Plan, sobre la base de aquellos aspectos que son más reiterativos en los diferentes ejercicios de planeación analizados, y aquellos en los cuales las evidencias indican son los que mejor describen

los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural departamental. El Gráfico 15, presenta el conjunto de las veintidós (22) variables críticas identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural analizadas en el departamento del Huila.

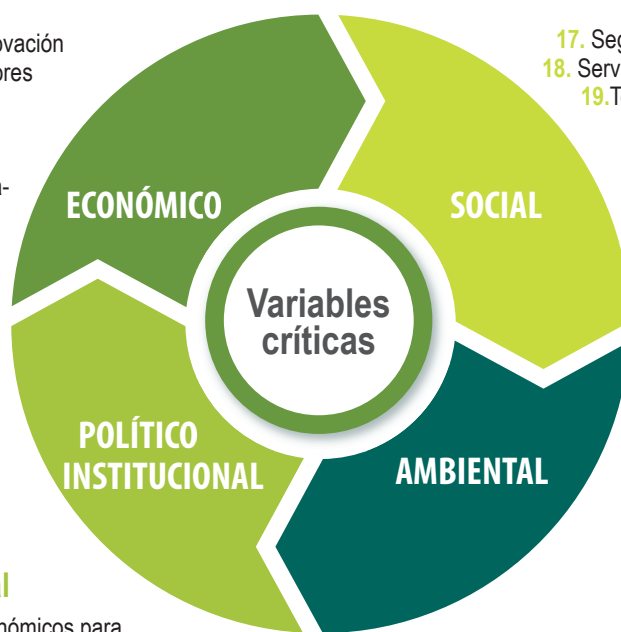
**Gráfico 15. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Huila**

**Económica-productiva**

1. Exportaciones agropecuarias
2. Valor agregado en los productos agropecuarios
3. Empleo rural
4. Extensión agropecuaria
5. Ciencia, Tecnología e Innovación
6. Financiamiento a productores
7. Infraestructura vial
8. Infraestructura de riego
9. Infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios
10. Formalización de la propiedad rural

**Socio-cultural**

13. Seguridad alimentaria y nutricional
14. Educación rural
15. Asociatividad rural
16. Población joven rural
17. Seguridad social en el campo
18. Servicios públicos domiciliarios
19. Tecnologías de Información y Comunicación



**Político-institucional**

11. Gestión de recursos económicos para la inversión en el sector agropecuario
12. Convivencia y seguridad

**Ambiental**

20. Uso del suelo
21. Recurso hídrico
22. Adaptación al cambio climático

Fuente: elaboración propia equipo ADR-FAO 2018.

Posteriormente, y con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas, se precisó la definición de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza. En el tomo dos del Plan, se presentan las veintidós (22) variables críticas con su indicador y definición.

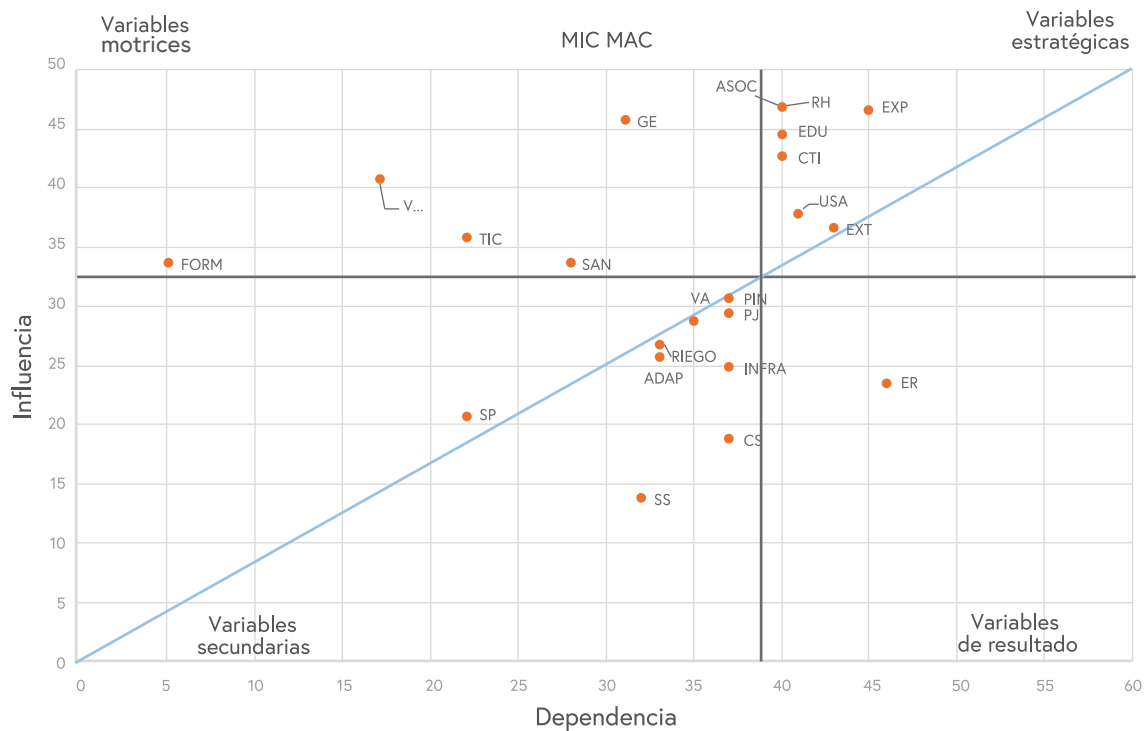
## 2.2.2 Análisis de variables estratégicas

Este ejercicio permitió valorar el grado de influencia y dependencia que cada una de las variables tiene en el conjunto de dimensiones del sistema territorial, identificando el papel o el rol que posee cada una para la construcción de los

escenarios deseados y del escenario apuesta del departamento.

Para este ejercicio se utilizó la técnica MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada para una Clasificación). El resultado del MIC-MAC departamental se presenta en el Gráfico 16.

**Gráfico 16. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC departamento del Huila**



Fuente: elaboración propia equipo ADR-FAO 2018.

La relación de influencia y dependencia de las variables permitió estimar el papel que cada variable cumple en el sistema territorial, identificando cuáles de ellas tienen mayor independencia y cuáles están determinadas en su relación con otras variables, proporcionando una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta para el desarrollo agropecuario y rural

del departamento y por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La Tabla 7, muestra el papel de cada variable (motriz, articuladora, autónoma o de resultado) explicando lo que este rol significa para el sistema agropecuario y rural.

**Tabla 7. Identificación de roles de cada variable**

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
<b>Variables motrices</b>	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, son determinantes en el comportamiento del sistema ya que lo definen en forma significativa, así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formalización de la propiedad rural.</li> <li>● Infraestructura vial.</li> <li>● Gestión de recursos económicos para la inversión en el sector agropecuario.</li> <li>● Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>● Seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
<b>Variables de resultado</b>	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables, es resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Empleo rural.</li> </ul>
<b>Variables autónomas</b>	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis; se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios públicos domiciliarios.</li> <li>● Seguridad social en el campo.</li> <li>● Convivencia y seguridad.</li> <li>● Adaptación al cambio climático.</li> <li>● Infraestructura de riego.</li> <li>● Infraestructura para la transformación y la comercialización de productos agropecuarios.</li> <li>● Valor agregado en los productos agropecuarios.</li> <li>● Población joven rural.</li> <li>● Financiamiento a productores.</li> </ul>
<b>Variables articuladoras o estratégicas</b>	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asociatividad rural.</li> <li>● Educación rural.</li> <li>● Uso del suelo.</li> <li>● Recurso hídrico.</li> <li>● Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>● Exportaciones agropecuarias.</li> <li>● Extensión agropecuaria.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia equipo ADR-FAO 2018.

A continuación, se detalla el papel que cada una de las variables críticas tiene en el desarrollo agropecuario y rural del departamento.

## Variables motrices

### Formalización de la propiedad rural

Se constituye en una variable de alta influencia y baja dependencia por parte del Plan, debido a que con la formalización de la propiedad los productores pueden acceder a los servicios que ofrece el Estado en términos de crédito, financiación de proyectos, subsidios, entre otros; pero las acciones que esta exige demandan recursos económicos importantes, que se asignan desde el Gobierno nacional a partir de la priorización para su intervención.

### Infraestructura vial

La infraestructura vial se constituye en una variable de alta influencia y baja dependencia por parte del Plan. Su alta influencia es reconocida por los actores sociales, para quienes la infraestructura vial es clave en el desarrollo agropecuario y rural, no solamente por su relación directa con la comercialización de productos, sino con la calidad de vida. No obstante, la dependencia es baja, porque las acciones orientadas a mejorar esta variable, depende de otros sectores y la importancia que se dé a la atención de vías secundarias y terciarias; habida cuenta que se han priorizado a nivel nacional los proyectos 4G.

### Gestión de recursos económicos para la inversión en el sector agropecuario

La gestión de recursos económicos se constituye en una variable de alta influencia y baja dependencia por parte del Plan, debido a que no obstante poderse impactar el sistema con una eficiente gestión de recursos económicos, su dependencia es baja, teniendo en cuenta que está supeditada por terceros en el sentido de la disposición de recursos de cooperación internacional, presupuesto general de la nación y de otras entidades que prioricen dentro de sus intervenciones al sector agropecuario y rural.

### Tecnologías de información y comunicación

Las TIC se constituyen en una variable de alta influencia y baja dependencia por parte del Plan, ya que la implementación de acciones interinstitucionales que promuevan la apropiación y el manejo de estas herramientas no solamente dependen de las entidades relacionadas con el sector agropecuario y rural, sino de la articulación y trabajo coordinado con el Ministerio de las TIC.

### Seguridad alimentaria y nutricional

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se constituye en una variable de alta influencia y baja dependencia por parte del Plan, debido a la necesidad de articulación intersectorial e interdisciplinaria para el desarrollo de las acciones propuestas.

## Variables de resultado

### Empleo rural

El empleo rural es una variable de resultado, ya que se impacta a partir del comportamiento que adopten las variables estratégicas; de tal forma que este mejorará si hay un repunte en las Exportaciones Agropecuarias, si se presenta un desarrollo significativo en Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros factores; por cuanto estas acciones desencadenan un incremento en la demanda de mano de obra.



## Variables autónomas

### Servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios, son una variable autónoma, por cuanto el acceso a servicios públicos genera bienestar para la familia beneficiaria. Será necesaria una fuerte articulación con la institucionalidad para desarrollar procesos simultáneos y complementarios de inclusión social, mediante programas que conduzcan a la superación de la pobreza, siendo clave solucionar los problemas de saneamiento básico en el campo.

### Seguridad social en el campo

La seguridad social es una variable autónoma por cuanto no tiene relación con otras variables del sistema que logre impactar, salvo aquella orientada a la generación de empleo rural "decente" conforme al concepto que ha desarrollado la FAO.

### Convivencia y seguridad

La convivencia y seguridad genera bienestar en las zonas rurales y puede atraer inversiones al campo; no obstante se considera una variable autónoma que no depende de otras variables del sistema ni influye al mismo. En este último aspecto debe tenerse en cuenta que se está formulando un plan de desarrollo no solamente agropecuario sino rural, donde la inclusión social es fundamental para alcanzar los propósitos fijados en términos de acceso a derechos de los pobladores rurales.

### Adaptación al cambio climático

Es de vital importancia generar la capacidad de entender las consecuencias que denotan los cambios en el clima, evaluando las amenazas sobre las comunidades vulnerables, previendo los impactos sobre los territorios, ecosistemas y economías, moderando los daños potenciales, tomando ventaja de las oportunidades y enfrentando las consecuencias de un fenómeno como el cambio climático y sus impactos para el departamento. Se tiene como una variable autónoma ya que en el marco del Plan se requerirá una fuerte articulación institucional para la adopción de acciones que mitiguen los efectos del cambio climático, máxime cuando sus impactos son globales.

### Infraestructura de riego

La variable infraestructura de riego, resultó ser autónoma con baja influencia y baja dependencia; teniendo en cuenta que el desarrollo del sector agrícola no debería estar sujeto a obras de adecuación de tierras, sino que está llamado a ser productivo con altos rendimientos conforme a la disponibilidad del recurso hídrico, respetando los usos del suelo y en general la oferta ambiental. De todos modos, en la práctica es una variable estratégica por cuanto tiene una alta influencia sobre las demás variables, ya que esta puede mejorar la productividad del campo incorporando nuevas hectáreas a la producción, respetando la delimitación de la frontera agropecuaria recientemente efectuada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

### **Infraestructura para la transformación y la comercialización de productos agropecuarios**

Las deficiencias en la infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios, no solo menoscaban la productividad y el rendimiento de los cultivos, sino que además, entorpece el funcionamiento de los mercados y limita su integración espacial y temporal. Estas deficiencias también desincentivan la inversión en nuevos proyectos agropecuarios y menoscaban, por consiguiente, la competitividad de la producción. El efecto sobre la estabilidad de precios no es menos importante, ya que la carencia de bienes públicos en el campo se traduce en mayores costos de transacción, entorpeciendo así el suministro adecuado de alimentos para la canasta familiar. No obstante lo anterior, en la calificación de influencia y dependencia en el MIC-MAC la variable se ubicó en el cuadrante como variable autónoma, ya que en el marco del Plan se requerirá una fuerte articulación institucional que permita generar estrategias en torno a su desarrollo.

### **Valor agregado en los productos agropecuarios**

El Huila es un departamento agrícola, se produce gran variedad de materia prima de muy buena calidad que puede ser transformada para darle un valor agregado y de esta manera comercializar los productos terminados en muchas partes del mundo permitiendo así un mayor desarrollo económico. La incidencia económica de la agroindustria, se expresa en función del aumento de la diversificación productiva agropecuaria, en la reducción de las pérdidas de postproducción, en el aumento del ingreso de los productores, en la promoción del desarrollo empresarial. Los adelantos de la agroindustria en materia de investigación e innovación tecnológica muestran a nivel mundial que la agroindustria es una alternativa para el fortalecimiento de los procesos de globalización. No obstante lo anterior, se ubicó como variable autónoma cuando en realidad tiene una alta influencia en el sistema.

### **Población joven rural**

La importancia de los jóvenes rurales es indiscutible; su participación en las actividades agropecuarias y rurales puede impulsar la productividad, el desarrollo de la agroindustria y de los servicios en sus comunidades. Esto es, los jóvenes pueden aumentar el dinamismo de la economía local, son tomadores de riesgos y están abiertos a conocer y adoptar nuevas tecnologías, mejorar los procesos productivos y orientarlos hacia actividades diversas y más rentables. De todas maneras es una variable autónoma, ya que para aprovechar el potencial que representa la población joven rural, es necesario una articulación institucional que incluye el diseño de políticas y creación de espacios de participación en la vida tanto productiva como comunitaria. Por sí sola, la variable no influye ni depende del sistema.

### **Financiamiento a productores**

El financiamiento a productores resultó ser una variable autónoma. El sector agropecuario sigue siendo considerado por el sistema financiero como un sector de alto riesgo, ya que las condiciones crediticias en la mayoría de los casos no se ajustan a las realidades y necesidades de la actividad productiva, estimulando la demanda de crédito informal. Otros factores que han dificultado los procesos de financiamiento rural son bajos niveles de ingreso, informalidad en la tenencia de la tierra, falta de experiencia y poca utilización de la tecnología. Es una variable autónoma ya que se hace necesario ajustar las políticas públicas, instrumentos y mecanismos financieros que cobijen a todos los productores agropecuarios y otorguen al sector recursos para poder cumplir con los retos futuros.

## Variables estratégicas

### Asociatividad rural

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, toda vez que en el marco del Plan, es posible incidir positivamente en el desarrollo agropecuario y rural, desde acciones orientadas a la asociatividad rural con miras a que los pequeños productores sean competitivos, en la unión de esfuerzos por alcanzar volúmenes de producción y mejores condiciones de negociación, entre otros beneficios.

### Educación rural

Variable de alta influencia y dependencia, teniendo en cuenta que en el marco del Plan, es posible generar cambios positivos en términos de cobertura, calidad y pertinencia de la educación rural, y que esta influya sobre el desarrollo agropecuario y rural, puesto que una población educada genera desarrollo y progreso, al estar en capacidad de afrontar los retos que le impone una economía globalizada con altos estándares de calidad. A su vez, puede impactar otras variables del sistema.

### Uso del suelo

Variable de alta influencia y dependencia, toda vez que en el marco del Plan, es posible incidir en la gestión sostenible del suelo, en un contexto integral en el que confluyan la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los huilenses, como base que sustenta el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Huila.

### Recurso hídrico

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, pues se convierte en requisito sine qua non para el desarrollo de la producción agropecuaria. Por ello, desde el Plan deberá impactarse positivamente, para que se cuente con este preciado recurso natural y en general con la oferta ambiental que permita el desarrollo agropecuario y rural del Huila.

### Ciencia, tecnología e innovación

Variable de alta influencia y dependencia, puesto que puede impactar positivamente otras variables del sistema, que conduzcan al desarrollo agropecuario y rural. La ciencia, tecnología e innovación debe ir ligada a la generación de valor agregado a la producción primaria, generar mayor productividad y rendimiento por hectárea, reducir costos de producción; y en general permitir el desarrollo agropecuario y rural acorde con las exigencias del mercado.

### Exportaciones agropecuarias

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, toda vez que se han identificado mercados que deben explorarse, en el marco del Plan, donde se deberán establecer acciones orientadas a mejorar la competitividad y por ende la participación de las exportaciones agropecuarias que conllevará a la generación de empleo, mayor productividad, mayores ingresos y en general mejor calidad de vida para los pobladores rurales.

### Extensión agropecuaria

Variable de alta influencia y dependencia, toda vez que en el marco del Plan, deberá aplicarse la nueva Ley de Innovación Agropecuaria con el concepto más amplio de asistencia técnica que incluye la atención del productor y su familia, de manera integral y no meramente desde lo productivo.

## 2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Huila

El escenario apuesta, orienta las decisiones estratégicas del Plan, define el camino lógico que el departamento construirá en los próximos 20 años para el desarrollo agropecuario y rural. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de futuro compartidas por los actores territoriales, retomando el conjunto de variables críticas

definidas en el diagnóstico síntesis y el rol que cada una de ellas tiene en el sistema territorial.

A continuación, se presenta el escenario apuesta construido con el conjunto de actores territoriales como ruta lógica y posible de lograr en el desarrollo rural agropecuario en el departamento en veinte (20) años.

### **Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Huila**

El Huila, puerta de entrada al Surcolombiano, donde retumban las tambores, y se vive orgulloso de las raíces que sustentan el pueblo valiente de la cacica Gaitana; donde los verdes se confunden con los ocres en una naturaleza exuberante; donde se produce el mejor café del mundo y se ha desarrollado el ecoturismo y turismo rural como un renglón productivo que dinamiza la economía regional, aprovechando sosteniblemente sus riquezas paisajísticas y biodiversidad presentes en las áreas protegidas, que van formando el gran cañón del río de la Patria a su paso por esta próspera región desde su nacimiento hasta su arribo al valle de las tristezas; en 2038, se ubica entre los departamentos competitivos de la nación escalando posiciones de acuerdo con la medición y ranking que realiza el Consejo Privado de Competitividad; lo cual le ha permitido un crecimiento económico sostenido basado en su desarrollo agropecuario y rural, con un mejoramiento en la calidad de vida de la población medida en la disminución de los índices de pobreza, el acceso a los servicios de salud y educación pertinente y de calidad; en este último caso, con cobertura del 100%, con el 70% de la población rural con estudios secundarios concluidos, el 20% con estudios técnicos y un 15% de profesionales, gracias a los programas virtuales y los cursos abiertos en línea que de forma gratuita se ofrecen en diferentes universidades a nivel mundial. Esto ha generado empleo formal para los trabajadores del campo, y ha permitido alcanzar una tasa de desempleo departamental inferior al 5%.

Este camino se empezó a recorrer desde el año 2018, cuando se formuló el Plan de desarrollo agropecuario y rural del Huila, donde además de incluir la agroindustria, piscicultura, turismo, minería y energías alternativas, como apuestas identificadas y priorizadas desde 2005 con revisión y ajuste en 2015; fueron definidas otras apuestas relacionadas con el desarrollo integral agropecuario y rural, en su dimensión no solamente económica sino también socio-cultural, ambiental y político-institucional; con enfoque territorial.

Hace entonces dos décadas se dio inicio a un proceso de reconversión productiva para ajustar el uso del suelo a su aptitud, conforme a los resultados del plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural; que lo ha conducido a generar mejores rendimientos en la producción de

los renglones priorizados, cuyas exportaciones representan el 3% de lo exportado por el país, con diversidad en su portafolio de productos; con reconocimiento certificado por las Buenas Prácticas que se realizan en la cadena productiva, que le representa a los productores un sobre precio como incentivo a la producción agropecuaria con sostenibilidad ambiental.

Desde el año 2018, se viene trabajando articuladamente entre las instituciones públicas y privadas en la consolidación de productores organizados en asociaciones especializadas en las diferentes líneas de negocio, y a través de alianzas estratégicas, se desarrollan planes conjuntos contando para ello con cooperación internacional, lo cual ha permitido que los campesinos accedan a nuevos mercados, con el desarrollo de capacidades empresariales siendo competitivos en un mundo globalizado.

Se desarrolló entonces la agroindustria, basada en tecnologías limpias con avances significativos en materia de cafés especiales, cacao, panela, frutales y ganadería; al mismo tiempo con acompañamiento de Euro innova y tiendas internacionales de alimentos pertenecientes a Comercio Justo, se realizó investigación y desarrollo en sistemas de producción más eficientes con generación de semillas resistentes a enfermedades y mayor índice de productividad. La ciencia, tecnología y la innovación se constituyeron en la fuente principal para asegurar el crecimiento y desarrollo de la agroindustria y en general del sector agropecuario, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, lo cual se traduce en un aumento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Huila continúa siendo el departamento con mayor desarrollo del renglón piscícola en términos de participación en el mercado nacional y de exportación, por cuanto ha estado en una permanente generación de valor agregado aprovechando los subproductos, la diversidad de especies que se cultivan y los nuevos desarrollos y mejoras de procesos de transformación que permitieron ampliar el portafolio de productos a partir de la demanda. Por su parte, la minería se desarrolla de manera sostenible y los proyectos de generación de energía se han enfocado a explorar fuentes alternativas y en todo caso se ha consultado con la comunidad el desarrollo de nuevos proyectos de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH).

En el 2038 el departamento cuenta con un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico por cada una de los sectores productivos priorizados, que vinculan a través de la extensión agropecuaria al 25% de unidades de producción, en ejercicios de transferencia y aplicación de tecnología; con prioridad en temas de cuidado del medio ambiente, economía familiar, comercio internacional y coordinación de la producción agroecológica; sin generar pérdida del recurso hídrico sino por el contrario su incremento en un 20% desde el año 2018, aplicando políticas de recuperación y descontaminación de cuencas hidrográficas por parte del sector productivo cafetero (beneficio ecológico) y de las administraciones municipales que construyeron las plantas de tratamiento de aguas residuales con una remoción del 80% de la carga contaminante.

Todos estos cambios fueron posibles gracias a la gestión de entidades públicas y privadas comprometidas en fortalecer la infraestructura vial, al igual que la logística de sus entornos con infraestructura productiva (acceso a la tierra, equipamiento, financiamiento) y de TIC.



# 3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

## 3.1 Metodología para la planeación estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-Huila, se han alcanzado los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la planeación estratégica del Plan, es decir la ruta para la acción.

En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensuado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva estratégica.

Como se mencionó en el apartado de diagnóstico, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las principales oportunidades y riesgos que han sido identificados en el ejercicio prospectivo.

El siguiente paso consistió en convocar los Segundos Encuentros Territoriales, con el objetivo de formular (con la participación de los mismos actores representantes de las subregiones reunidos en los Primeros Encuentros Territoriales) los siguientes propósitos:

1. Consensuar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de veinte (20) años.
2. Definir los objetivos de largo plazo para cada uno de los cuatro ejes estratégicos, los programas y sus acciones estratégicas, las cuales orientarán los proyectos específicos e inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del Plan.
3. Identificar actores relevantes para liderar las acciones claves del plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

Los Segundos Encuentros contaron con la participación de 200 actores territoriales, los cuales construyeron conjuntamente, la visión compartida, los objetivos estratégicos y los programas y acciones para cada uno de los ejes estratégicos que constituyen el plan estratégico que se presenta en este capítulo.

El Plan estratégico construido y consensuado con los actores territoriales, representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos veinte (20) años, soportado en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo

deseado, también representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental.

La arquitectura estratégica del Plan, tiene un sentido integral de las diferentes dimensiones

territoriales que comprende el espacio rural, pero sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

## 3.2 Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural

En el año 2038 el departamento del Huila es un territorio de paz y convivencia; reconocido como el primer productor nacional, en sistemas agroalimentarios con capacidad productiva diferenciada, desarrollo ecoturístico y cultural; fortalecido

con educación integral, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, garantizando la seguridad alimentaria, la innovación y el enfoque diferencial y de género.





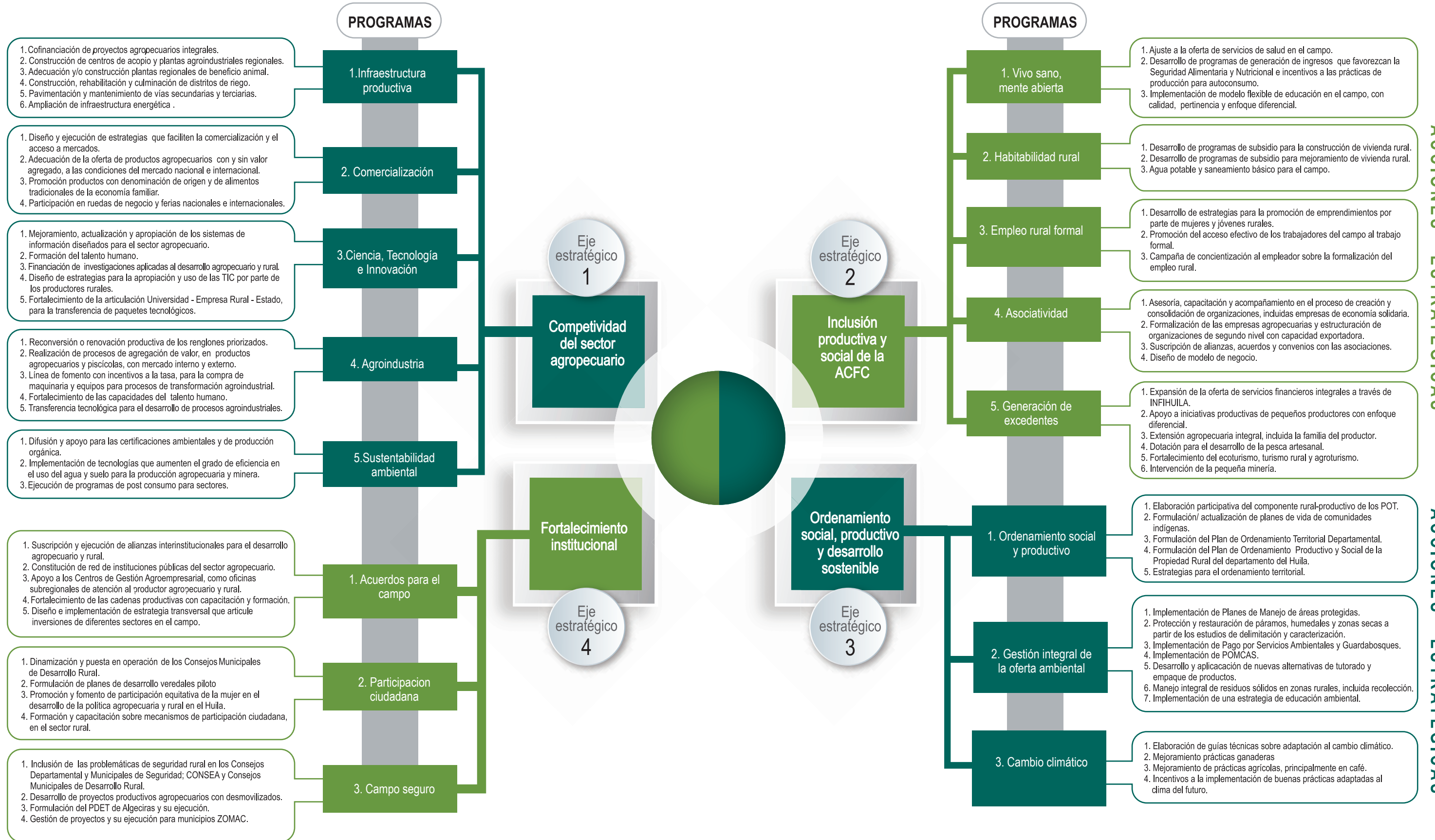
# 3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del PLAN DEPARTAMENTO DEL HUILA

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS



### 3.4 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico		Competitividad para el sector agropecuario	
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Incrementar la participación del sector agropecuario dentro del PIB departamental; a partir de la provisión de bienes y servicios públicos orientados al desarrollo empresarial rentable y ambientalmente sustentable, que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales.		
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dotar de infraestructura productiva y de comercialización al sector agropecuario del departamento del Huila, a través de obras de riego, drenaje y mejoramiento o dotación de otros activos productivos.</li> <li>2. Fortalecer los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuarios, orientados al aumento de la productividad, la transformación de los productos primarios y la diversificación de la oferta, que desarrollan los centros de investigación y desarrollo tecnológico; así como su apropiación por parte de los productores.</li> <li>3. Generar valor agregado en la producción primaria, a partir de los desarrollos en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>4. Adecuar la economía agropecuaria bajo el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales que genere beneficios ambientales y mayores ingresos al productor, permitiendo acceder a nuevos mercados.</li> </ol>		
Programa 1. Infraestructura competitiva para el desarrollo agropecuario			
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El PIB Agropecuario ha perdido participación dentro del PIB departamental, a pesar de amplios mercados internos y externos con participación sobresaliente de algunos productos en las exportaciones.</li> <li>• Infraestructura productiva ha resultado insuficiente, al igual que la infraestructura de riego.</li> <li>• Mal estado de vías dificulta la comercialización.</li> </ul>		
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuesta agroindustria de base tecnológica, apuesta minera, apuesta vías rurales para la productividad y la paz.</li> </ul>		
<b>Propósito</b>	Dotar al campo de la infraestructura productiva y de comercialización de productos agropecuarios y mineros, con el fin de incrementar su participación en los mercados nacionales e internacionales.		
<b>Metas del programa</b>	Incrementar al 18% la participación del sector agropecuario dentro del PIB departamental al 2038.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	% participación del sector agropecuario en el PIB departamental

<b>Metas del programa</b>	Incrementar en un 50% las áreas actualmente irrigadas, mediante la construcción, rehabilitación y/o culminación de obras de distrito de riego y/o drenaje.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de ha irrigadas con distritos de riego en operación
	Atender la infraestructura vial de segundo y tercer orden en un 80%.		Km de vías secundarias y terciarias atendidas
	Incrementar en 5% la cobertura del servicio de energía eléctrica en el sector rural.		% de cobertura

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Cofinanciación de proyectos agropecuarios integrales, que incluyan infraestructura productiva o de comercialización, conforme a planes de negocio y estudios de mercado que los sustente.	500 proyectos cofinanciados	Número de proyectos cofinanciados	C-M-L	Departamento, ADR	MADR	Rural
	20 centros de acopio construidos	Número de centros de acopio	M	Departamento, ADR	MADR, Municipios, Gremios, productores	Rural
	20 plantas agroindustriales construidas	Número de plantas agroindustriales	M	Departamento, ADR	MADR, Municipios, Gremios, productores	Rural
3. Adecuación y/o construcción de plantas de beneficio animal.	2 plantas regionales de beneficio animal adecuadas y/o construidas	Número de plantas regionales de beneficio animal	C	Departamento, Municipios, Comité de Ganaderos,	Asociaciones de productores	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
4. Construcción, rehabilitación o culminación de obras de distritos de riego.	20 estudios de prefactibilidad y factibilidad construcción distritos de riego	Número de estudios de prefactibilidad y factibilidad	C-M	Departamento, ADR	Asociaciones de productores	Rural
	20 alianzas para construcción y operación de distritos	Número de alianzas estratégicas	C-M	Departamento	FINAGRO, Banco Agrario	Rural
	1 Distrito de Riego (Paicol-Tesalia) culminado	Número de distritos de riego concluidos	C	ADR, departamento	Asociaciones de productores	Rural
	11 distritos de riego rehabilitados	Número de distritos de riego rehabilitados	C	Departamento, ADR	Asociaciones de productores	Rural
	20 distritos de riego construidos	Número de distritos de riego construidos	L	Departamento	ADR, MADR	Rural
	60 distritos de riego con administración, operación y mantenimiento	Número de distritos de riego en operación	C-M-L	FEDERRIEGOS, Asociaciones de productores	Departamento, ADR	Rural
	200 km pavimentados de vías secundarias	Número de km	L	Departamento	INVIAS	Rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
5. Pavimentación y mantenimiento periódico de vías secundarias y terciarias.	300 km de vías terciarias con placa huella	Número de km	L	Municipios	Departamento, INVIAS	Rural
	3.150 km de vías secundarias y terciarias con mantenimiento	Número de km	C-M-L	Departamento, Municipios, INVIAS	Gremios productivos,	Rural
6. Ampliación de infraestructura energética.	20 km de redes eléctricas en zona rural	Número de km con redes eléctricas en zona rural	C	Departamento	Electrificadora del Huila	Rural
<b>Posibles fuentes de Financiación</b>	Gobernación del Huila, Municipios, MADR, ADR, Inversión Privada, SGR, Cooperación Internacional, FINAGRO, empresarios, gremios involucrados, Electrificadora del Huila.					

### Programa 2. Comercialización con información, calidad e innovación

<b>Descripción de la situación que atiende</b>	Altos niveles de intermediación en la comercialización de productos agropecuarios, especialmente de frutas, hortalizas, verduras y tubérculos, que encarecen los productos y disminuyen los ingresos del productor.	
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Ninguna orientada a la comercialización.	
<b>Propósito</b>	Mejorar los ingresos del productor, con la apertura de mercados a los productos agropecuarios huilenses, por su calidad e innovación; disminuyendo los niveles de intermediación.	
<b>Metas del programa</b>	Incrementar el margen de rentabilidad de los productores agropecuarios en un 15%.	% rentabilidad de productores agropecuarios
	Incrementar en un 10% el valor de las exportaciones agropecuarias.	Valor (US FOB) de las exportaciones agropecuarias

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Diseño y ejecución de estrategias que faciliten la comercialización y el acceso a mercados.	50 productores/año apoyados en el cumplimiento de estándares internacionales	Número de productores organizaciones/año	C-M-L	Departamento, MinCIT	Sena, productores	Rural
	50 organizaciones/año con sello distintivo de reconocimiento	Número de organizaciones/año	C-M-L	Departamento, MinCIT	Sena, productores	Rural
2. Adecuación de la oferta de productos agropecuarios con y sin valor agregado, a las condiciones del mercado nacional e internacional.	50 productores organizaciones/año apoyados en el trámite de permisos, notificación y registro sanitario, registro de marca, código de barras, etc.	Número de productores organizaciones/año	C-M-L	Departamento, MinCIT, INVIMA	Productores, gremios	Rural
3. Promoción productos con denominación de origen y de alimentos tradicionales de la economía familiar.	4 nuevos productos con denominación de origen	Número de productos	M	Departamento, productores	SENA	Rural
	6 sistemas de abastecimiento de circuitos cortos construidos o adecuados	Número de sistemas de abastecimiento de circuitos cortos	C	Departamento, ADR, MADR	Productores, Municipios	Rural
	1 campaña anual de mercadeo para consumo de alimentos de la economía familiar y el reconocimiento de productos con denominación de origen	Número de campañas/año	M-L	Departamento, Cámara de Comercio	Asociaciones de productores, SENA, FENALCO	Nacional

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
4. Participación en ruedas de negocio y ferias nacionales e internacionales.	5 productores organizaciones/año participando en ruedas de negocio y ferias internacionales	Número de productores-organizaciones/año	C-M-L	Departamento, MADR,ADR, MinCIT	Productores y gremios, Cámara de Comercio	Rural
	100 productores organizaciones/año participando en ruedas de negocio y ferias nacionales	Número de productores organizaciones/año en ferias nacionales	C-M-L	Departamento, Cámara de Comercio	FENALCO, Universidades	Rural
<b>Posibles fuentes de Financiación</b>	Gobernación del Huila, Municipios, CAM, MinCIT, gremios de la producción, productores, Cámara de Comercio, SENA, ADR, MADR.					

**Programa 3. Reinventa tu campo: ciencia, tecnología e innovación; al alcance de todos**

<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja inversión en ciencia, tecnología e innovación y débil adopción de paquetes tecnológicos para afrontar los retos que impone la economía global.</li> <li>• Baja cobertura y acceso a tecnologías TIC.</li> <li>• Bajo nivel educativo de los productores agropecuarios.</li> <li>• Clima cambiante.</li> <li>• Exigencia de estándares de calidad.</li> <li>• Operación en el Huila de 4 Centros de Investigación.</li> </ul>
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Apuesta Transferencia tecnológica e innovación para sistemas productivos; Apuesta agroindustria de base tecnológica; Apuesta minera; Apuesta piscícola; Apuesta articulación del uso de las TIC con las actividades productivas del campo; Apuesta construcción de un territorio climáticamente inteligente.
<b>Propósito</b>	Lograr un campo competitivo con generación de excedentes e ingresos de los productores, mediante el desarrollo y adopción de la ciencia, tecnología e innovación, y de las TIC; que se orienta a incrementar su productividad, y la diversificación de la oferta, con adopción de los paquetes tecnológicos a través del trabajo articulado entre departamento-Universidad-Productor.



<b>Metas del programa</b>	Duplicar la inversión realizada en ciencia, tecnología e investigación.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	% del presupuesto departamental dedicado a ciencia, tecnología e investigación
	Incrementar en un 10% la productividad de los sectores minero, piscícola y agroindustrial así como el rendimiento por ha de los cultivos priorizados con desarrollo y aplicación de paquetes tecnológicos.		Producción/ha de renglones priorizados
	Desarrollar 6 nuevos productos innovadores a partir de tecnologías limpias.		Número de productos nuevos

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
<b>1.</b> Mejoramiento, actualización y apropiación de los sistemas de información diseñados para el sector agropecuario.	1 sistema integrado de información agroclimatólogica diseñado y en operación	Número de sistemas de información agroclimatólogica diseñados y en operación	M	Departamento, IDEAM, CAM, MADS	MADR, COLCIENCIAS AGROSAVIA	Rural
	1 Observatorio de territorios rurales fortalecido	Número de sistemas de información agroclimatólogica diseñados y en operación	M	Departamento, IDEAM, CAM, MADS	MADR, COLCIENCIAS AGROSAVIA	Rural
<b>2.</b> Formación del talento humano.	50 profesionales apoyados con financiación de estudios de postgrado (Maestría o Doctorado) en programas relacionados con el desarrollo rural y/o agropecuario	Número de profesionales	M-L	Departamento, COLCIENCIAS	Gremios de la producción	Rural
<b>3.</b> Financiación de investigaciones aplicadas al desarrollo agropecuario y rural.	40 proyectos de investigación aplicada financiados sobre desarrollo agropecuario y rural	Número de proyectos de investigación aplicada financiados	C-M-L	Departamento, Centros de Investigación, COLCIENCIAS	Gremios, asociaciones, AGROSAVIA,	Rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
	200 zonas de conexión WIFI gratuita con los correspondientes kioscos vive digital, en zonas rurales, incluida su administración y sostenimiento	Número de zonas WIFI con conexión gratuita	C-M	Departamento	MinTIC	Rural
<b>4.</b> Diseño de estrategias para la apropiación y uso de las TIC por parte de los productores rurales.	50.000 personas población rural con alfabetización digital: uso de correo electrónico e internet	Número de personas capacitadas	C	Departamento	MinTIC, MADR, SENA	Rural
	1.000 productores capacitados virtualmente en transferencia de paquetes tecnológicos	Número de productores capacitados	M	Departamento, MADR, ADR,	Cooperación Internacional, SENA	Rural
<b>5.</b> Fortalecimiento de la articulación Universidad-Empresa Rural-Estado, para la transferencia de paquetes tecnológicos.	13 alianzas con universidades para la transferencia de paquetes tecnológicos en temas agropecuarios	Número de alianzas suscritas	M-L	Departamento	Universidades, SENA, Extensio-nistas, gremios de la producción	Rural
	40 semilleros o grupos de investigación, con formación para el desarrollo de habilidades	Número de semilleros de investigación formados	C-M	Departamento, COLCIENCIAS	MADR, ADR, Cooperación Internacional, SENA	Rural
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila, ADR, Gremios de productores, AGROSAVIA, Sistema General de Regalías, COLCIENCIAS, MinTIC, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Universidades Públicas y Privadas, Cooperación Internacional, Municipios, PGN. Para el montaje del sistema integrado de información agroclimático podrán participar el Sistema de Regalías, el Fondo de Adaptación, fondos privados sectoriales y fondos de acuerdos bilaterales de adaptación al cambio climático.					

**Programa 4. Agroindustria de base tecnológica, eje del desarrollo agropecuario**

**Descripción de la situación que atiende**

- Bajo desarrollo de la agroindustria. En 2013, se transformó solamente el 57.08% del volumen de la producción, es decir 864.000 toneladas.
- Estancamiento de la economía departamental y pérdida de participación del sector agropecuario dentro de la composición del PIB departamental.

**Apuestas existentes asociadas**

Apuesta Agroindustria de base tecnológica.

**Propósito**

Orientar y promover el desarrollo productivo del campo con enfoque de valor agregado, a través de la reconversión, acondicionamiento y procesamiento de los productos agropecuarios del Huila, para satisfacer la demanda de los mercados nacionales e internacionales.

**Metas del programa**

Incrementar la participación de la agroindustria en el PIB Huila, al 18%.

**Indicadores de resultado del programa**

Participación de la agroindustria dentro del PIB departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Reconversión o rehabilitación productiva de los renglones priorizados	Renovación y reconversión de mínimo 200.000 ha café ajustando los sistemas de producción a las condiciones particulares de cada zona agroecológica determinada en el departamento, adaptándolas a las condiciones de variabilidad climática	Número de ha mínimas con renovación y reconversión productiva	C-M	Productores, FEDECAFE, CENICAFÉ	AGROSAVIA, Centros de Desarrollo Tecnológico, departamento	Rural
	1.700 ha cacao con rehabilitación productiva	Número de ha rehabilitadas	M-L	Productores, Federación de Cacaoteros	AGROSAVIA, Centros de Desarrollo Tecnológico, departamento	Rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
2. Realización de procesos de agregación de valor, en productos agropecuarios, con mercado interno y externo.	10 procesos con agregación de valor en igual número de cadenas productivas priorizadas	Número de procesos para agregación de valor implementados	M-L	Productores	Asociaciones de productores, Cooperación Internacional	Rural
3. Línea de fomento con incentivos a la tasa, para la compra de maquinaria y equipos para procesos de transformación agroindustrial.	1 línea de fomento para compensar la tasa de interés, para la compra de maquinaria y equipos	Número de líneas de fomento constituidas	M	Productores, FINAGRO, Banco Agrario	Departamento, Gremios, Asociaciones	Rural
4. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano en programas de formación para el desarrollo agroindustrial.	3 nuevos programas de formación, nivel de postgrado, profesional, técnico o tecnológico ofertados	Número de programas de formación ofertados	M	Universidades, SENA, FET	Departamento, Productores, Gremios	Departamental
5. Transferencia tecnológica para el desarrollo de procesos agroindustriales.	10 paquetes tecnológicos adoptados por productores organizados para el desarrollo agroindustrial	Número de paquetes tecnológicos adoptados	M-L	Universidades, SENA, FET, departamento, Productores	Extensionistas, Gremios	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Federaciones y Gremios de productores, Centros de Investigación, Gobernación del Huila, Municipios, COLCIENCIAS, Sistema General de Regalías.					

**Programa 5. La sustentabilidad ambiental, amiga de la producción agropecuaria y minera**

**Descripción de la situación que atiende**

- Auge en la certificación de fincas en Buenas Prácticas y en la implementación de sistemas de producción sostenibles y sustentables para la conservación.
- Reconocimiento de la calidad de los productos agropecuarios producidos de manera amigable con el medio ambiente.
- Potencial para la generación de energías alternativas.

**Apuestas existentes asociadas**

Apuesta energética; Apuesta de mercados y negocios verdes.

**Propósito**

Garantizar la base natural sobre la cual se sustenta el desarrollo agropecuario y rural del Huila a través de la promoción, apoyo y orientación del uso sostenible de la biodiversidad en los negocios verdes, la utilización de tecnologías limpias y sistemas productivos sostenibles en condiciones óptimas de sanidad e inocuidad y su reconocimiento por parte de entidades autorizadas; con cambio de patrones de producción, consumo o con cambio de actividad.

**Metas del programa**

Incrementar en un 50% el número de predios certificados en BP y las certificaciones ambientales.

**Indicadores de resultado del programa**

Número de predios certificados

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
	400 productores-organizaciones orientados en procesos de certificaciones ambientales y de producción limpia.	Número de productores-organizaciones acompañados	M-L	Departamento, MADR, CAM, ICA, Municipios	Centros de Desarrollo Agroempresarial, AGROSAVIA, empresas certificadoras	Rural
<b>1.</b> Difusión y apoyo para las certificaciones ambientales y de producción limpia.	1.000 ha con producción orgánica o ecológica, adopción de buenas prácticas ganaderas o porcícolas; como respuesta a incentivos otorgados	Número de ha con producción orgánica o ecológica o adopción de BP	L	Departamento, MADR, CAM, Municipios, Gremios	Productores, Asociaciones de productores, SENA, AGROSAVIA	Rural
	400 organizaciones o asociaciones capacitadas en producción limpia y orgánica	Número de organizaciones-asociaciones	M-L	Departamento, MADR, ADR, SENA	Gremios, Asociaciones, CAM	Rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
<b>2.</b> Implementación de tecnologías que aumenten el grado de eficiencia en el uso del agua y suelo para la producción agropecuaria y minera.	2 Estudios de factibilidad y adopción de fuentes alternativas no convencionales de energías renovables en la producción agropecuaria	Número de estudios de factibilidad adoptados	L	Productores, CAM	Centros de Desarrollo e Investigación, MADS, MADR	Rural
	30.000 unidades nuevas para el beneficio ecológico del café y otros productos seleccionados	Número de unidades	C-M	Productores, Fedecafé	Departamento, CAM	Rural-Fincas cafeteras
	15.000 beneficiarios convencionales a ecológicos adecuados e implementación de secaderos solares con materiales resistentes	Número de beneficiarios convencionales adecuados	C	Productores, FEDECAFÉ	Departamento, CAM	Rural-Fincas cafeteras
<b>3.</b> Ejecución de programas de post consumo para sectores.	1 programa de postconsumo aplicando los principios de economía circular, diseñado y en operación	Número de programas de postconsumo	M	Departamento	Productores, CAM	Rural
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	CAM, Gobernación del Huila, Municipios, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Federación Nacional de Cafeteros, Federación Nacional de Ganaderos y otros gremios del sector agropecuario.					

## 3.5 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico	Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar comunitaria y pequeños productores
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Fortalecer las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores; que permita la sostenibilidad de la producción agropecuaria, genere bienestar y buen vivir, garantizando el goce efectivo de los derechos y la igualdad de oportunidades de los habitantes del campo. La inclusión social tiene como propósito el cierre de brechas sociales y la consecuente dotación de bienes de interés social como alimentación, salud, educación, protección social, entre otros. Por su parte, la inclusión productiva permitirá que los pequeños productores y trabajadores del campo, accedan a recursos productivos, se integren a lo largo de toda la cadena de producción y comercialización y perciban ingresos remunerativos.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerrar la brecha urbano-rural, en materia de acceso a vivienda, saneamiento básico y formalización del trabajo rural.</li> <li>• Mejorar el sistema educativo en el campo, en calidad, pertinencia y especialidad; y la prestación de los servicios de salud con acceso por parte de la población dispersa que habita la zona rural.</li> <li>• Incentivar la asociatividad y el cooperativismo, para acceder a mercados nacionales e internacionales con volúmenes de producción en cantidad y calidad exigidos, generando ingresos a los productores y beneficios colectivos.</li> <li>• Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de los pequeños productores.</li> <li>• Generar fuentes alternativas de ingresos a los pobladores rurales.</li> <li>• Brindar extensión agropecuaria integral a los productores y sus familias.</li> </ul>
<b>Programa 1. Vivo sano, mente abierta para el desarrollo productivo integral</b>	
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran parte de la Población rural vive en condiciones de extrema pobreza y miseria.</li> <li>• La tasa de mortalidad de la niñez ha bajado igual que la tasa de morbilidad.</li> <li>• La cobertura de afiliación de la población de menores ingresos al régimen subsidiado aumentó al pasar del 89% en el 2012 al 98,08% en el 2017.</li> <li>• Existen 20 Instituciones Educativas Agropecuarias donde se imparte formación a 2.171 jóvenes de los grados 10 y 11 y a 3.377 personas adultas.</li> <li>• El 10,3% de los productores del campo son analfabetas.</li> <li>• Alta deserción escolar de niños y jóvenes de la zona rural.</li> <li>• Crecimiento en el consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad.</li> <li>• Baja intervención en programas de seguridad alimentaria en el sector rural.</li> </ul>
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuesta Seguridad Alimentaria para la diversificación productiva.</li> </ul>
<b>Propósito</b>	Garantizar el acceso a los servicios de salud, educación y seguridad alimentaria en la zona rural del departamento del Huila, en términos de cobertura, pertinencia y calidad como un derecho que tienen los habitantes del campo, en especial aquellos en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, cerrando la brecha urbano-rural.

<b>Metas del programa</b>	Disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad en la zona rural del Huila.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Tasa de mortalidad de la niñez; Tasa de morbilidad.
	Disminuir a la mitad, el índice de deserción escolar en la zona rural.		Índice de deserción escolar rural.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
	120 puestos móviles de salud	Número de puestos móviles de salud	M	Departamento, MinSalud	Municipios	Rural
	240 promotores comunitarios para atención primaria y preventiva	Número de promotores comunitarios	M	Departamento, MinSalud	Municipios	Rural
<b>1.</b> Ajuste a la oferta de servicios de salud en el campo, con acceso y prestación adecuada e innovadora de servicios.	1 estrategia para la educación nutricional y reproductiva, incluida lactancia materna, estilos de vida saludables, salud mental, calidad e inocuidad de alimentos y del agua, educación de carácter sanitario y ambiental	Número de estrategias educativas	C	Departamento, ICBF	Municipios, DPS, ICA, MinSalud	Rural
	10 municipios rurales del Huila con telemedicina.	Número de municipios con telemedicina	L	Departamento, MinSalud	Municipios	Rural
<b>2.</b> Desarrollo de programas de generación de ingresos que favorezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional e incentivos a las prácticas de producción para autoconsumo	1.000 familias beneficiadas con programas para la generación de ingresos	Número de familias beneficiadas con programas para la generación de ingresos	C-M-L	Departamento, ADR, MADR	Municipios, Cooperación Internacional	Rural



Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
3. Implementación de modelo flexible de educación en el campo, con calidad, pertinencia y enfoque diferencial.	20 nuevas IE agropecuarias con formación técnica, modalidad articulación SENA	Número de IE agropecuarias con formación técnica, articulación SENA	L	Departamento, MinEducación, Municipios	SENA, MADR	Rural
	5 escuelas indígenas con educación diferencial fortalecidas	Número de escuelas indígenas	M-L	Departamento, MinEducación	Mininterior	Rural
	100 escuelas de campo para agricultores en producción limpia y orgánica	Número de escuelas de campo para agricultores	L	Departamento, Municipios	ADR, MADR, SENA, CAM	Rural
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Huila; Gobierno nacional: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, DPS, MADR, ICBF, ADR; Municipios; Cooperación Internacional.					

### Programa 2. Habitabilidad rural, mejorando la calidad de vida

<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración del campo a la ciudad</li> <li>• La baja calidad de vida se expresa en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde las rurales alcanzan a sobrepasar en 1,6 veces las urbanas, en especial en los ítems de vivienda y servicios.</li> </ul>	
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Ninguna específica para atender esta problemática.	
<b>Propósito</b>	Garantizar a los pequeños productores y familias campesinas del Huila, el derecho que les asiste de tener unas condiciones dignas de habitabilidad en términos de vivienda y acceso a saneamiento básico.	
<b>Metas del programa</b>	Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda rural al 0%	Número de viviendas rurales construidas.
	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda rural al 25%.	Número de viviendas rurales con inversiones para su mejoramiento.
	Incrementar a 30, los municipios con agua apta para consumo humano en las zonas rurales.	Número de municipios con índices de calidad de agua óptimos para el consumo humano en zonas rurales

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
				C/M/L	Responsables	
1. Desarrollo de programas de subsidio para la construcción de vivienda rural.	10.000 unidades construidas	Número de viviendas rurales construidas	L	Departamento, MADR	Caja de Compensación Banco Agrario	Rural
	30.000 unidades con mejoramiento de vivienda	Número de viviendas rurales mejoradas	L	Departamento, MADR	Caja de Compensación, Banco Agrario	Rural
3. Agua potable y saneamiento básico para el campo.	1 proyecto ejecutado para el desarrollo de alternativas de agua potable y saneamiento básico sostenibles	Número de proyectos ejecutados	C	Departamento, MinVivienda	Ministerio de Salud, COLCIENCIAS	Rural
	40 acueductos rurales con revisión, acondicionamiento y puesta en operación	Número de acueductos veredales acondicionados	C	Departamento, Aguas del Huila	MinVivienda, Municipios	Rural
	1.200 nuevos acueductos rurales, incluido medidores	Número de acueductos veredales nuevos	M-L	Departamento, Aguas del Huila, Municipios	MinVivienda, Findeter	Rural
	1.200 eventos de asistencia técnica a planes de emergencia y contingencia (suministro de agua potable y saneamiento básico)	Número de eventos de asistencia técnica realizados	M-L	Departamento, Unidad de Gestión del riesgo	Cuerpo de Bomberos, Defensa civil	Rural
	20 proyectos para la construcción de alcantarillados rurales y/o pozos sépticos	Número de proyectos ejecutados	C-M	Departamento, Aguas del Huila, Municipios	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Findeter	Rural

2.200 jornadas de acompañamiento a los prestadores rurales de acueductos y alcantarillados.	Número de jornadas de acompañamiento	C-M	Municipios	Ministerio de Vivienda, Departamento	Rural
---	--------------------------------------	-----	------------	--------------------------------------	-------

**Posibles fuentes de financiación** Gobernación del Huila, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Sistema General de Regalías, PGN-Sistema General de Participaciones, CAM-Tasa retributiva, MADR, Municipios, FINDETER, Aguas del Huila.

### Programa 3. Empleo rural formal, garantía de mejor vivir

**Descripción de la situación que atiende**

- El trabajador rural, el campesino labriego o el pequeño propietario de una parcela no tienen la menor oportunidad de acceder a una pensión.
- Baja formalización de la actividad laboral en el sector agropecuario.

**Apuestas existentes asociadas**

Jóvenes rurales emprendedores, líderes del desarrollo agropecuario y rural; Mujer rural en los procesos productivos y la generación de valores.

**Propósito**

Apoyar la implementación de políticas de empleo formal, con acceso a un sistema de seguridad social integral para el trabajador rural; contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.

**Metas del programa** Disminuir en un 10% la informalidad del empleo en la población rural. **Indicadores de resultado del programa** % de empleos rurales formales.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Desarrollo de estrategia para la promoción de emprendimientos por parte de mujeres y jóvenes rurales.	500 emprendimientos apoyados en el marco de la legalidad	Número de emprendimientos apoyados	C-M	Departamento	MADR, DPS, SENA, ADR	Rural
2. Promoción del acceso efectivo de los trabajadores del campo al trabajo formal.	800 jornadas informativas y de promoción de derechos de los trabajadores	Número de jornadas informativas y promocionales	C-M	Departamento	Ministerio de Trabajo y Protección Social	Rural

<b>3.</b> Campaña de concientización al empleador sobre la formalización del empleo rural.	1 campaña anual para concientización al empleador	Número de campañas anuales realizadas	M-L	Departamento	Ministerio de Trabajo y Protección Social	Rural
--	---	---------------------------------------	-----	--------------	---	-------

**Posibles fuentes de financiación** Gobernación, Ministerio de Trabajo y Protección Social, COLFONDOS (BPES), DPS, SENA, Productores.

### Programa 4. Asociatividad y cooperativismo para el desarrollo rural

**Descripción de la situación que atiende** • Falta de cultura para el emprendimiento y la asociatividad. A pesar de los numerosos grupos asociativos existentes en el sector primario, la asociatividad es escasa.

**Apuestas existentes asociadas** Asociatividad y cooperativismo en la dinamización de la economía rural; Agroindustria de base tecnológica.

**Propósito** Fomentar la asociatividad en beneficio de los productores del campo, con el fin de mejorar su acceso a nuevos mercados, lograr la formalización del trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales; y para la construcción de tejido social y la vida en comunidad.

**Metas del programa** Incrementar a 60% los productores en los renglones priorizados que se encuentran asociados gremial y empresarialmente.

**Indicadores de resultado del programa** % productores de renglones priorizados, asociados gremial y empresarialmente.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Responsables	Aliados	
<b>1.</b> Asesoría, capacitación y acompañamiento en el proceso de creación y consolidación de organizaciones, incluidas empresas de economía solidaria.	800 organizaciones creadas y consolidadas	Número de organizaciones de productores agropecuarios creadas y consolidadas	C-M	Departamento, SENA, sector cooperativo	Gremios, Cámara de Comercio, Universidades, ADR, MADR,	Rural	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
2. Formalización de las empresas agropecuarias y estructuración de organizaciones de segundo nivel con capacidad exportadora.	200 empresas formalizadas	Número de empresas formalizadas	C	Departamento, productores	Cámara de Comercio, SENA Gremios	Rural
3. Suscripción de alianzas, acuerdos y convenios con las asociaciones.	40 alianzas, acuerdos y/o convenios suscritos para el fortalecimiento de las asociaciones	Número de alianzas, acuerdos y/o convenios suscritos para fortalecimiento de asociaciones	M-L	Departamento, ADR, MADR	Municipios, Asociaciones de productores, Cooperación Internacional	Rural
4. Diseño de modelo de negocio para las asociaciones con enfoque empresarial, que permita la implementación de mecanismos de capitalización y renta para las organizaciones.	800 nuevas asociaciones con modelo de negocio empresarial	Número de asociaciones con modelo empresarial de negocio.	L	Departamento, ADR, MADR	SENA, Universidades, Gremios de la producción	Rural
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación, Sistema General de Regalías, BID; Cooperación Internacional, ADR, Empresarios de los renglones priorizados, gremios involucrados, CRECI HUILA. Número de empresas formalizadas					

### Programa 5. Generando excedentes, el negocio de la agricultura familiar

#### Descripción de la situación que atiende

- Bajo conocimiento y falta de cultura por parte de las personas naturales sobre normatividad tributaria y la carga impositiva derivada de sus actividades agropecuarias, unida a la cultura de evasión de impuestos.
- Asistencia técnica intermitente y con poca cobertura.
- Altos precios de los insumos agropecuarios, que elevan los costos de producción y por ende del producto final.
- Nueva institucionalidad rural que incluye la expedición de la Ley 1876 de 2017 "por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones".
- Dificil acceso a fuentes de financiación por los requisitos exigidos por las entidades financieras.
- Potencialidades para el desarrollo de actividades ecoturísticas en las áreas protegidas y RNSC unido al potencial en agroturismo, turismo rural y de naturaleza.
- Minería que ejerce presión sobre los ecosistemas y zonas boscosas del Huila, siendo fundamental que su desarrollo sea sostenible y formal.

**Apuestas existentes asociadas** Apuesta turística y Apuesta minera. Enfoque diferencial: Apuesta mujer rural en los procesos productivos y la generación de valores; Apuesta jóvenes rurales emprendedores, líderes del desarrollo agropecuario y rural; y Apuesta Huila etnocultural.

**Propósito** Incrementar la participación en el mercado de los pequeños productores y la economía familiar, con la generación de excedentes en la producción agropecuaria y el aprovechamiento de externalidades para el desarrollo de actividades no agropecuarias. Lo anterior con enfoque diferencial.

<b>Metas del programa</b>	Incrementar en un 20% la producción de los productos agropecuarios cultivados por los pequeños productores.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Toneladas de productos agrícolas/año de economía familiar
	Incrementar en un 20% la visita de turistas al Huila por razones de naturaleza, turismo rural y agroturismo.		Número de turistas al año
	Legalizar por lo menos el 60% de las unidades de pequeña minería.		Número de Unidades mineras legalizadas.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
<b>1.</b> Expansión de la oferta de servicios financieros integrales a través de INFIHUILA con línea especial para pequeños productores.	10 Fondos departamentales apoyados con recursos para expandir oferta a través de INFIHUILA	Número de fondos con recursos financieros ofertados por INFIHUILA	M	Departamento, INFIHUILA	Cooperativas financieras y de productores	Rural	
<b>2.</b> Apoyo a iniciativas productivas de pequeños productores con enfoque diferencial: Comunidades indígenas y afros; mujeres y jóvenes rurales.	200 proyectos con enfoque diferencial	Número de proyectos financiados, con enfoque diferencial	C-M-L	Ministerio del Interior, MADR, Institucionalidad rural, departamento	Organizaciones indígenas, afros y mujeres	Rural	
<b>3.</b> Extensión agropecuaria integral, incluida la familia del productor.	15.000 familias / año con extensión agropecuaria integral	Número de familias con extensión agropecuaria /año	C	Departamento, ADR	MADR, Municipios	Rural	

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial	
				Responsables	Aliados		
<b>4.</b> Dotación con redes de frío, muelles, centros de acopio, plantas de proceso y sitios de expendio público para la pesca artesanal.	4 sitios acondicionados para el desarrollo de la pesca artesanal	Número de sitios acondicionados para el desarrollo de la pesca artesanal	C-M	Municipios	Departamento, ADR, productores	Rural	
	5.000 estudiantes vinculados a estrategia educativa para el desarrollo del ecoturismo y turismo rural	Número de estudiantes	C-M	Departamento, Universidades, FET, SENA	MinEducación,	Rural	
	<b>5.</b> Fortalecimiento del ecoturismo, turismo rural y agroturismo, en los renglones agroindustriales, café, panela y fincas ganaderas; proyectos de turismo náutico y aventura para el aprovechamiento de los embalses Betania y el Quimbo.	1 plan publicitario integral incluido el diseño de un portal web de uso exclusivo para el marketing de la oferta turística.	Número de promotores comunitarios	M	Departamento, MinSalud	Municipios	Rural
		6 productos de ecoturismo, turismo rural y agroturismo estructurados	Número de productos de ecoturismo, turismo rural y agroturismo estructurados	C	Departamento, INTURHUILA, Gremios y Proveedores de servicios turísticos,		Rural
	20 organizaciones/año acompañadas para el desarrollo de posadas turísticas, capacitación como guías y/u operadores y difusión de línea FINAGRO	Número de organizaciones acompañadas	M-L	Departamento, ADR, MADR, Gremios y Proveedores de servicios turísticos	Universidades Públicas y Privadas MinCIT, FONTUR, INTURHUILA	Rural	
<b>6.</b> Intervención de la pequeña minería.	200 unidades mineras intervenidas	Número de unidades mineras intervenidas	C-M	Mineros, CAM Departamento,	MinMinas, Agencia Nacional Minera	Rural	
<b>Posibles Fuentes de Financiación</b>	ADR, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INFIHUILA, SENA, Universidades Públicas y Privadas; Gobernación del Huila; Fondo de Promoción Turística: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Educación; Alcaldías municipales; Instituciones Educativas, Empresarios del sector, CAM, Ministerio de Minas y Agencia Nacional Minera.						

### 3.6 Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico	Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Planificar el desarrollo productivo y social, a partir del ordenamiento ambiental que garantice el uso adecuado del suelo, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la competitividad de los sistemas agropecuarios.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar territorial, social y productivamente el departamento del Huila, considerando el ordenamiento ambiental, la gestión del riesgo y el cambio climático; con el fin de garantizar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta el desarrollo agropecuario y rural.</li> <li>• Realizar un manejo integral a las cuencas hidrográficas que garantice el recurso hídrico en cantidad y calidad para el desarrollo de las actividades agropecuarias, dando prioridad en todo caso al consumo humano.</li> <li>• Proteger la biodiversidad y ecosistemas estratégicos mediante la delimitación de áreas protegidas y las zonas de reserva, junto con la formulación y ejecución de sus planes de manejo.</li> </ul>
<b>Programa 1. Planificación territorial y ambiental para un desarrollo sostenible</b>	
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 48% del departamento presenta conflicto por uso del suelo y la tercera parte del mismo corresponde a conflicto alto.</li> <li>• En el 7% de los páramos hay pastos y cultivos.</li> <li>• Ciertas políticas públicas (agropecuaria, reforma agraria, indígena) e incentivos del Estado, fomentan la ocupación y aprovechamiento del suelo en contravía de lo dispuesto en los Planes de Ordenamiento Territorial.</li> <li>• Carencia de regulación hídrica y aunque aún se cuenta con el recurso hídrico en cantidad, su contaminación es alta.</li> <li>• El sistema de áreas protegidas no cubre la variedad de ecosistemas existentes en el departamento ni tiene la extensión adecuada, y una porción del departamento hace parte de dos reservas de la Ley 2 de 1959.</li> <li>• Los instrumentos de planificación territorial están desactualizados y/o sin considerar las variables cambio climático y gestión de riesgo de desastres.</li> </ul>
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna apuesta específica con acciones orientadas a la Planificación Territorial y Ambiental.</li> </ul>
<b>Propósito</b>	Ordenar adecuadamente el territorio a través de la formulación de los diferentes planes contemplados en el ordenamiento jurídico, que consulten la oferta ambiental y garanticen su sostenibilidad para las actuales y futuras generaciones, a partir de la correcta incorporación de determinantes ambientales y el adecuado uso a los recursos naturales.



## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

<b>Metas del programa</b>	Realizar los procesos de ordenamiento territorial (28 POT municipales, 1 POT departamental y 17 planes de vida) a partir de los determinantes ambientales, considerando los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de POT formulados o actualizados
	Disminuir el conflicto por uso del suelo en un 20%.		% del área departamental con conflicto por uso del suelo

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
<b>1.</b> Elaboración participativa del componente rural-productivo de los POT, teniendo como referente los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático.	28 POT municipales formulados o actualizados en su componente rural-productivo	Número de POT municipales formulados o actualizados en su componente rural-productivo	C	Municipios	CAM, IGAC, departamento, Concejo Municipal de Planeación	Departamental
<b>2.</b> Formulación/actualización de planes de vida de comunidades indígenas.	17 planes de vida formulados o actualizados	Número de planes de vida formulados o actualizados	M	Resguardos indígenas	Departamento, CAM	Rural
	1 POT departamental formulado	Número de POT departamental formulado	C	Departamento	Municipios, Consejo Departamental de Planeación	Departamental
<b>3.</b> Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, teniendo como referente los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático.	1 análisis y definición de áreas a sustraerse de Zonas de Reserva Forestal (ZRF)	Número de ha a ser sustraídas	C	Departamento	Municipios, Parques Nacionales Naturales, CAM, IGAC	Rural
	1 Estudio para la unión del departamento a una RAP (Región Administrativa de Planeación)	1 estudio	C	Departamento	Municipios, Consejo Departamental de Planeación	Supradepartamental

<p><b>4.</b> Formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del departamento del Huila.</p>	<p>1 plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural</p>	<p>Número de Planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural</p>	<p>C</p>	<p>Departamento</p>	<p>MADR, UPRA, Municipios, CAM</p>	<p>Departamental</p>
	<p>20 municipios con cartografía básica rural actualizada a escala 1:25.000</p>	<p>Número de municipios con actualización cartográfica a escala 1:25.000</p>	<p>L</p>	<p>Municipios, IGAC</p>	<p>Departamento</p>	<p>Departamental</p>
<p><b>5.</b> Estrategias para el ordenamiento territorial</p>	<p>37 municipios que vincularon el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural en sus POT</p>	<p>Número de municipios</p>	<p>L</p>	<p>Municipios</p>	<p>Departamento, CAM, UPRA</p>	<p>Rural</p>
	<p>Formalización de 30.000 predios</p>	<p>Número de predios formalizados</p>	<p>L</p>	<p>Departamento, ANT</p>	<p>Municipios, IGAC, MADR</p>	<p>Rural</p>

**Posibles fuentes de financiación**

CAM, Gobernación del Huila, PGN, ADR, Cooperación Internacional, MADR, UPRA.

**Programa 2. Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria**

**Descripción de la situación que atiende**

- Deterioro de cuencas hidrográficas, que se refleja en la alteración del equilibrio y pérdida de regulación del caudal, lo cual hace que la oferta hídrica no sea constante.
- Pérdida de la cantidad de recurso hídrico y el deterioro de su calidad.
- Han sido declaradas áreas naturales protegidas del nivel regional.
- Se han constituido Reservas Naturales de la Sociedad Civil de tal forma que a 2017 se tiene el registro de 78 áreas de RNSC.
- Existen 592.062 ha de cobertura boscosa que almacena cerca de 293 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>.
- Fraccionamiento de hábitat y ecosistemas, entre otras causas por la deforestación.
- En las áreas protegidas se registran actividades productivas.
- Conflicto por uso del suelo del orden del 48%.

**Apuestas existentes asociadas**

- Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria.

**Propósito**

Conservar la oferta natural representada en los recursos agua y suelo, base en la cual se sustenta el desarrollo agropecuario y rural del Huila.

<b>Metas del programa</b>	Conservar la cobertura boscosa existente en el departamento, y con ella las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos para la producción del recurso hídrico en la cantidad requerida para las actividades productivas.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de ha con bosque en el departamento del Huila.
	Mejorar la capacidad para retener y regular caudales en el 100% de las cuencas hidrográficas.		Número de Subcuencas con capacidad de regulación y retención de caudales en año seco

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Implementación de Planes de Manejo de áreas protegidas del nivel regional.	9 planes de manejo de áreas protegidas apoyados	Número de planes de manejo de áreas protegidas apoyados	C	CAM, departamento	MADS, Cooperación Internacional, ONG ambientales	Rural	
	120.000 ha de páramos conservadas	Número de ha de páramos conservadas	L	CAM, departamento	MADS, Cooperación Internacional, ONG ambientales	Rural	
	20 humedales con acciones de protección	Número de humedales con acciones de protección	M-L	CAM, departamento	Municipios, ONG ambientales, Cooperación Internacional	Rural	
2. Protección y restauración de páramos, humedales y zonas secas a partir de los estudios de delimitación y caracterización.	1.000 ha de zonas secas con acciones de restauración	Número de ha de zonas secas con acciones de restauración	L	CAM, departamento	Municipios, ONG ambientales, Cooperación Internacional	Rural	
	1.000 familias con pago por servicios ambientales	Número de familias que recibieron pago por servicios ambientales	M	CAM, departamento	Municipios, Banca privada, sociedad civil	Rural	
3. Implementación de Pago por Servicios Ambientales y Guardabosques.	9 guardabosques en áreas protegidas regionales	Número de guardabosques	C	Departamento, municipios, CAM	Parques Nacionales, ONG ambientales	Rural	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
4. Implementación de POMCA.	12 POMCA apoyados	Número de POMCA apoyados	C	CAM, departamento, Municipios	Gremios de la producción, productores, asociaciones, ONG ambientales	Rural	
5. Desarrollo y aplicación de nuevas alternativas de tutorado y empaque de productos.	2 estudios y su aplicación para el desarrollo de alternativas de tutorado y empaque de productos agropecuarios	Número de estudios	M	Productores, gremios, departamento	Centros de Investigación, CAM	Rural	
6. Manejo integral de residuos sólidos en zonas rurales, incluida recolección.	1 estrategia para el manejo integral de residuos sólidos rurales	Número de estrategias	M-L	Departamento	CAM, Municipios	Rural	
7. Implementación de una estrategia de educación ambiental.	1 estrategia de educación ambiental diseñada y en ejecución/año	Número de estrategias de educación ambiental diseñadas y en ejecución/año.	C	CAM, departamento	Municipios, ONG ambientales, Cooperación Internacional, MADS	Departamental	
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	CAM, Gobernación del Huila, Municipios, Cooperación Internacional, SGR, Presupuesto General de la Nación.						

### Programa 3. Huila, territorio climáticamente inteligente

<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El departamento del Huila presenta riesgos ante desastres naturales y vulnerabilidad ante los efectos potenciales del cambio climático.</li> </ul>
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Construcción de un modelo de ocupación y desarrollo del territorio climáticamente inteligente.
<b>Propósito</b>	Promover el cambio productivo y climáticamente inteligente en el sector agropecuario del departamento con énfasis en café y ganado, con el desarrollo de sistemas agroforestales y silvopastoriles y la promoción de cultivos y sus variedades más resilientes al cambio y a la variabilidad climática.

<b>Metas del programa</b>		<b>Indicadores de resultado del programa</b>			Número de ha con sistemas agroforestales y silvopastoriles		
<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Metas de producto</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Plazo de acción</b>		<b>Actores clave</b>		<b>Cobertura territorial</b>
			<b>C/M/L</b>	<b>Responsables</b>	<b>Aliados</b>		
<b>1. Elaboración de guías técnicas sobre adaptación al cambio climático.</b>	12 guías técnicas sobre adaptación al cambio climática elaboradas	Número de guías técnicas elaboradas	C	Departamento, MADS, MADR	IDEAM, AGROSAVIA	Rural	
	3.500 productores agropecuarios implementando recomendaciones para adaptación al cambio climático	Número de productores implementando recomendaciones sobre adaptación al cambio climático.	M-L	Departamento, productores	Gremios, productores, SENA, Universidades	Rural	
<b>2. Mejoramiento de prácticas ganaderas.</b>	5.000 unidades de producción pecuaria, implementando prácticas para reducir metano: Rotación de pasturas, variedad de alimentación, manejo de estiércol.	Número de Unidades de producción pecuaria con prácticas para reducir metano.	M-L	Departamento, productores, Comité de Ganaderos	IDEAM, Centros de Investigación, CAM	Rural	
	2.500 ha en sistemas silvopastoriles.	Número de ha con sistemas silvopastoriles	L	Departamento, productores, Comité de Ganaderos	IDEAM, MADS, CAM, ADR, MADR	Rural	
<b>3. Mejoramiento de prácticas agrícolas.</b>	5.000 ha de sistemas agroforestales	Número de ha con sistemas agroforestales	L	Departamento, productores, Fedecafé, CENICAFE	IDEAM, AGROSAVIA, MADS, CAM, ADR, MADR	Rural	
<b>4. Incentivos a la implementación de buenas prácticas adaptadas al clima del futuro.</b>	10.000 incentivos otorgados a igual número de productores -organizaciones por la implementación de buenas prácticas con adaptación al cambio climático	Número de incentivos otorgados a productores	C	Departamento, CAM	Municipios, sector privado, Cooperación Internacional	Rural	

**Posibles fuentes de financiación** CAM, Gobernación del Huila, Municipios, ADR, SENA, recursos del sector cafetero y del sector ganadero, Sistema General de Regalías, Fondo de Adaptación y Mitigación, Fondos Privados Sectoriales, CENICA-FÉ, Cooperación Internacional.

### 3.7 Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas

<b>Eje estratégico</b>	<b>Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial</b>		
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Articular las competencias de las instituciones públicas y privadas e incentivar la participación ciudadana; con el fin de garantizar un campo seguro y mayor cobertura y equidad en la aplicación de las políticas del sector, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población rural.		
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la gestión institucional departamental, como instancia coordinadora y articuladora de la política agropecuaria y rural del Huila.</li> <li>• Fortalecer los espacios de participación para el desarrollo del sector rural.</li> <li>• Diseñar estrategias de seguridad y convivencia en el campo, para un buen vivir.</li> </ul>		
<b>Programa 1. Acuerdos para el campo, camino hacia la competitividad</b>			
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La débil cultura empresarial en los rubros priorizados, hacen que el funcionamiento de las cadenas productivas identificadas (cacao, hortofrutícola, panelera, café, cereales, cárnico-lácteo, piscícola y minera) sea aún muy deficiente.</li> <li>• La priorización de cadenas productivas genera inequidad puesto que los recursos se direccionan hacia dichos renglones y la agricultura familiar sigue estancada y sin inversiones concretas para su desarrollo.</li> </ul>		
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	En la Agenda Interna (Plan Regional de Competitividad) se establece un mecanismo de articulación seguimiento y control para las apuestas identificadas; pero no puede entenderse como una apuesta.		
<b>Propósito</b>	Fortalecer la gestión institucional departamental como organismo articulador del desarrollo de la política agropecuaria y rural del Huila.		
<b>Metas del programa</b>	Fortalecer la articulación interinstitucional, para el desarrollo de programas y proyectos enfocados al desarrollo agropecuario y rural.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de instituciones articuladas en proyectos de desarrollo agropecuario y rural

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Suscripción y ejecución de alianzas interinstitucionales para el desarrollo agropecuario y rural.	2 alianzas interinstitucionales/año	Número de alianzas interinstitucionales/año suscritas y ejecutadas	C-M-L	Departamento, MADR, ADR	ANR, ART, SENA, AGROSAVIA, ICA, FINAGRO, Banco Agrario, AUNAP, UPRA	Departamental	
2. Constitución de red de instituciones públicas del sector agropecuario.	1 red de instituciones públicas del sector agropecuario, operando	Número de redes en operación	C	Departamento	MADR, ADR	Nacional	
3. Apoyo a los Centros de Gestión Agroempresarial, como oficinas subregionales de atención al productor agropecuario y rural.	6 centros de gestión agroempresarial apoyados como centros de atención del productor	Número de centros de gestión agroempresarial apoyados	C	Departamento	Municipios	Departamental	
	40 jornadas de capacitación a secretarios de cadenas productivas	Número de jornadas de capacitación	M	Departamento	MADR; ADR	Departamental	
4. Fortalecimiento de las cadenas productivas con capacitación y formación.	160 proyectos empresariales y de investigación formulados por secretarios de cadena	Número de proyectos formulados	M	Departamento	MADR; ADR; SENA, Universidades públicas y privadas, AGROSAVIA	Departamental	
	37 planes de innovación agropecuaria y rural apoyados para su formulación y ejecución	Número de planes apoyados	C	Departamento	Municipios	Departamental	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
5. Diseño e implementación de estrategia transversal que articule inversiones de diferentes sectores en el campo.	1 estrategia transversal multidimensional y multisectorial articuladora de las inversiones de los diferentes sectores en el campo	Número de estrategias diseñadas e implementadas	C	Departamento, MADR, ADR	SENA, Universidades, Cooperación Internacional	Rural

**Posibles fuentes de financiación** SGR, BID, Cooperación Internacional, FINAGRO, ADR, Gobernación del Huila, empresarios de los renglones priorizados, gremios involucrados.

### Programa 2. Participando el sector agropecuario crece

<b>Descripción de la situación que atiende</b>	En el departamento del Huila los espacios para el ejercicio y construcción participativa rural, son: Los Concejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA), la Mesa Agraria, Campesina y Popular, la Mesa de Defensa del Territorio y el Agua, Consejo Departamental de Mujeres y las Juntas de Acción Comunal rurales.		
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Ninguna apuesta territorial se orienta a garantizar la participación en la toma de decisiones del sector agropecuario y rural.		
<b>Propósito</b>	Propiciar la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones frente a la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural a nivel local, departamental y nacional; con un desarrollo territorial basado en principios de participación y gobernanza democrática.		
<b>Metas del programa</b>	Promover los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución y la Ley en los 37 municipios del Huila, para la toma de decisiones y en la vigilancia de los recursos públicos destinados al sector agropecuario y rural.	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de municipios con promoción de mecanismos de participación ciudadana promovidos por el departamento del Huila



## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Dinamización y puesta en operación de los Consejos de Desarrollo y Rural Municipales.	37 Concejos Municipales de Desarrollo Rural dinamizados y en operación	Número de Consejos de Desarrollo Rural en operación	C	Departamento, Municipios, MADR, ADR	Gremios de la producción, instituciones integrantes de los Consejos, Procuraduría General de la Nación	Rural	
2. Formulación de planes de desarrollo veredales piloto.	37 planes de desarrollo veredales piloto	Número de planes de desarrollo veredales formulados	M	Municipios	MADR, ADR, departamento	Rural	
3. Promoción y fomento de participación equitativa de la mujer en el desarrollo de la política agropecuaria y rural en el Huila.	30% de mujeres en los organismos decisorios legalmente establecidos para el desarrollo de la política agropecuaria y rural en el Huila	% de participación de la mujer en organismos legalmente establecidos para el desarrollo de la política agropecuaria y rural en el Huila	C	Departamento	MADR, ADR, Municipios, institucionalidad del sector	Rural	
4. Formación y capacitación en mecanismos de participación ciudadana, en el sector rural.	37 capacitaciones/año en competencias y adaptación al cambio y en mecanismos de participación ciudadana en el sector rural.	Número de capacitaciones / año	M	Departamento, ADR, MADR	Municipios, Órganos de control	Rural	
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Cooperación Internacional, ADR, MADR, Gobernación del Huila, Municipios.						

**Programa 3. Campo seguro, ingreso seguro**

**Descripción de la situación que atiende**

- Existe una nueva institucionalidad, que se ha constituido para disminuir las brechas existentes entre lo rural y lo urbano.
- En el Huila las Zonas Más Afectadas por el Conflicto-ZOMAC corresponde a los municipios de: Acevedo, Algeciras, Baraya, Colombia, Hobo, Isnos y Tello.
- Algeciras es el único municipio priorizado en el departamento del Huila para la realización del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET.
- El desplazamiento de la población rural a zonas urbanas fomenta las cadenas de miseria y la informalidad del empleo.
- 248 personas fueron víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar; de igual forma 18 municipios se encuentran sin sospecha de minas antipersona, 5 en intervención, 14 pendientes por intervenir.
- Incremento en consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes rurales.

**Apuestas existentes asociadas**

Implementación del Acuerdo y Estrategias de Paz

**Propósito**

Mejorar las condiciones de convivencia y paz en el campo huilense.

**Metas del programa**

Disminuir la ocurrencia de hechos delictivos como pérdida de bienes muebles o inmuebles, amenaza, secuestro, homicidio y violencia contra la mujer, en un 20%.

**Indicadores de resultado del programa**

Número de hechos delictivos como pérdida de bienes muebles o inmuebles, amenaza, secuestro, homicidio y violencia contra la mujer.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Inclusión de las problemáticas de seguridad rural en los Concejos Departamental y Municipales de Seguridad; CONSEA y Concejos Municipales de Desarrollo Rural.	74 Concejos Municipales y 2 Concejos Departamentales abordando la problemática de seguridad rural	Número de Concejos Municipales de Seguridad y de Desarrollo Rural y Número de Concejos Departamentales abordando la problemática de seguridad rural.	C	Departamento, municipios	Fuerza pública, integrantes Concejos Municipales de Desarrollo Rural y de Seguridad	Rural
	1 campaña anual para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Número de campañas anuales realizadas	C	Departamento, municipios	ICBF, DPS, MinSalud	Rural

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

<b>2.</b> Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios con desmovilizados.	200 proyectos productivos agropecuarios desarrollados con desmovilizados	Número de proyectos productivos agropecuarios desarrollados con desmovilizados	M	Departamento	DPS, Agencia para la Reincorporación y Normalización	Rural
<b>3.</b> Formulación del PDET de Algeciras y su ejecución.	1 PDET formulado y en ejecución	Número de PDET formulados y en ejecución	C	Municipio de Algeciras	Departamento, ART	Algeciras
<b>4.</b> Gestión de proyectos y su ejecución para municipios ZOMAC.	7 municipios ZOMAC con proyectos de desarrollo en ejecución	Número de municipios ZOMAC con proyectos de desarrollo en ejecución	M	Municipio	Departamento, Instituciones del sector agropecuario	7 municipios ZOMAC
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Cooperación Internacional, Gobernación del Huila, MADR, DPS, Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Presupuesto General de la Nación					

# 4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

## 4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan

Parte esencial del proceso de formulación del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural consiste en el diseño y puesta en marcha de una **estructura de seguimiento y evaluación** a su implementación y avances alcanzados en el logro de los objetivos, programas y acciones estratégicas contenidas en el Plan; fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que posibiliten medir los productos y resultado obtenidos, determinar cómo estos van con los objetivos de desarrollo y ejes estratégicos definidos en el Plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, siguiendo la lógica del ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

El de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan debe ser asumido por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En consecuencia, en el departamento del Huila será la Secretaría de Agricultura y Minería y el Departamento Administrativo de Planeación, o a las instancias que cumplan sus funciones, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial 11 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR), las

responsables de constituir, en forma conjunta, la Gerencia del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, evaluación y ajuste del Plan en forma participativa, la Gerencia del Plan del departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, tales como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los Ejes Estratégicos que articulan los programas y acciones del Plan integral departamental.

El proceso seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, las cuales a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

## 4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, el cual tiene como finalidad:

Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación de servicios agropecuarios pesqueros forestales comerciales y de desarrollo rural en el nivel territorial, con criterios de concurrencia, subsidiariedad y coordinación y con principios de participación, concertación, descentralización, equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial (Artículo 20, Resolución 000164 de 2004).

Establece como instancia del nivel departamental el **Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA)**, el cual liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

De conformidad con la Resolución 000164 de 2004, el CONSEA está conformado por:

- El Gobernador del departamento, quien lo presidirá.
- El Secretario de Agricultura del departamento o quien haga sus veces.
- El Secretario o Director de Planeación Departamental.
- Los Directores o Gerentes regionales de las entidades adscritas o vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- El Director Regional del SENA.

- Un representante de las Universidades con programas académicos afines al sector.
- Un representante de la Regional de CORPOICA, ahora AGROSAVIA, en el departamento.
- Representantes de los gremios y organizaciones campesinas con proyección departamental, designados por ellos mismos, para periodos de dos años.
- Representantes de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural, designados por estos organismos.
- Representantes de los Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial.
- Los Gerentes de las Centrales de Abastos que operen en el respectivo departamento.
- Los Presidentes, o quien haga sus veces, de las Asociaciones de Profesionales del Sector, conformadas en el departamento o que se establezcan como capítulos o filiales de las organizaciones de carácter nacional que los agrupan y representan.
- Los secretarios técnicos de cadenas productivas a nivel departamental o regional.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del avance del Plan se sugiere ampliar los integrantes del CONSEA, con el fin de tener una mayor representatividad de la multisectorialidad que interviene en el desarrollo rural territorial, invitando a los Secretarios de Salud, Vías, Educación, Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales y delegados de

otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda.

A nivel Municipal, el SNR está conformado por el Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA en las cuales se realice el seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y funcionamiento de la Estructura General de Seguimiento y Evaluación al Plan departamental será liderada por la Gerencia del Plan. La principal función de la **Gerencia del Plan** será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Iniciando por la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y evaluación de los avances en la implementación del Plan y resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

**Gráfico 17. Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan**



Fuente: elaboración propia

## 4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan se proponen dos tipos de evaluación:

- **Evaluación de gestión.** Corresponde al registro y verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de cada uno de los Programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Agricultura y Minería y el Administrativo de Planeación, anualmente realizarán el registro del Presupuesto asignado a cada una de las acciones estratégicas y programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA los recursos presupuestales asignados y la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.
- **Evaluación de resultados.** Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y programas definidos en el marco del Plan y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, se trata de saber si un proceso de desarrollo de buenas prácticas agrícolas se convierte en un cambio efectivo en las prácticas productivas de los/as agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda a la Secretaría de Agricultura y Minería implementar cada dos (2) años encuestas de percepción, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, respecto a los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural del departamento del Huila.

## 4.4 Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas

### Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

#### Programa 1: Infraestructura competitiva para el desarrollo agropecuario

Incrementar al 18% la participación del sector agropecuario dentro del PIB departamental al 2038.	% participación del sector agropecuario en el PIB departamental.	15,35%	2016	DANE	1. Cofinanciación de proyectos agropecuarios integrales, que incluyan infraestructura productiva o de comercialización, conforme a planes de negocio y estudios de mercado que los sustenten.	500 proyectos cofinanciados.	Número de proyectos cofinanciados	
					2. Construcción de centros de acopio y plantas agroindustriales regionales.	20 centros de acopio. 20 plantas agroindustriales.	Número de centro de acopio Número de plantas	
					3. Adecuación y/o construcción de plantas de beneficio animal.	2 plantas regionales adecuadas y/o construidas.	Número de plantas de beneficio animal	
						20 distritos de riego con estudios de prefactibilidad y factibilidad.	Número de estudios	
						20 alianzas estratégicas para la construcción y operación de distritos de riego.	Número de alianzas estratégicas	



## Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 1: Infraestructura competitiva para el desarrollo agropecuario

Incrementar en un 50% las áreas actualmente irrigadas, mediante la construcción, rehabilitación y/o culminación de obras de distrito de riego y/o drenaje.	Número de ha irrigadas con distritos de riego en operación.	16.343 ha	2017	ADR UTT 11	4. Construcción, rehabilitación o culminación de obras de distritos de riego.	20 distritos de riego construidos.	Número de distritos de riego construidos
Atender la infraestructura vial de segundo y tercer en un 80%.	% de red vial atendida por el departamento.	35,54% red vial secundaria y 11,71% red vial terciaria	2015	Secretaría de Vías	5. Pavimentación y mantenimiento periódico de vías secundarias y terciarias en zonas de producción agropecuaria y minera.	200 km de vías secundarias pavimentadas. 300 km vías terciarias con placa huella. 3.150 km de vías secundarias y terciarias con mantenimiento.	Número de km pavimentados de vías secundarias Número de km vías con placa huella Número de km de vías secundarias y terciarias con mantenimiento
Incrementar en 5% la cobertura de energía eléctrica en el sector rural.	% de cobertura de energía eléctrica en el área rural.	91%	2015	Gobernación del Huila	6. Ampliación de infraestructura energética en zonas de producción agropecuaria y minera.	20 km de redes eléctricas en zona rural.	Número de km con redes eléctricas en zona rural

## Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Indicador de resultado	Unidad			

### Programa 2: Comercialización con información, calidad e innovación

Incrementar el margen de rentabilidad de los productores agropecuarios en un 15%.	% rentabilidad de productores agropecuarios	ND	ND	50 productores/año apoyados en el cumplimiento de estándares internacionales con certificaciones orgánicas o de calidad.	Número de productores-organizaciones/año apoyados en el cumplimiento de estándares internacionales
				1. Diseño y ejecución de estrategias que faciliten la comercialización y el acceso a mercados.	
				2. Adecuación de la oferta de productos agropecuarios con y sin valor agregado, a las condiciones del mercado nacional e internacional.	Número de organizaciones/año con sello distintivo de reconocimiento
				3. Promoción productos con denominación de origen y alimentos de la economía familiar.	Número de productores-organizaciones/año con trámite de permisos, notificación y registro sanitario, registro de marca, código de barras, etc.
Posicionar 4 productos agropecuarios con denominación de origen en el mercado nacional e internacional.	Número de productos con denominación de origen	5 productos con denominación de origen	2018	4 nuevos productos con denominación de origen	Número de productos con denominación de origen.
				6 sistemas de abastecimiento de circuitos cortos construidos o adecuados con estrategia de comercialización y mercadeo.	Número de sistemas de abastecimiento de circuitos cortos en operación.
				1 campaña anual de mercadeo para consumo de alimentos de la economía familiar y el reconocimiento de productos con denominación de origen.	Número de campañas/año de mercadeo

## Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período	Fuente		
<b>Programa 2: Comercialización con información, calidad e innovación</b>					
Incrementar en un 10% el valor de las exportaciones agropecuarias.	Valor de las exportaciones agropecuarias del Huila en dólares FOB.	450.1 millones de dólares FOB	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	5 productores-organizaciones/año participando en ruedas de negocio y ferias internacionales	Número de productores-organizaciones/año en ferias internacionales
		2017		4. Participación en ruedas de negocio y ferias nacionales e internacionales.	
				100 productores-organizaciones/año participando en ruedas de negocio y ferias nacionales.	Número de productores-organizaciones/año en ferias nacionales.

## Programa 3: Reinventa tu campo: Ciencia, Tecnología e Innovación al alcance de todos

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período	Fuente		
Duplicar la inversión realizada en ciencia, tecnología e investigación % del presupuesto departamental dedicado a ciencia, tecnología e investigación	0,202% del presupuesto dedicado a ciencia, tecnología e investigación	2012-2014	Plan Departamental de Desarrollo	1 sistema integrado de información Agroclimática diseñada y en operación.	Número de sistemas de información agroclimática
				1 Observatorio de territorios rurales fortalecido.	Número de observatorios departamentales
				50 profesionales apoyados con financiación de estudios de postgrado.	Número de profesionales
				3. Financiación de investigaciones aplicadas al desarrollo agropecuario y rural.	Número de proyectos de investigación financiados agropecuario y rural.

## Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
		Unidad	Periodo			

### Programa 3: Reinventa tu campo: Ciencia, Tecnología e Innovación al alcance de todos

Incrementar en un 10% la productividad de los sectores minero, piscícola y agroindustrial así como el rendimiento por ha de los cultivos priorizados con desarrollo y aplicación de paquetes tecnológicos.	Producción/ha de renglones priorizados	Café: 1,29 t/ha; cacao: 0,695 t/ha; arroz: 7,08 t/ha; maíz tecnificado: 4,30 t/ha; frijol tecnificado: 1,32 t/ha; caña panelera: 7,59 t/ha; cholupa: 7,41 t/ha.	2017	4. Diseño de estrategias para la apropiación y uso de las TIC por parte de los productores rurales.	200 zonas de conexión Wifi gratuita con los correspondientes kioscos vive digital, en zonas rurales.	Número de zonas Wifi con conexión gratuita
					50.000 personas-población rural con alfabetización digital.	Número de personas capacitadas.
					1.000 productores capacitados virtualmente en transferencia de paquetes tecnológicos.	Número de productores capacitados.
					13 alianzas con universidades para la transferencia de paquetes tecnológicos	Número de alianzas suscritas.
				5. Fortalecimiento de la articulación Universidad-Empresa Rural-Estado, para la transferencia de paquetes tecnológicos.	40 semilleros o grupos de investigación con formación.	Número de semilleros de investigación formados en habilidades.

**Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario**

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período			
<b>Programa 4: Agroindustria de base tecnológica, eje del desarrollo agropecuario</b>					
Incrementar la participación de la agroindustria en el PIB Huila, al 18%.	12,9%	2013	Agenda Interna	200.000 ha café con renovación y reconversión, ajustando los sistemas de producción a las condiciones particulares de cada zona agroecológica determinada en el departamento, adaptándolas a las condiciones de variabilidad climática.	Número de ha mínimas con renovación y reconversión productiva.
				1. Reconversión o renovación productiva de los renglones priorizados.	
				1.700 ha cacao con rehabilitación productiva	Número de ha rehabilitadas.
				2. Realización de procesos de agregación de valor, en productos agropecuarios, con mercado interno y externo.	Número de procesos de agregación de valor para agregación de valor implementados.
				3. Línea de fomento con incentivos a la tasa, para la compra de maquinaria y equipos para procesos de transformación agroindustrial.	Número de líneas de fomento constituidas.
Participación de la agroindustria dentro del PIB departamental.	12,9%	2013	Agenda Interna	3 programas de formación del nivel de postgrado, profesional, técnico o tecnológico ofertados.	Número de programas de formación del nivel profesional, técnico o tecnológico ofertados.
				4. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano.	
				10 paquetes tecnológicos adoptados por productores organizados para el desarrollo agroindustrial.	Número de paquetes tecnológicos adoptados.

## Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 5: La sustentabilidad ambiental, amiga de la producción agropecuaria y minera

Incrementar en un 50% el número de predios certificados en BP y las certificaciones ambientales.	Número de predios certificados en BP y/o certificaciones ambientales.	419 predios certificados en BP y 29.372 certificaciones.		2017	ICA y Comité de Cafeteros del Huila	1. Difusión y apoyo para las certificaciones ambientales y de producción orgánica.  2. Implementación de tecnologías que aumenten el grado de eficiencia en el uso del agua y suelo para la producción agropecuaria y minera.	400 productores-organizaciones orientados en procesos de certificaciones ambientales y de producción orgánica.  1.000 ha con producción orgánica o ecológica, adopción de buenas prácticas ganaderas o porcícolas; como respuesta a incentivos otorgados.  400 organizaciones o asociaciones capacitadas en producción limpia y orgánica.  2 Estudios de factibilidad y adopción de fuentes alternativas no convencionales de energías renovables en la producción agropecuaria.  30.000 unidades para el beneficio de café y otros productos seleccionados  15.000 beneficiarios convencionales a ecológicos e implementación de secaderos solares con materiales resistentes.	Número de productores-organizaciones orientadas.  Número de ha con producción orgánica o ecológica o adopción BP.  Número de organizaciones-asociaciones capacitadas.  Número de estudios de factibilidad adoptados.  Número de unidades.  Número de beneficiarios convencionales adecuados a ecológicos.
--	---	--	--	------	-------------------------------------	---	---	---

### Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
						3. Ejecución de programas de posconsumo para sectores.	1 programa de posconsumo aplicando los principios de economía circular, diseñado y en operación.	Número de programas de posconsumo diseñados y en operación.

### Programa 5: La sustentabilidad ambiental, amiga de la producción agropecuaria y minera

### Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 1: Vivo sano, mente abierta para el desarrollo productivo integral

	Tasa de morbilidad	397.8	2015			1. Ajuste a la oferta de servicios de salud en el campo, con acceso y prestación adecuada e innovadora de servicios.	120 puestos móviles de salud.	Número de puestos móviles de salud.
Disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad en la zona rural del Huila						2. Desarrollo de programas de generación de ingresos que favorezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional e incentivos a las prácticas de producción para autoconsumo.	240 promotores comunitarios para atención primaria y preventiva.	Número de promotores comunitarios.
					DANE		1 estrategia para la educación nutricional y reproductiva.	Número de estrategias educativas.
	Tasa de mortalidad de la niñez	9.52	2017				10 municipios rurales del Huila con telemedicina.	Número de municipios con telemedicina.
							1.000 familias beneficiadas con programas para la generación de ingresos.	Número de familias beneficiadas con programas para la generación de ingresos.
							1.000 familias con acceso a incentivos para prácticas de producción para autoconsumo.	Número de familias con acceso a incentivos para prácticas de producción para autoconsumo.

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período			

### Programa 1: Vivo sano, mente abierta para el desarrollo productivo integral

Disminuir a la mitad, el índice de deserción escolar en la zona rural.	Índice de deserción escolar rural	52%	2016	Secretaría de Educación	3. Implementación de modelo flexible de educación en el campo, con calidad, pertinencia y enfoque diferencial.
					20 nuevas Instituciones educativas agropecuarias con formación técnica, modalidad articulación SENA.
					Número de Instituciones Educativas.
					Número de escuelas indígenas con educación diferencial fortalecidas.
					Número de escuelas de campo para agricultores en producción limpia y orgánica.

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período			

### Programa 2: Habitabilidad rural, mejorando la calidad de vida

Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda rural al 0%.	Déficit cuantitativo de vivienda rural.	12%	2016	DANE	1. Desarrollo de programas de subsidio para la construcción de vivienda rural.
					10.000 unidades construidas.
Disminuir el déficit cualitativo de vivienda rural al 25%.	Déficit cualitativo de vivienda rural.	56,50%	2016	DANE	2. Desarrollo de programas de subsidio para mejoramiento de vivienda rural.
					Número de viviendas rurales mejoradas.



**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

**Programa 2: Habitabilidad rural, mejorando la calidad de vida**

Incrementar a 30, los municipios con agua apta para consumo humano en las zonas rurales.	Número de municipios con índices de calidad de agua óptimos para el consumo humano en zonas rurales.	2 municipios	2017	Gobernación del Huila	3. Agua potable y saneamiento básico para el campo.	1. proyecto ejecutado para el desarrollo de alternativas de agua potable y saneamiento básico sostenibles.	Número de proyectos ejecutados.
						40 acueductos rurales con revisión, acondicionamiento y puesta en operación.	Número de acueductos veredales.
						1.200 nuevos acueductos rurales, incluido medidores.	Número de acueductos veredales nuevos.
						1.200 eventos para brindar asistencia técnica a planes de emergencia y contingencia asociadas a suministro de agua potable y saneamiento básico.	Número de eventos de asistencia técnica realizados.
						20 proyectos ejecutados para la construcción de alcantarillados rurales y/o pozos sépticos.	Número de proyectos.
						2.220 jornadas de acompañamiento a prestadores rurales de acueductos y alcantarillados.	Número de jornadas de acompañamiento.

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 3: Empleo rural formal, garantía de mejor vivir

Disminuir en un 10% la informalidad del empleo en la población rural.	% de empleos rurales informales.	88%	2015	DANE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de estrategia para la promoción de emprendimientos por parte de mujeres y jóvenes rurales.</li> <li>Promoción del acceso efectivo de los trabajadores del campo al trabajo formal.</li> <li>Campaña de concientización al empleador sobre la formalización del empleo rural.</li> </ol>	500 emprendimientos apoyados en el marco de la legalidad.	Número de emprendimientos apoyados.
					800 jornadas informativas y de promoción de derechos de los trabajadores.	Número de jornadas informativas y promocionales.	
					1 campaña anual para concientización al empleador.	Número de campañas anuales realizadas.	

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 4: Asociatividad y cooperativismo para el desarrollo rural

					1. Asesoría, capacitación y acompañamiento en el proceso de creación y consolidación de organizaciones, incluidas empresas de economía solidaria.	800 organizaciones creadas y consolidadas.	Número de organizaciones de productores agropecuarios creadas y consolidadas.
--	--	--	--	--	---	--	---

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 4: Asociatividad y cooperativismo para el desarrollo rural

Incrementar a 60% los productores en los renglones priorizados que se encuentran asociados gremial y empresarialmente.	% productores de renglones priorizados, asociados gremial y empresarialmente.	51.4% (74,980 de 146,000)	2014	Agenda Interna		<p>2. Formalización de las empresas agropecuarias y estructuración de organizaciones de segundo nivel con capacidad exportadora.</p> <p>3. Suscripción de alianzas, acuerdos y convenios con las asociaciones.</p> <p>4. Diseño de modelo de negocio.</p>	200 empresas formalizadas.	Número de empresas formalizadas.
						<p>40 alianzas, acuerdos y/o convenios suscritos para fortalecimiento de asociaciones.</p> <p>800 asociaciones con modelo de negocio empresarial.</p>	Número de alianzas, acuerdos y/o convenios suscritos.	Número de asociaciones.

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Período	Fuente	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
------	------------------------	--------	---------------	---------	--------	-----------------------	------	-----------

### Programa 5: Generando excedentes, el negocio de la agricultura familiar

						<p>1. Expansión de la oferta de servicios financieros integrales a través de INFHUILA.</p> <p>2. Apoyo a iniciativas productivas de pequeños productores con enfoque diferencial.</p>	10 Fondos departamentales con recursos para financiar el desarrollo rural a través de INFHUILA.	Número de fondos con recursos financieros ofertados.
							200 proyectos con enfoque diferencial.	Número de proyectos financiados.

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Línea de base			Meta	Indicador
	Indicador de resultado	Unidad	Período		

### Programa 5: Generando excedentes, el negocio de la agricultura familiar

Incrementar en un 20% la producción de los productos agropecuarios cultivados por los pequeños productores.	Toneladas de producción en 2017 de: plátano: 78.608,5; frijol: 4.577,3; maíz tradicional: 23.154,3; yuca: 22.144,4; banano: 13.836,7	2017	Evaluaciones Agropecuarias	3. Extensión agropecuaria integral, incluida la familia del productor.	Número de familias con extensión agropecuaria / año.
Incrementar en un 20% la visita de turistas al Huila por razones de naturaleza, turismo rural y agroturismo.	Toneladas de productos agrícolas/año de economía familiar.			4. Dotación con redes de frío, muelles, centros de acopio, plantas de proceso y sitios de expendio público para la pesca artesanal.	Número de sitios acondicionados para el desarrollo de la pesca artesanal.
					5.000 estudiantes vinculados a la estrategia educativa orientada al desarrollo del ecoturismo y turismo rural.
					Número de Estudiantes.
	Número de visitantes a parques arqueológicos de San Agustín e Isnos: 131.249. Línea base sobre turismo rural, naturaleza o agroturismo: 0.			1 plan publicitario integral por renglones priorizados.	Número de Planes publicitarios estructurados.
	Número de turistas al año	2015	Plan Departamental de Desarrollo	5. Fortalecimiento del ecoturismo, turismo rural y agroturismo.	Número de productos de ecoturismo, turismo rural y agroturismo estructurados.
				20 organizaciones/año acompañadas para el desarrollo de posadas turísticas, capacitación como guías y/u operadoras y la difusión de la línea FINAGRO.	Número de asociaciones acompañadas.

## Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			
Legalizar por lo menos el 60% de las unidades mineras.	32%	2015	6. Intervención de la pequeña minería.	200 unidades mineras intervenidas.	Número de unidades mineras intervenidas.
			Agencia Nacional Minera		

### Programa 5: Generando excedentes, el negocio de la agricultura familiar

## Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			
Realizar los procesos de ordenamiento territorial (28 POT municipales, 1 POT departamental y 17 planes de vida) a partir de los determinantes ambientales, considerando los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático.	Número de POT formulados o actualizados considerando determinantes ambientales, planes de superior jerarquía, gestión del riesgo y cambio climático.	9 POT municipales formulados; 0 POT departamental y 17 planes de vida de comunidades indígenas.	1. Elaboración participativa del componente rural-productivo de los POT, teniendo como referente los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático. 2. Formulación/ actualización de planes de vida de comunidades indígenas. 3. Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, teniendo como referente los planes de superior jerarquía, la gestión del riesgo y el cambio climático.	28 POT municipales formulados o actualizados en su componente rural-productivo. 17 planes de vida formulados o actualizados. 1 POT departamental formulado. 1 análisis y definición de áreas a sustraerse de Zonas de Reserva Forestal (ZRF).	Número de POT municipales formulados o actualizados. Número de planes de vida formulados o actualizados. Número de POT departamental formulado. Número de ha a ser sustraídas.
		2017	CAM, Gobernación del Huila		1 estudio. 1 estudio. (Región Administrativa de Planeación).

## Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicador de resultado		Línea de base		Acciones estratégicas		Meta	Indicador
	Unidad	Período	Unidad	Período	Fuente			
<b>Programa 1: Planificación territorial y ambiental para un desarrollo sostenible</b>								
Disminuir el conflicto por uso del suelo en un 20%.	% del área departamental con conflicto por uso del suelo.	48%	2013	IGAC	4. Formulación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del departamento del Huila.	1 plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural	Número de Planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.	
					20 municipios con cartografía básica rural actualizada a escala 1:25.000.	20 municipios con cartografía básica rural actualizada a escala 1:25.000.	Número de municipios con actualización cartográfica.	
					5. Estrategias para el ordenamiento territorial.	37 municipios que vincularon el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural en sus POT.	Número de municipios	
						30.000 predios formalizados.	Número de predios formalizados	

## Programa 2: Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria

Meta	Indicador de resultado		Línea de base		Acciones estratégicas		Meta	Indicador
	Unidad	Período	Unidad	Período	Fuente			
<b>Programa 2: Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria</b>								
Conservar la cobertura boscosa existente en el departamento.	Número de ha con bosque en el departamento del Huila.	592.062 ha en cobertura boscosa	2014	CAM	1. Implementación de Planes de Manejo de áreas protegidas.	9 planes de manejo de áreas protegidas apoyados.	Número de planes de manejo de áreas protegidas apoyados.	
					2. Protección y restauración de páramos, humedales y zonas secas a partir de los estudios de delimitación y caracterización.	120.000 ha de páramos conservados.	Número de ha de páramos conservados.	
						20 humedales con acciones de protección.	Número de humedales con acciones de protección.	
						1.000 ha de zonas secas con acciones de restauración.	Número de ha de zonas secas con acciones de restauración.	

## Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Línea de base		Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Período			

### Programa 2: Gestión integral de la oferta ambiental para la producción agropecuaria

				1.000 familias con pago por servicios ambientales.	Número de familias que recibieron pago por servicios ambientales.
			3. Implementación de Pago por Servicios Ambientales y Guardabosques.	9 guardabosques cuidando las áreas protegidas regionales.	Número de guardabosques cuidando las áreas protegidas regionales.
			4. Implementación de POMCA.	12 POMCA apoyados.	Número de POMCA apoyados.
Mejorar la capacidad para retener y regular caudales en el 100% de las cuencas hidrográficas.	Número de subcuencas con capacidad de regulación y retención de caudales en año seco.	2017	5. Desarrollo y aplicación de nuevas alternativas de tutorado y empaque de productos agropecuarios.	2 estudios y su aplicación para el desarrollo de alternativas de tutorado y empaque de productos agropecuarios.	Número de estudios.
		CAM	6. Manejo integral de residuos sólidos en zonas rurales, incluida recolección.	1 estrategia para el manejo integral de residuos sólidos rurales.	Número de estrategias.
			7. Implementación de una estrategia de educación ambiental.	1 estrategia de educación ambiental diseñada y en ejecución/año.	Número de estrategias de educación ambiental diseñadas y en ejecución/año.

## Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicador de resultado	Unidad	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
			Periodo			

### Programa 3: Huila, territorio climáticamente inteligente

				12 guías técnicas sobre adaptación al cambio climático elaboradas.	Número de guías técnicas.	
				1. Elaboración de guías técnicas sobre adaptación al cambio climático.		
				3.500 productores agropecuarios implementando recomendaciones para adaptación al cambio climático.	Número de productores agropecuarios.	
Implementar 7.500 ha con sistemas productivos climáticamente inteligentes.	Número de ha con sistemas agroforestales y silvopastoriles.	ND	ND	2. Mejoramiento de prácticas ganaderas.		
				5.000 unidades de producción pecuaria, implementando prácticas para reducir metano: Rotación de pasturas, variedad de alimentación, manejo de estiércol.	Número de Unidades de producción. pecuaria con prácticas para reducir metano.	
				2.500 ha en sistemas silvopastoriles.	Número de ha con sistemas silvopastoriles.	
				3. Mejoramiento de prácticas agrícolas.	Número de ha con sistemas agroforestales.	
				10.000 incentivos otorgados a igual número de productores-organizaciones por la implementación de buenas prácticas con adaptación al cambio climático.	Número de incentivos otorgados a productores.	
				4. Incentivos a la implementación de buenas prácticas adaptadas al clima del futuro.		



**Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			

**Programa 1: Acuerdos para el campo, camino hacia la competitividad**

Fortalecer la articulación interinstitucional, para el desarrollo de programas y proyectos enfocados al desarrollo agropecuario y rural.	Número de instituciones articuladas en proyectos de desarrollo agropecuario y rural.	100% de las instituciones articuladas para el desarrollo agropecuario y rural.	1. Suscripción y ejecución de alianzas interinstitucionales para el desarrollo agropecuario y rural.	2 alianzas interinstitucionales/año.	Número de alianzas interinstitucionales /año suscritas y ejecutadas.
			2. Constitución de red de instituciones públicas del sector agropecuario.	1 red de instituciones públicas del sector agropecuario, liderada por la Secretaría de Agricultura.	Número de redes en operación.
			3. Apoyo a los Centros de Gestión Agroempresarial, como oficinas subregionales de atención al productor agropecuario y rural.	6 Centros de Gestión Agroempresarial apoyados como centros de atención del productor agropecuario y rural.	Número de Centros de Gestión Agroempresarial apoyados.
				40 jornadas de capacitación a secretarios de cadenas productivas.	Número de jornadas de capacitación con secretarios de cadenas productivas.
			4. Fortalecimiento de las cadenas productivas con capacitación y formación.	160 proyectos empresariales y de investigación en los productos de cadenas productivas priorizadas en el Huila, formulados con acompañamiento.	Número de proyectos formulados.
				37 planes municipales de innovación agropecuaria y rural con apoyo para su formulación y ejecución.	Número de planes apoyados.

## Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			
			Fuente		

### Programa 1: Acuerdos para el campo, camino hacia la competitividad

			5. Diseño e implementación de estrategia transversal que articule inversiones de diferentes sectores en el campo.		
			1 estrategia transversal multidimensional y multisectorial diseñada e implementada, articuladora de las inversiones de los diferentes sectores en el campo.		Número de estrategias diseñadas e implementadas.

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			
			Fuente		

### Programa 2: Participando, el sector agropecuario crece

			1. Dinamización y puesta en operación de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural.		
			2. Formulación de planes de desarrollo veredales piloto.		
			3. Promoción y fomento de participación equitativa de la mujer en el desarrollo de la política agropecuaria y rural en el Huila.		
			4. Formación y capacitación en mecanismos de participación ciudadana, en el sector rural.		
Promover los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución y la Ley en los 37 municipios del Huila, para la toma de decisiones y en la vigilancia de los recursos públicos destinados al sector agropecuario y rural.	Número de municipios con promoción de mecanismos de participación ciudadana promovidos por el departamento del Huila.	ND		37	Número de Concejos de Desarrollo Rural dinamizados y en operación.
				37	Número de planes de desarrollo veredales formulados.
				30%	% de participación de la mujer en organismos legalmente establecidos para el desarrollo de la política agropecuaria y rural en el Huila.
				37	Número de capacitaciones/año en competencias y adaptación al cambio y en mecanismos de participación ciudadana.

**Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador
	Unidad	Periodo			
		Fuente			

**Programa 3: Campo seguro, desarrollo seguro**

Disminuir la ocurrencia de hechos delictivos como pérdida de bienes muebles o inmuebles, amenaza, secuestro, homicidio y violencia contra la mujer, en un 20%.	Pérdida de bienes muebles o inmuebles: 5.158; amenaza: 13.318; secuestro: 454; homicidio: 20.063; violencia contra la mujer: 2.738.	2017	<p>1. Inclusión de las problemáticas de seguridad rural en los Consejos Departamental y Municipales de Seguridad; CONSEA y Consejos Municipales de Desarrollo Rural.</p> <p>2. Desarrollo de proyectos agropecuarios con desmovilizados.</p> <p>3. Formulación del PDET de Algeciras y su ejecución.</p> <p>4. Gestión de proyectos y su ejecución para municipios ZOMAC.</p>	74 consejos municipales y 2 consejos departamentales abordando la problemática de seguridad rural.	Número de consejos municipales de seguridad y de desarrollo rural y Número de consejos departamentales abordando la problemática de seguridad rural.
Número de hechos delictivos.	Gobernación del Huila		1 campaña anual para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población rural.	Número de campañas anuales realizadas.	Número de campañas anuales realizadas.
Número de proyectos agropecuarios y violencia contra la mujer, en un 20%.			200 proyectos productivos agropecuarios desarrollados con desmovilizados.	Número de proyectos productivos agropecuarios desarrollados con desmovilizados.	Número de proyectos productivos agropecuarios desarrollados con desmovilizados.
			1 PDET formulado y en ejecución.	Número de PDET formulados y en ejecución.	Número de PDET formulados y en ejecución.
			7 municipios ZOMAC con proyectos de desarrollo en ejecución.	Número de municipios ZOMAC con proyectos de desarrollo en ejecución.	Número de municipios ZOMAC con proyectos de desarrollo en ejecución.

# 5 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional Minera (ANM). 2017. *Caracterización de la Actividad Minera Departamental, Departamento del Huila*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Así Vamos en Salud-Índice Departamental. 2017. *Huila*. (disponible en: <http://asivamosensalud.org/lanzamiento/indice2017/app-indice-departamental/huila/situacion.html>). (disponible en: <http://asivamosensalud.org/lanzamiento/indice2017/app-indice-departamental/huila/situacion.html>).
- Barrera, C. 2017. *Historia: lecciones aprendidas para mejorar la habitabilidad en las zonas*. (disponible en: <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia-lecciones-aprendidas-para-mejorar-la-habitabilidad-en-las-zonas>). Acceso: 2 de noviembre de 2017.
- Benitez, A. 2010. *Factores protectores y de riesgo social en relación al consumo de sustancias en adolescentes rurales y urbanos*. Tesis de licenciatura en psicología.
- Cámara de Comercio de Neiva. 2016. *Informe de coyuntura económica 2016*. (disponible en: <https://ccneiva.org/servicios-empresariales/informes-economicos/informedecoyunturaeconomica2016.pdf>).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Informes económicos*. (disponible en: <https://ccneiva.org/servicios-empresariales/informes-economicos/>).
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) y Gobernación del Huila. 2014. *Plan de Cambio Climático Huila 2050: Preparándose para el cambio climático*. Neiva (Colombia). Gente Nueva.
- \_\_\_\_\_. 2011. *Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023*. Neiva (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2016. *Plan de Acción 2016-2019*. (disponible en: <http://www.cam.gov.co/index.php/entidad/planes/planes-de-accion/category/221-versión-final-mayo-16-de-2016.html>). Acceso: 16 de mayo de 2016.
- \_\_\_\_\_. 2017. *Evaluación Regional del Agua-Departamento del Huila*. Neiva (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2018. *Informes de gestión*. (disponible en: <http://www.cam.gov.co/entidad/rendicion-de-cuentas/informes-de-gesti%C3%B3n/category/310-2017.html>).
- \_\_\_\_\_. 2016. *Cuentas nacionales trimestrales*. (disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Boletín departamental 16*. (disponible en: [https://www.dane.gov.co/.../boletines/ech/ml\\_depto/Boletin\\_dep\\_16.pdf](https://www.dane.gov.co/.../boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_16.pdf)). Acceso: 13 de marzo de 2017.
- \_\_\_\_\_. 2017. *Boletín arroz*. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/>

- boletines/arroz/cp\_arroz\_lsem17.pdf). Acceso: 14 de agosto de 2017.
- \_\_\_\_\_. 2017. *Boletín Técnico Pobreza Monetaria 2017: Huila*. (disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2017/Huila\\_Pobreza\\_2017.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2017/Huila_Pobreza_2017.pdf)). Acceso: 06 de abril de 2018
- \_\_\_\_\_. 2018. *Reloj*. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/reloj/>). Acceso: 30 de enero de 2018.
- \_\_\_\_\_. Sin fecha. *Huila: Indicadores demográficos 2005-2020*. (disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/ITMoDto2005.../Huila.xls>).
- \_\_\_\_\_. y Gobierno Nacional. 2014. *Tercer Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2017. *Pobreza monetaria y multidimensional departamental*. (disponible en: [http://web.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/DOCUMENTOS/Boletines/Departamento\\_Nacional\\_de\\_Planeacion/Pobreza-monetaria-y-multidimensional-departamental.pdf](http://web.sirhuila.gov.co/images/sirhuila/DOCUMENTOS/Boletines/Departamento_Nacional_de_Planeacion/Pobreza-monetaria-y-multidimensional-departamental.pdf)
- \_\_\_\_\_. 2018. *Megaregalías*. (disponible en: <http://maparegalias.sgr.gov.co/#/proyectos/?zoom=8&center=2.671283629210677,-76.069&topLe>
- \_\_\_\_\_. Sin fecha. *Resumen ejecutivo*. (disponible en: [https://spi.dnp.gov.co/App\\_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0019171300000.pdf](https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0019171300000.pdf)).
- Departamento Prosperidad Social (DPS). 2016. *Departamento Prosperidad Social (DPS)*. (disponible en: <http://www.dps.gov.co/ent/gen/prg/Paginas/ReSA%C2%AE.aspx>).
- \_\_\_\_\_. Sin fecha. *Resumen ejecutivo*. (disponible en: [https://spi.dnp.gov.co/App\\_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0019171300000.pdf](https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0019171300000.pdf)).
- Departamento Prosperidad Social (DPS). 2016. *Departamento Prosperidad Social (DPS)*. (disponible en: <http://www.dps.gov.co/ent/gen/prg/Paginas/ReSA%C2%AE.aspx>).
- EMGESA. 2017. *Cronología*. (disponible en: <http://www.proyectoelquimboemgesa.com.co/site/Nosotros/Historia/Cronología.aspx>).
- Federación Nacional de Cafeteros y Comité de Cafeteros del Huila. 2018. *Informe de Gestión 2017*. (disponible en: <https://youtu.be/Yy3f1oD8c2Q>) Acceso: 2 de febrero de 2018.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2017. *Huila*. (disponible en: [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/por\\_departamento\\_a\\_diciembre\\_2017.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/por_departamento_a_diciembre_2017.pdf)). Acceso: 25 de diciembre de 2017.
- Gobernación del Huila. 2016. *Plan de Desarrollo*. (disponible en: <http://www.huila.gov.co/documentos/526/plan-de-desarrollo/>) Acceso: 31 de mayo de 2016.
- \_\_\_\_\_. 2016. *Prospectiva del Desarrollo Agropecuario y Rural del Departamento del Huila*. Neiva (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Calidad del Agua para Consumo Humano en los Municipios del Huila*. Neiva (Colombia). (disponible en: [sirhuila.com.co/](http://sirhuila.com.co/)).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Una Mirada a la Juventud Huilense*. (disponible en: <http://www.huila.gov.co/mujer/publicaciones/4331/una-mirada-juventud-huilense-contexto/>). Acceso: 12 de diciembre de 2017.

- \_\_\_\_\_. y Cámara de Comercio de Neiva. 2015. *Agenda Interna-Plan Regional de Competitividad del Huila*. Neiva (Colombia).
- \_\_\_\_\_. y Secretaría de Educación. 2017. *Inspección y vigilancia*. (disponible en: <http://inspeccionyvigilan.wixsite.com/inicio>). Acceso: 31 de octubre de 2017
- \_\_\_\_\_. y Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario. 2017. *Apoyo a etnias*. (disponible en: <http://www.huila.gov.co/gobierno-y-desarrollo-comunitario/publicaciones/5090/apoyo-a-etnias/>). Acceso: 4 de septiembre de 2017.
- \_\_\_\_\_. y Secretaría de Salud. 2016. *Análisis Departamental 2016*. (disponible en: <http://huila.gov.co/documentos/2017/saludpublica/ASIS/asis-departamental-2016-huila.pdf>).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Boletines epidemiológicos 2017*. (disponible en: <http://www.huila.gov.co/salud/publicaciones/7218/boletines-epidemiologicos-2017/genPagdoc847=2>). Acceso: 23 de diciembre de 2017.
- Gobernación del Huila y Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales. 2017. *Evaluación Agropecuaria del Huila, año 2016*. Neiva: (disponible en: <https://ccneiva.org/servicios-empresariales/empresarios/?b5-file=4587&b5>).
- \_\_\_\_\_. 2018. *Evaluación Agropecuaria del Huila, año 2017*. Neiva (Colombia).
- Godet, M. 2007. *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Cuaderno 20. Instituto Europeo de Prospectiva y Estratégica, Donostia-San Sebastián (España). (disponible en: [www.lapropective.fr](http://www.lapropective.fr)).
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2015. *Estudio Nacional de la Degradación de Suelos por Erosión en Colombia, 2015*. Bogotá, D.C. (Colombia). Ediplas.
- \_\_\_\_\_. 2016. *Cambio climático*. (disponible en: <http://www.cambioclimatico.gov.co/resultados>).
- \_\_\_\_\_. 2017. *Superficie cubierta por bosque natural-Desagregación por CAR periodo 2016*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2018. *Cifras*. (disponible en: [http://www.ideam.gov.co/documentos/24277/72115631/Actualizacion\\_cifras2017+FINAL.pdf/40bc4bb3-370c-4639-91ee-e4c6cea97a07](http://www.ideam.gov.co/documentos/24277/72115631/Actualizacion_cifras2017+FINAL.pdf/40bc4bb3-370c-4639-91ee-e4c6cea97a07)). Acceso: 18 de junio de 2018.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). 2017. *Anuario Estadístico del Sector Agropecuario 2016*. Bogotá, D.C. (Colombia). Forteco.
- \_\_\_\_\_. 2017. *Programa de Formalización de la Propiedad Rural*. (disponible en: [www.minaagricultura.gov.co](http://www.minaagricultura.gov.co): <https://www.minaagricultura.gov.co/ministerio/programas-y-proyectos/Paginas/Programa-de-Formalizacion-de-la-Propiedad-Rural.aspx>) Acceso: 28 de septiembre de 2017.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2005. *Bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos*. (disponible en: [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co): [http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Zonas-Secas/5596\\_250510\\_plan\\_lucha\\_desertificacion.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Zonas-Secas/5596_250510_plan_lucha_desertificacion.pdf)).
- \_\_\_\_\_. 2015. *Erosión*. (disponible en: <http://www.siac.gov.co/erosion>).
- Ministerio de Trabajo y Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). 2014. *Plan Departamental de Empleo del Huila*. Bogotá, D.C. (Colombia). Opciones Gráficas.

- Periódico El Espectador, Redacción Negocios y Economía. 2016. *Huila: 48% de los predios rurales son informales*. (disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/huila-48-de-los-predios-rurales-son-informales-articulo-657665>). Acceso: 10 de enero de 2018.
- Periódico Portafolio. 2006. *Comercialización agrícola llena de intermediarios*. (disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/comercializacion-agricola-llena-intermediarios-486692>).
- Ramírez, O. 2001. *Comunidades Indígenas: una expresión de la diversidad étnica y cultural en el Huila*. Revista Científica Entornos de la Universidad Surcolombiana.
- Red de Información y Comunicación Estratégica del Sector Agropecuario (AGRONET) y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). 2018. (disponible en: [www.agronet.gov.co](http://www.agronet.gov.co)). (disponible en: [www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx](http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx)).
- Revista Agronegocios. 2018. *Comproagro la app que facilita el comercio en el campo llega a los 12.000*. (disponible en: <https://www.agronegocios.co/tecnologia/comproagro-la-app-que-facilita-el-comercio-en-el-campo-llega-a-los-12000-usuarios-2733503>) Acceso: 30 de mayo de 2018.
- Revista Economía, Gestión y Desarrollo-Universidad Javeriana, Cali. 2010. *Economía*. (disponible en: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/economia/article/view/387/599>).
- Senado de la República. 2015. *Subsidio campesino*. (disponible en: <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2015%20-%202016/PL%20049-15%20Subsidio%20campesino%20BEPS.pdf>). Acceso: 15 de agosto de 2015.
- Sistema de Información Regional (SIR). 2016. *Calidad de vida 2016*. (disponible en: <http://sirhuila.com.co/index.php/estadisticas/sociales/calidad-de-vida/979-calidad-de-vida-2016>).
- Sistema Nacional de Información Cultural. Sin fecha. *Colombia cultural*. (disponible en: [www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&ldDep=41&COLTEM=226](http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&ldDep=41&COLTEM=226)).
- Superintendencia de Industria y Comercio. 2018. *Productos con denominación de origen*. (disponible en: <http://www.sic.gov.co/productos-con-denominacion-de-origen>).
- Transparencia por Colombia. 2016. *Gobernación del Huila*. (disponible en: <http://www.indicettransparencia.org.co/portals/0/Documentos/2017/Gobernaciones/Ficha%20Resultados%20Gobernacio%CC%81n%20de%20Huila.pdf>).
- Unidad de Planificación Regional (UPRA). 2018. *Unidad de Planificación Regional (UPRA)*. (disponible en: [www.upra.gov.co](http://www.upra.gov.co)): [https://drive.google.com/file/d/1EkqWNi7opnjfhA-8YViH9xJAb6Nz\\_rhTx/view](https://drive.google.com/file/d/1EkqWNi7opnjfhA-8YViH9xJAb6Nz_rhTx/view)). Acceso: 22 de enero de 2018.
- Universidad del Rosario-Observatorio Laboral. 2016. *Trabajo decente en Colombia*. (disponible en: [http://www.urosario.edu.co/sala\\_de\\_prensa/Economia/Trabajo-decente-en-Colombia-balance-deficitario/](http://www.urosario.edu.co/sala_de_prensa/Economia/Trabajo-decente-en-Colombia-balance-deficitario/)).

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)  
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN  
Bogotá, D.C. Colombia  
Línea gratuita nacional: 018000115121  
[www.adr.gov.co](http://www.adr.gov.co)  
[atencionalciudadano@adr.gov.co](mailto:atencionalciudadano@adr.gov.co)

Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702  
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D. C.  
Tel: + (57) (1) 3465101  
[www.fao.org/colombia](http://www.fao.org/colombia)  
[fao-co@fao.org](mailto:fao-co@fao.org)